

**E**L famoso D. Pedro de Peralta, matemático y físico, ingeniero, poeta, historiador y panegirista oficial, que para nuestro Virreinato fué como un Pico de la Mirándola longevo, encaja muy bien, por la universalidad de sus aptitudes y estudios, entre el coro de sus contemporáneos, los escritores españoles de las épocas de Carlos V y Felipe II: el Arzobispo D. Juan de Caramanuel, D. Francisco Antonio de Artiga y Artieda, D. Gabriel Alvarez de Toledo, el jesuíta Casani, el mejicano D. Carlos de Sigüenza y Góngora, y hasta el mismo D. Diego de Torres; eruditos formidables, ciclópeos, casi todos políglotos y un tanto estrafalarios, que así trataban de astrología, geometría y fortificaciones, como de antigüedades sacras y profanas, y a la vez componían versos líricos, épicos o dramáticos. Junto a su retraso, para con las demás culturas de Europa, por el mal gusto del estilo y el churriguerismo de las ideas, en ellos se advierten fecundos atisbos de novedad científica. Por el frecuente paralelismo de Méjico y el Perú, quien más se pa-

rece a Peralta es Sigüenza. Ya lo notaron D. Juan María Gutiérrez, Menéndez Pelayo e Irving Leonard. Ambos, el limeño Peralta y el mejicano Sigüenza, fueron criollos blancos, hijos de Contadores castellanos; ambos, primogénitos en familias de nueve hermanos, empleados públicos, peritos en cuentas y particiones, pobres y vanagloriosos, anhelaron y no pudieron salir de América, ni imprimir los más importantes de sus trabajos: catedráticos de Matemáticas en las sendas universidades, Cosmógrafos Mayores, Ingenieros Militares en sus dos países, redactaron almanaques y carteles bombásticos de certamen; fueron consultores de Virreyes, encomiadores del primer conquistador respectivo y de los preladados arquidiocesanos; ambos arqueólogos y rimadores, analistas de ceremonias y fiestas, llegan, en su extraordinaria semejanza, hasta padecer y morir de la misma enfermedad.<sup>1</sup>

La biografía de D. Pedro Peralta necesita ampliarse y rectificarse, en vista de algunos documentos que he exhumado y de los que ha descubierto dicho profesor norteamericano Irving Leonard quien ha publicado de él además las muy curiosas obras teatrales, según el código de Sanch-Rayón existente en la Biblioteca Menéndez Pelayo de Santander, y los dos poemas franceses *Le triomphe d' Astrée* y *La gloire de Louis le Grand*, cuyos originales se guardan en la Biblioteca Nacional de Madrid<sup>2</sup>.

Por indiscreto afán de indigenismo, hay crítico americano que lo califica de mestizo egregio, lo que es un grueso despropósito. Consta, en innumerables documentos unánimes, que su padre, el Contador D. Francisco de Peralta Barnuevo, era natural de Guadalajara en España, hijo legí-

<sup>1</sup> Consúltese D. *Carlos de Sigüenza y Góngora, a Mexican savant of the Seventeenth Century*, by Irving A. Leonard (Berkeley, California, 1929, University of California Publications in History, Volume 18).

<sup>2</sup> Pedro de Peralta Barnuevo, a *Obras dramáticas, con un apéndice de poemas inéditos*, publicadas con introducción y notas por Irving A. Leonard (Santiago de Chile, Imprenta Universitaria, 1937).

timo de Juan de Peralta y Doña María de la Fuente Barnuevo, y pariente del jurisconsulto, poeta y militar de Soria, D. Francisco de Mosquera Barnuevo el autor de la *Nu-mantina*.<sup>3</sup> Su abuelo materno, el Capitán Juan Sánchez de la Rocha era extremeño, nacido en Garrovillas de Alconétar, hijo legítimo de un secretario del Virrey Conde de Alba de Liste, llamado también Juan de la Rocha, y de Doña María Durán de Valdenegro. Muchos de su apellido estaban avocindados en Trujillo del Perú, y en las feligresías de la Catedral y Santa Ana de Lima, deudos del célebre Oidor D. Diego Andrés de la Rocha, natural de Sevilla, cuya prosapia encareció Peralta, en la octavo 155 del Canto Séptimo de la *Lima fundada*, y que escribió un tratado sobre la procedencia de los indios. Aquel Capitán extremeño Juan Sánchez de la Rocha compró desde España el oficio vendible de Contador de Cuentas y Liquidaciones en la Audiencia de Lima y sus juzgados, que luego heredaron su hija Magdalena y su nieto D. Pedro de Peralta. Se había casado en primera nupcias con Doña Eugenia Allende Salazar, de la que tuvo a Eugenia de la Rocha, monja profesa en el Monasterio de la Salud de Garrovillas; y al jesuita Juan de la Rocha, Calificador de la Inquisición. En segundas, se casó en el Perú con Doña María de Benavides Tello de Meneses y Esquibel, de familia conocida y distinguida, hija legítima de Diego Felipe de Benavides y Doña Inés Ramírez de Meneses (Libros de la Parroquia del Sagrario de Lima, matrimonios de españoles, 1º de Marzo de 1628). Era hermana entera de la monja carmelita Bernardina de Jesús, la fundadora de los conventos de Latacunga y Quito; de Doña Margarita, la que casó con un Ruiz de Arana; de Doña Magdalena que otor-

<sup>3</sup> Véanse por ejemplo la partida del matrimonio del referido Contador D. Francisco y Doña Magdalena de la Rocha, padre de nuestro Peralta, en la parroquia del Sagrario de Lima, el 24 de Octubre de 1663; y la penúltima página en la Aprobación por D. Pedro José Bermúdez de la Torre, preliminares de la *Lima fundada*, primera edición. (1732).

gó testamento en Lima el 6 de Agosto de 1657 (ante el escribano Francisco Holguín, folio 524); y de un D. Juan de Benavides, albacea de la anterior. Parece que además era sobrina del canónigo D. Juan de Cabrera y Benavides, natural de Baeza en el reino andaluz de Jaén y personaje eclesiástico de gran cuenta en Lima, Deán de su Cabildo, Caballero de la orden de Santiago y Marqués de Rus.

El matrimonio de Juan de la Rocha y María de Benavides vivía en la parroquia del Sagrario, en cuyos registros de españoles figuran los bautismos de sus hijos, por lo menos desde el de José, realizado el Sábado 19 de Noviembre de 1633, quien fué después colegial en San Martín. El primogénito, Diego Miguel de la Rocha y Benavides, era oficial real de la Hacienda en el Cuzco, casó con una Doña María de la Fuente y de la Palma, y murió antes que su padre (Capellanía fundada por éste el 18 de Octubre de 1656 ante el propio Holguín, folio 651). La única hija mujer del segundo enlace del Contador Juan de la Rocha, María Magdalena Egipcíaca, futura madre de nuestro escritor, nació en Lima el 2 de Abril de 1637, y fué bautizada en el Sagrario el Miércoles 6 de Mayo del mismo, sirviendo de padrino el pariente materno Juan de Esquibel. Cuando contaba poco más de diecisiete años, la casaron aprisa, obteniendo dispensa de una amonestación, con Francisco de Liñán y Serrano, de la villa de Torres de Albanchea en Jaén de Andalucía, hijo legítimo de Cristóbal de Liñán y María Serrano, quizá relacionado a su vez por Liñán con Doña Feliciana Carranza, la mujer del Oidor D. Diego de la Rocha. La boda se celebró el 28 de Octubre de 1654. Bendijo la unión el otro deudo ilustre, D. Juan de Cabrera y Benavides, quien era entonces santiaguista y Maestrescuela del Capítulo Metropolitano. A los pocos años, murió el Contador D. Juan de la Rocha (1657); enviudó su hija, la joven desposada, y trató al Contador Peralta, que

solía versificar<sup>4</sup>, el cual había pasado de Madrid al Perú en 1660. Pero como la libre y desenfadada viuda Magdalena Egipcíaca, tal vez por llevar, de bautismo y confirmación, los nombres de dos arrepentidas, parece que tenía otros galanes, según se dice en el expediente matrimonial conservado, y que era siempre su destino casarse con premura, pidieron a la Curia los novios dispensa de las amonestaciones. Dió la bendición el cura de la Catedral, Licenciado Francisco Gamarra, en las casas de Doña María de Benavides, la noche del 24 de Octubre de 1663. Aparecen como testigos el Oidor D. Francisco Sarmiento y un visitador del Tribunal de Cuentas, conforme al ambiente covachuelista y hacendista que predominaba en la familia. Al mes y dos días del matrimonio de sus padres, el 26 de Noviembre de 1663, vino a luz Pedro Alejandrino José, a quien impusieron tales nombres por la doble festividad de la fecha.

D. Francisco, del propio modo que su primogénito usó de continuo el apellido de Peralta Barnuevo, más que por linajería, por diferenciarse de los muchos homónimos Peraltas que abundaban en todo el Virreinato. No hubo de ser muy holgada la condición del nuevo hogar, aunque Doña Magdalena heredó la contaduría paterna. Dejando el centro de la ciudad, se fueron a vivir al barrio de San Sebastián, que había sido uno de los primeros ensanches de Lima, en que, al lado de unas pocas moradas de caballeros principales como la de D. Gabriel de Castilla, se alineaban las de empleados y militares subalternos, y aún los indios traídos de distritos próximos, como los que dieron

---

<sup>4</sup> Léanse sus poesías en *Lima triunfante* y *El Sol en el Zodíaco*, dos certámenes de recibimiento universitarios a Virreyes.

El Capitán D. Juan de la Rocha se enterró en la Merced el 29 de Noviembre de 1657. El 18 de Diciembre de 1656 había dado poder para testar a su mujer Doña María de Benavides, por estar de viaje para las minas de San Antonio de Esquilache (Chucuito), ante el escribano Francisco Holguín. En los días anteriores a su fallecimiento, 25 y 26 de Noviembre de 1657, otorgó ante el mismo escribano los codicilos (folios 758 y 163).

denominación a la calle de Pachacamilla. En la iglesia parroquial de San Sebastián se bautiza, el 24 de Abril de 1669, José Antonio, niño de un mes, hijo legítimo del Contador D. Francisco de Peralta y de Doña Magdalena de la Rocha. Luego regresaron a los barrios centrales, porque el siguiente vástago Juan, de tres meses, se bautizó en los Huérfanos, pero con licencia de los curas de la Catedral, el Jueves 22 de Enero de 1671, siendo padrino y testigo dos Contadores. Después se establecieron en Santa Ana, que fue todavía arrabal en todo el siglo XVI, y que detrás de los edificios de la Inquisición y los colegios universitarios, junto a los hospitales mayores un corral de comedias y varios conventos de monjas, se iba ahora poblando con algunas anchurosas residencias señoriales, por ejemplo las de los Presa, de los Ríos de Navamuel y de los Román de Aulestia, y sobre todo con modestos hidalgos, como el cronista Mugaburu, y los Flores de Oliva sobrinos de Santa Rosa, o menestrales cuyas casas se extendían hasta las huertas del pueblo inmediato del Cercado. Vivían en Santa Ana bastantes de la multiplicada tribu de los Rocha. En esa parroquia se bautizaron dos de los hermanos menores de Peralta: el Domingo 2 de Junio de 1675, Bernardo Antonio, de edad de veinte días, a quien apadrina Pedro Alejandrino de Peralta Barnuevo sin duda alguna nuestro mismo biografiado que se acercaba a los doce años; y el Sábado 11 de Julio de 1676, Magdalena Gertrudis, de un mes y once días, la que andando el tiempo casó con Jacinto Gómez de los Ríos. En la partida de bautismo de ésta se especifica que tocó al padrinazgo a D. Pedro de Peralta, el propio hermano de la niña, y a su prima Doña María de Benavides.

Al uso de la época, los progenitores se afanaban por acomodar pronto la numerosa prole; y en 1681, dos de los muy tiernos adolescentes Peralta Barnuevo, José y Francisco, tomaban el hábito de frailes en el convento grande

de Santo Domingo, respectivamente el 4 y 8 de Noviembre<sup>5</sup>. El mayor, Pedro, que hemos visto de precoz padrino, cursaba Facultades en la Universidad, con extraordinaria aplicación y provecho. Su más recordado maestro fué el sacerdote D. Pedro de la Peña y Cívico, que provenía igualmente de una familia de contadores y oficiales reales de Hacienda, catedrático en San Marcos de Leyes y Cánones, al cual este su alumno dedicó años adelante uno de sus opúsculos (el *Teatro heróico*, certamen poético, 1730), y tributó muy rendidas alabanzas en la octava 176 del Canto Séptimo de la *Lima fundada*. Sus primeras obras ciertas datan de 1687, como era el *Apolo fúnebre*, poesía en griego, que compuso con motivo del terremoto del 20 de Octubre de ese año<sup>6</sup>; pues el conceptuoso romance *A Cristo crucificado*, que existe en la Biblioteca Nacional de Madrid y publica Irving Leonard<sup>7</sup>, es claro que corresponde al mismo tremendo terremoto, y nó a 1667 según allí se dice con evidente anacronismo.

Doña Magdalena falleció hacia 1692 o 93, dejando hijos pequeños. Uno de ellos, Juan había ya muerto. En 1694, D. Pedro aun no se había doctorado en Leyes; se llama sólo licenciado en su recurso para el remate de la contaduría vacante por la defunción de su madre<sup>8</sup>. Obtuvo la continuación de dicho oficio, como mejor postor, pagando en parte con lo que había oblado, tiempo atrás para la primera compra su abuelo Rocha y que era de reintegrar a los suyos, y ofreciendo el resto a plazos<sup>9</sup>. En 1695,

<sup>5</sup> Archivo de Santo Domingo.— Libro de tomas de hábito de los años 1657 a 1690.

<sup>6</sup> Este cataclismo inspiró el numen de varios ingenios, como el del célebre Cavedes. Vid. J. T. Medina, *La imprenta en Lima*, el tomo II, págs. 169 y 178.— Vid también la Aprobación de Fray José de Peralta Barnuevo y Rocha Obispo de Buenos Aires, al libro devoto de su hermano D. Pedro, *Pasión y Triunfo de Cristo* (Lima, 1738).

<sup>7</sup> Irving A. Leonard, *Ob. cit.*, apéndice B, pág. 356.

<sup>8</sup> Impreso, por el mismo profesor Leonard, en el *Boletín bibliográfico de la Universidad Mayor de San Marcos*, Nos. 1 y 2 del año X, Mayo de 1937.

<sup>9</sup> *Idem Ibidem*.

bajo el nombre, ajeno del médico José de Rivilla, escribió el libro *Desvíos de la naturaleza o del origen de los monstruos*. Es probable que las poesías anónimas, latina y castellanas, de los preliminares de este libro, se deban de igual modo a la juvenil pluma de Peralta. Para los estudios de ciencias naturales, tenía a quien imitar dentro de los de su apellido materno en Lima: el padre del Oidor Rocha fué catedrático de Medicina en San Marcos. Lo propio ocurría con su vocación astronómica: un José de la Rocha y Carranza, nieto del médico recordado, era computista de calendarios y tablas lunares. Peralta llegó por sí mismo, por sus vigalias y aislado esfuerzo asimilador, en Cosmología y Ciencias Físicas, a superar con mucho el nivel de su época y su medio, apartándose de la rutina peripatética. Así no sólo aceptó de lleno y propagó el sistema de Copérnico (*Lima fundada*, Canto Sexto, nota a la octava 138); y la doctrina de la circulación de la sangre, al prologar y aprobar el volumen del médico italiano Bottom (Lima, 1723), sino que profesó de manera pública el atomismo cartesiano y gasendista. Lo sabemos por el testimonio del Virrey Marqués de Castell-dos-Rius, en el vejamen que dedica a sus académicos<sup>10</sup>. Peralta nos confiesa en persona su cartesianismo, su afición a la duda metódica y su desvío del aristotelismo tradicional, en la nota 232 y las octavas laudatorias del Padre Feyjóo que se leen en la *Lima fundada*<sup>11</sup>. Pudo desde joven iniciarse en la teoría corpuscular mediante los escritos de Isaac Cardoso y Caramiel; pero, por ellos u otros, resultó en esto aventajando al Padre Feyjóo, quien no se decidía francamente en el asunto, como lo hizo por ejemplo el contemporáneo de ambos, el valenciano Padre Tosca. Es indudable que pa-

<sup>10</sup> *Flor de Academias*. Dice textualmente, refiriéndose a Peralta: "Si no se explicara por corpúsculos, como buen cartesiano" (pág. 187, Lima, 1899. Edición oficial, publicada por D. Ricardo Palma).

<sup>11</sup> Edición de 1732, págs. CCLXXIX y CCLXXX.

ra semejantes anticipaciones suyas contribuyó mucho el conocimiento que había adquirido de idiomas vivos, su continuo estudio de obras francesas e inglesas. Por el inventario de los principales tomos de la biblioteca que dejó al morir, se descubre que, para enseñar Matemáticas y Cosmografía (cuya cátedra de Prima obtuvo en 1709, sucediendo en ella el clérigo de Malinas Juan Ramón Koenig o Konink), se inspiraba de preferencia en autores extranjeros, como los franceses Jacobo Ozanam y Francisco Blondel, varios ingleses, hasta dinamarqueses, como un Bartholin, y los italianos Magini y Eustaquio Manfredi<sup>12</sup>. De sus inspiradores científicos europeos, este profesor boloñés Manfredi era el que más se le asemejaba, por las conjuntas calidades de matemático, astrónomo, y poeta. Verdad que el gusto poético de Peralta fué siempre muy estragado: era el de su país y su tiempo; y aun su profesión principal de científico le atenúa la responsabilidad, porque es sabido que suelen ser, con pocas excepciones gloriosas, literatos enrevesados y pésimos.

<sup>12</sup> Archivo Nacional del Perú.— Inventario de los Bienes del Dr. D. Pedro de Peralta Barnuevo y Rocha, fecha el 20 de Junio de 1743.— A fojas 143, ante Gregorio González de Mendoza.— El pasaje pertinente dice, con algunas manifiestas erratas: "Dos libros *Efemérides* de Eustachio Manfredi. Otro libro *Biblioteca Oriental* de a folio por Monsiur de Herbelot. Otro las *Tablas astronómicas* de Phelipe Leide. Otro de diferentes obras de Matemáticas y Físicas. Otro de descripciones de Fortificaciones y murallas en francés. Otro dicho de Fortificaciones en francés Otro mano escrito, *Operaciones de Náutica* en inglés. Otro de *Invencción de elevar el agua* en francés. Otro de Artillería en francés. Otro Arte de Fortificaciones en francés. Otro de aquaría de Fortificaciones en Portugués. Otro Diccionario inglés y francés. Otro de Antonio Magino de *Planos y Triángulos* en latín. Otro Arte de Navegación en inglés. Otro Arquitectura Militar mano escripto. Otro de Efemérides Pasadas exislevis (sic). Otro de fortificaciones en francés. Otro de Matemáticas en inglés. Otro de Efemérides pasadas. Otro la fortificación demostrada en francés. Otro Arquitectura demostrada en francés de oxen. Otro italiano del modo de elevar el agua. Otro trigonometría de Osanam. Otro de Eféméridis pasadas. Otro Bertholi de Medir Distancia en italiano. Otro Diccionario de Marina en francés. Otro Tesoro de Navegación en francés de Blande. Otro el Arte de Navegar en francés. Otro de cuentas hechas en francés. Otro Geometría de Blonden en francés. Otro del uso de los Astrolabios en francés. Otro Compendio de Pilotaxe. Otro uso de Plutón en francés, etc.

El anciano orador jesuita limeño Padre Fermín de Iri-sarri, en la aprobación a la *Historia de España* de Peralta (1730), advertía a los lectores: "Todas estas ciencias y lenguas las supo nuestro autor sin maestro; y el difícil idioma francés lo supo mucho antes que Francia frecuentara nuestros puertos, cuando ardía tanto en guerras una y otra nación que aun las palabras castellanas presentaban como enemigas batalla a las francesas". Mientras eran muy frecuentes las imitaciones y traducciones del italiano (por ejemplo, la de Tansillo por D. Diego Dávalos, las del Dante y Tasso por Antonio Falcón, la versión de León el Hebreo por el Inca Garcilaso, y las no raras inspiraciones del mismo Tasso que se descubren en los poemas de Hojeda y Miramontes), difícil será hallar versos franceses escritos en el Perú antes de Peralta, como no sea un soneto de Carlos de Maluenda, a fines del siglo XVI en los preliminares de *El Marañón*, poema épico de D. Diego de Aguilar y Córdoba, que escudriñó Jiménez de la Espada y cita Menéndez Pelayo<sup>13</sup>. Hay que saltar luego hasta las *Exequias de la Reina Madre Doña Mariana de Austria* (Lima, 1697). En este folleto o corona funeral gongorina, que se intitula *Pompa y Solemnidad*, nuestro Peralta colabora incluyendo por su parte poesías castellanas e italianas, latinas y francesas. Los versos en francés son parecidos a aquellos de Trissotin y Oronte, de que Moliere se burlaba:

*Ne descend pas du throne qui monte sur les cieux;  
Poru qui va luire en astre, la Terre ne se lagne. . .  
Ce tombeau n' est a elle, dans lui nous demeurons.*

En la dedicatoria a Felipe V del posterior poema *Le triomphe d'Astrée* (1703), declaró que siempre había ama-

<sup>13</sup> M. Menéndez y Pelayo, *Historia de la Poesía Hispano-Americana*, tomo II, pág. (Madrid, 1913).

do a Francia y admirado desde niño las hazañas de Luis XVI: "L'heureuse violence de cette passion, que j'ai toujours portée pour la gloire d'un monarque adorable voire parmi ceux qui sont les plus éloignes de ses interets, comme Louis le Grand, m'a fait adonner depuis les premieres perceptions de mon entendement a la connaissance de ses hauts faits". Con el testamento de Carlos II y los progresos del partido borbónico, predominante en Castilla e Indias, no tuvo ya que recatar sus férvidas simpatías; y se despa- chó a su gusto en la *Parentación por la muerte del último soberano español austriaco* (impresa en Lima el año de 1701). Allí inserta una larga elegía en francés, que comienza:

*Reines de la douleur, déesses de l'effroi...*

con la apología más vibrante de los Borbones y de Francia y las sabidas aclamaciones al allanamiento fraternal de las barreras pirenaicas, y la prenda de unión entre las dos grandes naciones por la persona del nuevo rey hispano:

*La belliqueuse France et la vaillante Espagne...  
 Il n'y a déjà des lois qui divisent les moeurs  
 Il n'y a dans nos endroits des bornes pour les coeurs...  
 Cet Olympe espagnol, ces fameuses montagnes  
 Qui des deux grands pays partagent les campagnes  
 Brulant seconde fois, mais d'un feu plus heureux  
 On voit déjà aplanir leurs faites orgueilleux...  
 Des Louis et des Philippes n lui s'est amassé  
 Un mixte majestueux, un divin composé.*

Pero donde su entusiasmo borbónico se desbordó, con acentos al parecer muy sinceros, fué en el ya rememorado poema *Le triomphe d'Astrée*, ofrendado a Felipe V, y en el gemelo que se denomina *La gloire de Louis le*

*Grand.* Con reverencia y fruición se jacta de haberse adelantado a los sucesos, por sus inflamados votos y por el predilecto cultivo de la lengua francesa, no obstante los obstáculos de la lejanía y la falta de auxilios. Lo repite desde el inicial Panegírico en prosa, que está fechado en 1703, y en el que se llama natif de la ville de Lima, Licencié en Droit et Maître de Comptes du Parlement de la dite Ville: "l'eloquente langue, malgré les difficultés qui s'y trouvaient pour un homme qui ayant sa naissance dans cette capitale du Perou n'a su devoir au sort le congé pour en sortir". En estos albores del siglo XVIII, delira ya con París y las orillas armoniosas del Sena, como sus paisanos del XIX y de principios del XX: "Je croirais avoir été comme un presage heureux du choix que le ciel avait fait de la Sacrée Personne de V.M. pour relever la gloire de la monarchie espagnole". Insiste en verso, quejándose de su forzoso enclaustramiento en regiones tan remotas:

*De qui, pour saluer tes éclats rayonnants,  
De ses pays contraint toujours dans la cloture,  
Sans fil d'or pénétrant le langage celtique,  
Par un destin secret fut le vivant augure  
Qui, des lors, prononçait Bourbonne l'Amérique.*

Retiene el ampuloso gusto de comienzos del siglo XVII; pero hay veces en que su énfasis español se presenta como un eco, y a ratos una parodia involuntaria, de Ronsard y de la Pléyade:

*Et de leurs chambres d'or débordent les rivières...  
Et l'arbre de la paix porte des fruits guerriers...  
Nourrir de leur odeur la castillane hermine...  
De l'ibère chariot prends désormais les rennes,  
Où les métaux brillants font des légères chaînes...  
Flechir de leurs rochers les après pyramides...*

*Et Pyrene, enmenant leurs belles Oréades,  
 Du Vidasse s'aller joindre aux mortes Naiades...  
 Et la souche d'Hector a la tige d'Alcides  
 A l'ombre des olives, en qui le doux zephir  
 Fait de leurs verts rameaux et son plectre et sa lyre...  
 Sur des nuages clairs qui lambrissent les cieux.*

Hasta un maligno podría utilizar ciertos versos para pastiches de simbolistas recientes:

*Les voix sont des victimes et non pas des raisons...  
 Le Nume par qui l'Orbe a ses plu nobles jours  
 De ce meme bien, qui les coeurs en accorde...  
 Ils coulent aux berceaux du Jour et de la Nuit...  
 Un soleil qui tombait levait autre soleil  
 Moi, au Midi brulant ou ses tarrides tours  
 Pour composer les ans, trace l'ouvrier des jours...  
 Jusqu'ou l'Hiver régnant dans son double séjour  
 De deux cercles glacés fait sa double couronne.*

Bien se ve que es poesía de cosmógrafo deslumbrado y astrónomo estático. Cuando vuelve la mirada a las cosas humanas, se descubre que el mayor incentivo a su culto por Luis XIV estaba en la renovación del Edicto de Nantes, y las guerras contra los protestantes ingleses y holandeses:

*C'est son zele pieux, c'est sa foi la plus pure...  
 Des rebelles geants ce fut le feu verigeur  
 C'est dans ses saints flammes ou se forgea l'epée  
 Qui rend un paradis la France delivrée.  
 Son ardeur n'a banni des rives de la Seine  
 Que ces monstres pervers, dont la rudesse vaine  
 N'a voulu se purger du Tibre es flots divins.  
 Jamais ces fiers aspics coucheront sous ses fleurs.*

*Ses rais ont su chasser tons les brouillards malins . . .  
 Les anglais leopards et le lion batave  
 A qui prete l'Erreur sa mine affreuse et have  
 Rugiront attachés au char de sa victoire,  
 La Guerre ni la Paix n'attendent que ses lois . . .  
 Et le sombre Avenir déjà devant ses yeux  
 De sa posterité etale les exploits.*

A medida que se consolidaba el trono de Felipe V, las opiniones francófilas de Peralta se difundían en el Perú. Penetraban las modas francesas en vestidos y comidas, se generalizaba en los hombres el uso de la peluca y el sombrero de tres picos, y aun en las mesas el pan francés desalojaba al antiguo amolletado y al criollo o pingani-lla. En 1702, el Capitán del Tercio del Callao y de la Guardia de a pie del Virrey, D. Fernando Bravo de Lagunas y Bedoya, imprimía en Lima su tradición de una obra del literato y jesuita francés Padre Pedro Le Moyne, *Galería de mujeres fuertes*. Naturalmente, Peralta fué el encargado de la censura laudatoria y del soneto encomiántico, para los mejores representantes de la aristocracia limeña que se interesaban por el estudio: Bermúdez de la Torre y Solier, el cual ya había sido, como su padre, varios años sucesivos Rector de la Universidad; D. Fernando Carrillo de Córdova y D. Martín Mudarra, después Marqueses de Santa María de Pacoyán; D. Antonio Zamudio de las Infantas, Marqués del Villar del Tajo; D. Cristóbal Mesía de Valenzuela, y la monja Sor Juana de Herrera y Mendoza. Algunos de ellos pertenecieron desde 1709 a la academia del inmediato Virrey, Marqués de Castell-Dos-Rius, que venía de ser Embajador en la corte de Versalles. Las actas de dicha academia nos son conocidas; no así el segundo tomo que compiló igualmente su custodio, el Capitán Diego Rodríguez de Guzmán, y en el que se contenían las comedias, óperas y loas representadas

en las fiestas palatinas, y en especial las que compusieron de alternada manera Castell-dos-Rius y Bermúdez de la Torre. Las de Peralta ya están por felicidad impresas, gracias a Mr. Leonard.

En la tertulia de Castell-dos-Rius convergían y se adunaban la imitación nacional de Góngora, Quevedo y Calderón, con la arcaica escuela francesa del Hotel de Rambouillet y su ulterior recrudescencia preciosista; todo ello bastante empeorado. Góngora era todavía el ídolo supremo: fresco estaba el recuerdo del *Apologético* de Espinosa Medrano. Pero la influencia francesa se delata por los galicismos en que a veces incurre Peralta, al igual que en España le ocurría poco después a su amigo el Padre Feyjóo. Así, en el Acta Undécima de *Flor de Academias*<sup>14</sup>, Peralta escribe, como cualquier periodista o político chirle de nuestros días, *es por eso*. Hasta dijo *cuvercles* por cúpulas<sup>15</sup>. Es verdad que en seguida tradujo el término dentro de paréntesis, y que aquella vez el culpable fué el Virrey, porque impuso la rima forzada en cles; y por eso el mismo tradicionalista y castizo Bermúdez tuvo que emplear los vocablos franceses *triangles* y *cercles*. Otro anuncio en *Flor de Academias* de lo que será el siglo XVIII literario, es el extremado favor al género de la fábula o apólogo. En el Acta Sexta, vemos que todos los académicos lo ensayan, por precepto del Virrey. Sólo que, como embarazados todavía por la golilla, no aciertan con la agilidad que el tema requiere. El clérigo mozo D. Miguel Sáenz Cascante, cuya cara mofletuda de genuino abate dieciochesco nos es conocida por la portada de su libro sobre *San Gregorio de Neocesárea* (Lima, 1703), pues hasta en santos fue aficionado, como todos estos escritores, a lo bizantino, trae una fábula del ciervo y del cazador, con su moraleja en décima adjunta, que inicia el más desmayado prosaísmo. En con-

<sup>14</sup> Ed. cit. pág. 224.

<sup>15</sup> Ob. cit., Acta XVIII, pág. 283.

traste, nuestro Peralta emplea, para su *Fábula de las raposas*, octavas culteranas, altisonantes, y repletas de hipérbaton, copias fieles de Góngora:

*El sagaz animal que disparado.  
Incendio fué del campo filisteo...*

*A la fuerza el empeño redimido  
Muerde la cuerda con tenaz aliento...*

*Cual nave sin timón, arco sin flecha...*

*Nuevo discurre modo conveniente,  
Porque el ingenio en los extremos luce...*

*No habló tan eficaz tal vez al griego  
El burlador de Circe cauteloso...*

*De hojas se juzgan cúmulos tupidos...*

*Peligro al duro lazo inevitable...*

*Frías las voces y el sentido ardiente...  
Tifis altura inculca diferente  
Por obtener la que buscó felice...  
Y lo que antes fué rumbo, ya es abismo...*

*Sus aplausos al monte da la selva  
Y en esféricas ondas los difunde.*

De tan engoladas y oscuras sonoridades parece mofarse un poco en la siguiente fábula D. Jerónimo de Monforte, que era poeta fluído y burlesco, el que con más picardía ha cantado en este tomo las locuras del antiguo carnaval español y criollo:

*Plegue a Dios no haya renuevos  
De estas placenteras riñas  
Cuidad de vuestras basquiñas,  
No a las flechas deis aljaba.*

Tampoco se lució mucho Peralta con el españolísimo asunto de los locutorios de conventos enamorados platónicos de monjas, en que se quedó muy corto, harto inferior a las graciosas pinturas que hacen el Marqués de Brenes y Bermúdez de la Torre<sup>16</sup>.

Ya hemos citado varias veces a este caballero limeño. Alguacil Mayor hereditario de la Audiencia: vástago de regidores perpetuos, santiaguistas, encomenderos y conquistadores; yerno, por su primer matrimonio, de D. Gabriel de Castilla; improvisador brillante en prosa y verso, fué toda su larga vida émulo amigable de Peralta, y correspondía a sus elogios con encendidas alabanzas en público, y algunas discretas burlas en privado, provocadas por la solemnidad y los pronósticos del rimbombante cosmógrafo. Lector asiduo de Boileau y Fenelón, y de los jesuitas Mambrun, Bussiéres y Nicolás Caussin, aunque mucho menos afecto a las cosas francesas que Peralta, era sin embargo mucho menos hueco y contorsionado que él, dentro del gongorismo que ambos preconizaban. No hay que juzgarlo por su desdichada *Aclamación a los Príncipes de Asturias* (Lima, 1730), ni por las relaciones de autos inquisitoriales, certámenes y elogios universitarios en su dilatada vejez, sino por las fáciles y floridas poesías de su juventud y su edad madura. Se le patentizan las ventajas arriba rememoradas en las *Exequias de la Reina Doña Mariana* (Lima, 1697). Al paso que Peralta cantaba allí, hinchado y lóbrego:

---

<sup>16</sup> Ob. cit., Acta Sexta, págs. 61 a 68.

Que sepultado en su objeto  
 También el lamento yace . . .  
 Aun para gemir el bronce  
 Pulsa corazón del aire.  
 El sólido pelo de oro  
 Con líquido peine lamen . . . ;

Bermúdez, en su romance alambicado, en medio de remembranzas quevedescas, y de las antitéticas y alquitarradas delgadeces de la moda conceptista, hace gala de fantasía, riqueza de dicción y delicada amenidad:

Gemían en el desmayo  
 De sus reflejos y aromas,  
 Tan marchitas las estrellas  
 Como eclipsadas las rosas.  
 Del grave silencio mudo  
 A la quietud perezosa.  
 Aun era susto en las ramas  
 El latido de las hojas.  
 El cielo présago y triste  
 Sus claras luces emboza . . .  
 Quiero adormecer tus penas  
 Con el rumor de sus glorias . . .  
 . . . . .  
 Es aplauso del escollo  
 El gemido de las ondas . . .  
 . . . . .  
 Por eso mi frente ciñen  
 Cuando mi dolor coronan,  
 En cipreses y amarantos,  
 . . . . .  
 La tristeza y la memoria . . .  
 Se vió en trémula fatiga  
 Vencer la Noche a la Aurora . . .

El mismo contraste se observa entre los dos poetas veintiocho años después en la *Parentación del malogrado Rey D. Luis J* (1725). Peralta gastó mucho estruendo de inversiones pedantes, y embadurnó con barnices baratos sus culteranas fruslerías:

*Emulo de los pechos, triste asombra  
Elevado de antorchas hemisferio  
Hasta el dolor, imagen de la sombra,  
Hasta la pira, copia del imperio.*

En una décima entona:

*Nunca en purpúrea mañana  
Vió la esfera anochecida  
Ni luz más amanecida  
Ni tiniebla más temprana.*

En otra dice:

*Por un piélago de llanto  
A un golfo de luz camina.*

Peor está en un romance:

*En traspaso de tragedias  
Se pasó lo lamentable...*

Y como invoca al numen con estas malaventuradas palabras:

*Musa, asísteme fatal,*

se le cumplieron sus preces equívocas, pues continúa;

*Inspirame de expirante,  
 Y de parasismos dulces  
 Hazme desmayos vitales.*

En esto habían venido a caer los viriles, llanos y jugosos romances que trajeron los conquistadores, y que se cantaban, cuando las guerras civiles de los Pizarro y de Girón, como el antiguo de Fernán González<sup>17</sup>. A lo menos, Bermúdez, a pesar de su otoñal amaneramiento, ofrece siquiera de vez en cuando versos muy felices, que no desdenaría alguno de nuestros enigmáticos contemporáneos. Comienza un soneto funerario:

*Al pálido marfil de aquella fiera...*

En sus elegías al muy joven monarca hay toques de finura literaria:

*En tu vida y tu nombre, onda y flor unes:  
 El clavel frágil, la onda fugitiva...  
 Llevó esta flor, para adornar la Muerte  
 Su negro altar...*

Para la *Fúnebre pompa* de 1728, por el suegro del Rey, el Duque de Parma, cuya muerte causó seis meses de luto en Lima, Peralta vocea descomunales y disparatados estrépitos, castellanos e italianos, dibujando conflagraciones del cielo:

*Y sin luz, porque el sepúlcro ardiera,  
 Sólo quedó en incendio de la esfera...  
 Lágrimas que se enjugan con estrellas...  
 .....  
 Fumi lucenti son; pallidi ardori...*

<sup>17</sup> Véase tan sugestiva referencia en Menéndez Pelayo, *Poesía hispano-americana*, tomo II, pág. 137.

Bermúdez de la Torre, más reportado, dirá con suave discreto:

*Suspenseo en la novedad,  
Embargado en la ternura,*

y del esplendor de las honras de etiqueta y el túmulo fulgurante, se limita a expresar, casi con sobriedad:

*Arden y lloran las luces,  
Que ciegan con lo que alumbran.*

No nos extrañen tales cataratas de poesías necrológicas. No era fenómeno exclusivo del Perú. Bajo Felipe V, los poetas mejores de la decadencia, como Cañizares y Zamora, obtenían en la Madre Patria el encargo de redactar y coleccionar dichos desafortunados episodios.

Compitieron igualmente Peralta y Bermúdez en el género dramático; mas como las loas del segundo se han perdido, el primero representa para nosotros por sí solo la comedia criolla de aquel momento de crisis en que el ejemplo predominante de Calderón la impulsaba hacia la ópera y la zarzuela grande, con mucha música y deslumbrador aparato escénico, y el de los clásicos franceses, a su vez nutridos de literatura castellana, venía a refractarse de nuevo en ésta.

Semejante a lo que hubo de ser el *Escudo de Perseo*, drama musical cuya letra compuso el Virrey Marqués de Castell-dos-Rius e hizo representar en un patio de Palacio el 17 de Septiembre de 1708, celebrando el nacimiento del Príncipe de Asturias, es la comedia mitológica de Peralta, *Triunfos de amor y poder*, también representada en el Palacio Virreinal, el año de 1711, para las fiestas por la decisiva victoria de Villaviciosa, cuando era Virrey el Obispo Guevara, y Alcalde de Lima el ya mencionado sonetista

D. Martín Mudarra, Marqués de Santa María. *Los Triunfos de amor y poder* se repitieron por ocho días, con música italiana, que a la sazón se calificaba de moderna. Los modelos se hallan en Calderón, verbigracia, *El golfo de las sirenas*, *El monstruo de los jardines* o *La púrpura de la rosa*. Comedia y loa están ricamente versificadas, con verdadera opulencia de ritmos. Hay versos anacreónticos numerosos, coplas de arte mayor y entonces desusadas combinaciones de endecasílabos:

*Dime si de Isis hermosa y divina  
Viste la luz o cegaste a los rayos,  
Júpiter soy, que en amantes desmayos  
Formo mi gloria, en mi misma ruina.*  
(Versos 25 a 30).

Al cabo de dos siglos, en *Minúsculas* de González Prada, reaparecerá esta forma inesperadamente, con el precioso rondel;

*Es la Mañana la alegre chiquilla. . . .*

o con el pántum:

*Alzando el himno triunfal de la vida. . .*

Nuestro olvidado poeta colonial tiene, en su libreto casi todo cantable, no pocos hallazgos plausibles, tonos suaves y melódicos que preludían las arias de Matastasio:

*La unión prodigiosa  
De nieve y de grana  
Que, regia y ufana,  
Te ofrece la rosa. . .*

(versos 363 a 367).

Mejores aún los homenajes idílicos de la fuente y del laurel ante la cortesana beldad ensalzada:

*Líquida fuentecilla feliz,  
Del jardín fugitivo cristal,  
Bórdale, de tus perlas terliz;  
Píntale, de la flor el matiz;  
Copíale su esplendor inmortal.  
Inclito floreciente laurel,  
Que a la esfera pretendes subir,  
Fórmale la corona y dosel,  
Sírvela, por blasón del vergel,  
Lógrala majestuosa ceñir.*

Como nunca, estuvo bien inspirado Peralta en los verbosos y castizos, fáciles y conceptuosos romances de la presente comedia:

*Afán ni sueño los rinde,  
Sombra ni luz los ofusca,  
Lugar ni objeto los para,  
Descuido ni ardid los burla.*

(versos 1436 y sgts.)

*En catástrofe violenta,  
Mis afectos te saludan  
Madre de largos tormentos,  
Reina de vastas angustias...*

(1490 y sgts.).

*Señora, a tan superiores  
Dichas enmudece el labio,  
Porque hallo que las agravio  
Si las presumo favores.*

(1605).

Refulge a cada momento el lírico churriguerismo calderoniano, con sus mismos eternos temas pérsicos de la rosa, la pila y el ruiseñor:

*Las fuentes  
Corrientes  
Cristales undosos, salpican despeños.  
Las rosas  
Hermosas,  
Carmines fragantes, respiran incendios,  
Y los ruiseñores,  
Volantes primores,  
Suavizan gorjeos.*

Pero lo más curioso de todo es el *Fin de fiesta*, sátira contra los médicos, para la que acude a imitar, no a Quevedo ni a Caviedes, que tanto habían explotado el asunto, sino a Molière. He señalado Menéndez Pelayo en este paso, reminiscencias de *Le médecin malgré lui*, pero lo cierto es que las piezas molierescas seguidas aquí más de cerca por Peralta son *L'amour médecin* y *Le malade imaginaire*, en los coros de doctores. El *Bachiller* de nuestro compatriota es en Molière el curandero del orbeitán o antídoto, en el acto segundo del *Amour médecin*. El pasaje:

*No quiero fiebreçillas ordinarias. . .*  
(versos 49 y sgts..)

es eco sumiso del parlamento de Toinette, en el acto tercero, escena XIV, del *Malade imaginaire*: "Je dedaigne de m'amuser a ce menu fatras". Igual copia casi literal del tercero y último intermedio del *Malade imaginaire* en

*Ya sabeis, sapientisimos doctores. . .*

y en

*Clysterium dare...*

y el coro postrero:

*Viva el señor doctorado,  
Y muchas tercianas vea...*

La loa de la siguiente comedia, *Afectos vencen finezas*, es como un *divertissement* de Molière o de Quinault, o más exactamente de Scarron, discípulo a su vez de Calderón y Rojas. Esa misma comedia, representada en 1720 para el cumpleaños del Arzobispo Virrey Morcillo de Auñón tiene argumento helénico-oriental, por las preferencias alejandrinas de Peralta y todo su grupo. Es de acción muy vivaz, y está bien versificada. No carece de frases sentidas y enérgicas, como cuando Orondates, en la jornada primera, creyendo a su dama difunta, prorrumpe:

*Muerta al dolor y a la memoria viva...*

Los defectos declamatorios, de sutilezas quebradizas y cansadas, o de excesiva e inverosímil rapidez en las peripecias, la súbita variación de sentimientos, las falsedades escénicas, constituían los vicios de la dramaturgia española, cuyos maestros más afamados y aplaudidos en Lima, eran entonces, tras Moreto y Calderón, Solís Diamante (a quien apellidaba Peralta *el discreto* por excelencia), Bances Candamo, y el mejicanizado D. Agustín de Salazar y Torres, a quien el mismo Peralta calificaba de Ganimedes, por mozo y lozano<sup>18</sup>.

<sup>18</sup> *Obras dramáticas de Peralta*, publicación cit. de Irving Leonard. *Loa para la comedia Rodoguna*, págs. 234 y 235.

La comedia de D. Agustín de Salazar, *También se ama en el abismo*, fue otro de los espectáculos en las fiestas de Lima el año 1711, por el buen suceso de Villaviciosa.

El baile final de esta comedia se llama *El Mercurio galante*, que es título de una obra célebre de Boursault, comediógrafo coetáneo de Moliere; pero tiene muchos toques del regionalismo criollo y colonial, con los tipos del serrano taimado, del minero, de la limeña presumida, del caballero linajudo y del pisaverde. El *fin de fiesta* es otra evidente imitación de Moliere, como el anterior: allí se reproduce el soneto con las rimas en mente de *Les femmes savantes*, dedicado a la sangría de Urania, quien conserva el nombre, pero de Princesa ha descendido a Marquesa. Trissotin, se llama D. Cosme; y Armanda, Filaminta y Belisa se han limeñizado en Doña Laura y Doña Eufrasia. Mucho más interesantes es el entremés que sigue, de sabor muy peruano y original. Intervienen el sacristán, los maestros de lectura y de danza, el mercachifle, las criollísimas niñas Mariquita, Chepita, Panchita y Chanita, y el chapetón padre de éstas, que es el villano salmantino Lorenzo, y pronuncia en consecuencia a la manera de los charros. Mariquita lo trata de *taita*, quechúismo que de Lima había pasado a España, como es de ver en Lope de Vega. En el baile antecedente sacó a relucir el *gua*; y aquí Chanita dice *vaya pues*, a la limeña neta (verso 120). Todas tres hablan del *tamal*, plato americano que se había difundido por la Metrópoli. La disforzada Mariquita llama *chino lindo* a su amante el sacristán (verso 13). Otros giros no son limeñismos, según algunos suponen, sino puros arcaísmos, como el *catay*, que se halla en los más antiguos entremesistas castellanos; *bausán* y *Chifle*. Otros, por fin, son españolismos caídos hoy en desuso entre nosotros, como *picaña* y *chula* (versos 22 y 25). Si en sus versos de hinchazón aparatosa Peralta se nos muestra a menudo como una caricatura adelantada de las oquedades de Chocano, en sus loas y entremeses parece el tímido anuncio de Segura y de Yerovi. La genialidad satírica limeña lo llevó, se puede decir que

por ocasión o inadvertencia, hasta zaherir la vana pompa doctoral y culterana, siendo él la personificación de la tie-sura universitaria y gongorina.

Su trabajo escénico de mayor empeño fue la traducción o arreglo de la *Rodoguna* de Corneille. Consta que se representó un día de cumpleaños de Felipe V<sup>19</sup>. Como indicación cronológica, ha de agregarse que alude en calidad de inminente a la publicación del *Templo de la Fama vindicado*, discurso del mismo Peralta, impreso en 1720, y que es una apología del Arzobispo-Virrey Morcillo Rubio de Auñón<sup>20</sup>. Harto más lógica y consecuente era su admiración a Corneille que no a Moliere. A pesar de las flagrantes imitaciones del teatro castellano, manifiestas en el *Don Juan*, en el *Don García de Navarra* y hasta en la *Princesa de Elide* (ahí del *Desdén con el desdén* de Moreto, conforme ya lo advierte Feyjoo), Moliere tiene en el fondo muy poco de español; mientras que Corneille es el dechado del francés hispanizado e hispanófilo, es en todo un *superespañol*, medioeval y caballeresco, sutil y frondoso, romántico y exaltado, de expresión elevada, noble y enfática. Tenía que ser el primer clásico de Francia aplaudido e imitado con formalidad por los crecidos dentro de aquella bizarra dramaturgia castellana, de que él mismo se alimentaba y proveía. Al traducirlo, seguía Peralta el ejemplo de Diamante, que refundió *El Cid* en la mitad precisa del siglo XVII, al paso que Cañizares en 1716, muy poco antes que nuestro paisano la emprendiera con la *Rodoguna*, corneliana, se atrevía a vestir a la española nada menos que la esbelta *Higenia* de Racine, difícil de adaptar a nuestra índole y raza. En vez de ensayarse, para esta transfusión, en una de las genuinas tragedias españolas de Corneille, *El Cid*, *Sertorio* o *Don Sancho de Aragón*, que es verdadera anticipación huguesa, o en las que le inspiraron los his-

<sup>19</sup> *Loa para Rodoguna* (versos 301-304).

<sup>20</sup> *Idem.* (versos 196-200).

pano-romanos Lucano y Séneca, *Pompeyo*, *Medea* o *Cinna*, como el Marqués de San Juan, D. Francisco Pizarro, lo hacía en España por el año de 1713, o una de las tragedias cristianas, como el *Polieucto* o *Teodora Virgen y Mártir*, tan parecidas a nuestras viejas comedias de santos, se fué a buscar en el ambiente de la helenizada Siria alejandrina (siempre la obseción oriental en estos virreinales lectores de Calímaco y Claudiano), como después nuestro republicano poeta Clemente Althaus en *Antioco*. Escogió *Rodoguna*, tragedia secundaria en el repertorio cornelianio, aunque todavía bellísima, la predilecta de su creador y una de las que obtuvo más ruidoso éxito y más se daban en la Corte de Versalles. Fría, dura, rígida, con un soberbio y cruelísimo acto final, no presenta de rasgos españoles característicos (al revés de tantas otras de su autor) sino la extraordinaria fiereza de los celos póstumos. Sus pareados alejandrinos parecen recias y rotundas medallas de bronce. Naturalmente que no había de respetar Peralta las artificiales unidades pedantescas, que desazonaban y oprimían a Corneille. Pero las demás innovaciones fueron menos felices. Así el insulso criado Siscón, pseudo gracioso; el recargo de personajes y confidencias; y el exceso de tramoyas, de arias y coros líricos, que la convierte en zarzuela trágica u ópera a medias, y de que el propio Corneille había ofrecido ejemplo en *Andrómeda* y *Agesilao*, emulando ciertas piezas de Calderón. Ya que todas las artes en una sociedad se corresponden, con franqueza admitiremos que la *Rodoguna* original es un bajorrelieve de Puget o de Coisevox, o una cámara versallesca de finos oros sobre fondo blanco, mientras que el arreglo peruano la trueca en uno de nuestros templos churriguerescos, en las tumbas policromas y las celosías afiligranadas del Sagrario, o en la capilla de la Purísima en la Catedral, cuyo retablo y sepulcro son precisamente del tiempo del Arzobispo-Virrey. No carece de pormenores criollos, que son como alizares

de azulejos del país. Hay alusiones a los peculiares embozos, a la casi olvidada en España *saya* y *manto* (verso 40), a las bandas de música populares (versos 60 a 64), a la compostura y fausto proverbiales de los vestidos limeños, y a las aficiones festivas y bailadoras:

*Muñe galas el más pobre  
 Y se entona hasta el más triste.  
 Las barberías están  
 Colgadas de pasacalles,  
 Y las escuelas de danza,  
 de cabriollas y compases.*

Evocamos nuestras antiguas plazuelas, en días de recibimiento de Virrey o Arzobispo, o de juras reales, sonantes de chirimías y vihuelas, el repique de las campanas y el estallar de los cohetes; y en vez de las clásicas guirnaldas de Corneille, flotan al viento los humildes y diversicolores quitasueños pueblerinos. Por la medida de los octosílabos se descubre la arcaica pronunciación regional, que trabuca acentos y establece indebidos diptongos. *Habéis contraído*, pone en el verso 361 de la jornada primera; *el país*, en el 719 de la misma y en el 1370 de la segunda; *óidos*, en el 722 y en el 800; *áura* por *ahora*, en el 795, en el 2657 y en el 3284; *traído*, en el 2956; *créi*, en el 1582.<sup>21</sup> Los del acto segundo, escena primera, de Corneille, tan severos, tan arquitectónicos, tan firmes, degeneran a través de Peralta, en palabrería declamatoria, con recargadas metáforas de relumbrón. De cuando en cuando, le resultan vistosas, como columnas salomónicas o pirámides doradas que relucieran en la penumbra de una capilla barroca:

*... diadema que aparente  
 Cadena es de las sienes refulgente.*

<sup>21</sup> De otra parte, siguiendo las leyes de la cantidad clásica, pronuncia siempre *beroes* y *presago*, con acento grave, en todos sus versos así aquí como en la *Lima fundada* y en las composiciones líricas.

En cambio, hay veces en que se necesita recurrir al Padre Isla, contra frases dignas de Fray Gerundio, o a lo menos de Fray Francisco de Soto y Marne:

*Siendo su amparo, por decirlo breve,  
Tiranía auxiliante, auxilio aleve.*

Tiene discreteos galanos:

*Que quien al perdido avisa  
No puede ignorar la senda...*

*Que si el aviso es piedad,  
El consejo fuera ofensa.*

(versos 2028-2029 y  
2040-2041);

y romances de excelente y casticísimo deajo:

*Si el reino fuera persona,  
Todo entero se te diera;  
Gastara contigo villas  
Y te regalara almenas...*

(versos 2190 y sgts.).

*Lo que por la paz fué olvido,  
Razón por la ofensa sea,  
Que a la sombra de un gran rey  
Haga justicia severa...*

(versos 2250 y sgts.).

*Que el nacimiento más alto  
Más el arbitrio sujeta...*

(versos 2274 y sgt.).

*Aquí es fuerza a Rodoguna,  
O que reine o que perezca.  
Y es preciso que advirtais  
Que el cielo, en cuanto rodea,  
Para vos no ha fabricado  
Trono en otra parte que ésta,  
Y que desde luego se hace  
Indigna de él quien le deja.*

(versos 2126 y sgts.).

Aquí ha interpretado bien el heroico temple de Corneille:

*C'est ici qu'il vous faut ou régner ou périr  
Le ciel pour vous ailleurs n'a point fait de couronne,  
Et l'on s'en rend indigne alors qu'on l'abandonne.*

Muchos pasajes análogos le salen en reflejo aceptables y hasta bellos. Pero al lado ¡cuántas extravagancias gongóricas, cuántos pueriles juegos de vocablos; y cómo ha recargado con chistes fríos, y con incidentes, enredos y amores laterales, la acción de cuya unidad se gloriaba Corneille en esta su tragedia favorita! ¡Qué desgarbo y trivialidad al prolongarla con los acostumbrados casamientos múltiples, en vez de cerrarla, como el autor, con el tremendo suicidio de la Reina Madre! Ha oprimido la alta y señera estatua con pesados mantos, recamados de falsa joyería. No abrumaremos a nuestro paisano con una menuda e implacable comparación entre las situaciones y las frases del texto directo y las del traducido. Hemos indicado los relativos méritos de éste; y es suficiente gloria del viejo catedrático rocó haber hecho hablar por primera vez, sobre nuestras criollas tablas, al más generoso y excelso de los dramaturgos franceses, el más afín del alma de nuestros padres hispanos.

Tiene además Peralta otra loa, para las fiestas de proclamación del efímero Luis I (impresa en el *Elisio Perua-*

no, Lima, 1725, por Jerónimo Fernández de Castro y Bocángel).<sup>22</sup> Precedió a la comedia *Amar es saber vencer* de Antonio de Zamora, entonces el más reputado de los escritores teatrales metropolitanos. Es loa mitológica, con música y coros, mucha decoración y luces y escenografía. Se representó en el Callao, después de un minueto.

A la escuela de Peralta y Bermúdez de la Torre, productores de loas, entremeses y sainetes, sucedió en el propio género, durante el siglo XVIII, el renombrado lego ciego de la Merced, Fray Francisco del Castillo Tamayo y Andraca (1714-1770), escritor jocosos y cómico muy aplaudido, por quien se continuó la delgada pero efectiva vena dramática limeña, hasta acercarse a Pardo y Segura. El manuscrito de comedias del *Ciego de la Merced*, fechado en 1749, se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid.<sup>23</sup> \*

Inspirarse en Corneille el magnánimo, el españolizado, el amigo de los jesuitas, el traductor devoto de la *Imitación de Cristo*, el poeta de la voluntad heroica y el pleno libre albedrío, no era para extrañar ni al más celoso ortodoxo; y nadie se lo tuvo a mal a Peralta. Pero no pudo ocurrir lo mismo cuando tradujo del italiano la *Bersabé* del fraile apóstata, obsceno y relapso Ferrante Pallavicino. Aunque se ignora la fecha de la versión, y no se imprimió, como la *Bersabea*, estaba prohibida por el Santo Oficio de

<sup>22</sup> Dicho Castro Bocángel era también poeta. Escribió una zarzuela para estas festividades, introducción a la comedia *El amor duende* de D. Jerónimo de Monforte; y una canción pindárica para las *Exequias* del mismo Luis I.

<sup>23</sup> Da razón de él D. Julio Cejador, *Historia de la lengua y literatura castellana*, Siglo XVIII, pág. 117.— Son ocho piezas: *La Conquista del Perú*, *Un fin de fiesta*, *Guerra es la vida del hombre*, *Loa por la elección del mayordomo del Hospital de San Andrés*, *El Redentor no nacido*, *El sainete San Ramón*, y un entremés *El viejo niño*.

(\*) Las obras de Fray Francisco del Castillo fueron publicadas con introducción y notas de Rubén Vargas Ugarte S. J. en el volumen II de sus *Clásicos Peruanos* (Lima, Editorial Studium, 1948). (Nota de los editores).

Roma desde 1660<sup>24</sup>, el conocido manuscrito limeño hubo de suscitar justificados recelos inquisitoriales. Lo mismo le hubo de suceder con el *Catecismo histórico* de Claudio Fleury (y nó del Cardenal Andrés, según se afirma erróneamente en los preliminares de la *Lima fundada*), que puesto en vena de traducir, vertió, conforme él mismo lo declara en dichos preliminares, y se confirma por el testimonio de su discípulo Sedamanos y Saldías.<sup>25</sup> Ese *Catecismo* de Fleury se hallaba ya en el *Índice* desde 1728. Entre sus traducciones del italiano se menciona además la *Gigantomaquia*, el *Paralelo de la honra y la vida* y *Discursos panegíricos* del Conde piemontés Manuel Tesauo, uno de los preceptistas del gusto conceptuoso, frisando ya en gerundiano, especie de sub-Gracián o mellizo del navarro Artiga-Artieda. Era destino de Peralta darnos a conocer, de entre los extranjeros, a las reverberaciones o injertos del propio estilo español.

D. Pedro se había casado con Doña Juana Fernández de Rueda, nacida en el valle de Santa, hija legítima de D. Martín Fernández de Rueda y Doña Francisca Valera de Santelices<sup>26</sup>. No tuvo descendencia el matrimonio. Doña Juana llevó de dote las haciendas de Samanco y Pariamarca que a su muerte heredó Peralta. No obstante la discrepancia en los apellidos patronímicos, todavía muy inestables, debió de ser su cuñado o muy próximo pariente de su mujer, D. Eusebio Gómez de Rueda, como él Contador de particiones y versificador de certámenes, y su consocio o alumno en la Academia de Matemáticas y Elocuencia. Parece padrino de una de las mulatillas esclavas de Doña Juana

<sup>24</sup> Decreto del 19 de Enero de dicho año.

<sup>25</sup> Juan María Gutiérrez, *Escritores americanos*, D. Pedro de Peralta. (*Revista del Río de la Plata*, Buenos Aires, 1874, 1o. de Abril, entrega 30, págs. 201 y sgts.).

<sup>26</sup> Poder para testar de Doña Juana Fernández de Rueda a su marido el Dr. D. Pedro de Peralta, ante José de Torres Campo, en Lima el 30 de Abril de 1782.

na. Otro íntimo amigo y compañero, en el tribunal de Cuentas, era el Contador D. José Bernal, que fué su segundo albacea<sup>27</sup>. También guardaba estrecha vinculación con el Inquisidor Ceballos (muy discorde de sus colegas del Santo Oficio), luego Arzobispo de Lima; y con el limeño canónico del Cuzco D. Diego Villegas y Quevedo, traductor de las *Eglogas* de Virgilio y Correspondiente de la recién fundada Academia Española. "Elegante genio, —dice de él su obsecuente Peralta— y tan hermoso al describir como discreto en el pensar".<sup>28</sup> Villegas, abate letrado, frecuentaba, mientras permanecía en Lima, los círculos del Conde de San Juan de Lurigancho y del Marqués de Casa-Calderón. Tanto Villegas como el Inquisidor Ceballos eran muy parciales y protegidos del virrey Castelfuerte, lo mismo que Peralta.

En España debió alguna intercesión y patrocinio al Marqués de Escalona, D. Iñigo de Acuña, Mayordomo Mayor de la Reina Doña Mariana de Austria.<sup>29</sup> Pero los más constantes amigos y favorecedores de Peralta, entre los vecinos limeños, fueron el recordado Marqués de Casa-Calderón, que era el caballero montañés D. Angel Ventura Calderón, Ceballos Bustamante y Villegas, Regente del Tribunal Mayor de Cuentas y gran lector de libros franceses; y el sabio y viajero Marqués de San Lorenzo de Valleumbroso, D. José Agustín Pardo de Figueroa Luján Acuña y Recalde (primo del Marqués de Figueroa en Galicia y sobrino del de Casafuerte, Virrey limeño de Méjico), que hablaba tantas lenguas extrañas como lo atestigua el Padre Vaniere. Peralta lo llamaba *biblioteca viviente, animada*

<sup>27</sup> Poder para testar de D. Pedro de Peralta al Marqués de Casa-Calderón ante Gregorio González de Mendoza, el 11 de Abril de 1743. Publicado por mi en la *Revista Histórica del Perú* tomo IV, entrega IV (Lima 1912).

<sup>28</sup> *Parabién panegírico al Ilmo. Arzobispo D. José Antonio Gutiérrez de Ceballos* por D. Pedro de Peralta Barnuevo (Lima 1742).

<sup>29</sup> Documento III, publicado por Irving Leonard en el *Boletín Bibliográfico de la Universidad de San Marcos de Lima* (Mayo, 1937).

*del ingenio*. El fue quien lo puso en relación con los célebres benedictinos de España, Padres Sarmiento y Feyjóo.<sup>30</sup>

La tertulia de Casa-Calderón, en su conocida morada de la calle de San José, constituida principalmente por dicho Marqués, el mayorazgo de Maldonado, el canónigo Villegas, D. Francisco de Salas y Villela (cuzqueño deudo de la Marquesa de Valleumbroso), y los Contadores D. José Bernal y D. Eusebio Rueda, inseparables de Peralta, componía el fondo de la Academia que se intituló, como ya vimos, de *Matemáticas y Elocuencia*. Por su parte, Bermúdez de la Torre había continuado reuniéndose con algunos sobrevivientes de la de Castell-dos-Ríus, por ejemplo el Conde de la Granja (quien murió en 1717) y el Marqués de Brenes, a los que se agregaron el de Santa María de Pacoyán y el joven Señor de Valero, D. Antonio Sancho Dávila, en la casa del Marqués de Villafuerte. Casi todos ellos parientes próximos del de Valleumbroso, asistían a las veladas de éste, y a las de D. Angel Calderón y de Peralta. Pero es imposible que, como pretende un escritor de nuestros días, Peralta concurriera a las del Oidor criollo D. Domingo de Orrantia (sobrino de Montiano el primer Director de la Academia de la Historia en Madrid y fundador de las de Buenas Letras en Barcelona y Sevilla); porque Orrantia no nació sino a fines de 1728, y regresó de España hacia 1750, que fué cuando se iniciaron sus tertulias y las de su hermana, y ya se contaba por lo menos siete años desde el fallecimiento de nuestro Peralta.

D. Angel Ventura Calderón hizo imprimir a su costa el tomo primero de la obra más voluminosa y substantiva de Peralta, la *Historia de España vindicada* (Lima, 1730). Sabemos, por el prólogo de la *Lima fundada*, que el

<sup>30</sup> Véanse las cartas de éstos en el *Diario de Lima* del 29 y 30 de Enero de 1791, y en el tomo 50 de Mss. de la Biblioteca Nacional de Lima.

segundo de aquélla se imprimía en 1732; más nadie lo conoce. Los dos últimos quedaron inéditos, por no haber obtenido la subvención real de tres mil pesos anuales durante seis años, que pedía en España desde 1733, mediante sus valedores Pardo de Figueroa, el presbítero Villegas y los procuradores provinciales de la Compañía de Jesús<sup>31</sup>. He juzgado en otra parte, con alguna detención, este primer tomo de la *Historia de España vindicada*; y en lo fundamental mantengo mis apreciaciones ya antiguas<sup>32</sup>. No hay que hacer caso de los alborotados ditirambos ni tampoco de los desdeñosos epigramas de D. Juan María Gutiérrez, crítico bien intencionado pero de liberalesco criterio superficial, con sus progresismos argentinos muy del siglo XIX. Al revés, Menéndez Pelayo se excedió por exigencia y acrimonia contra nuestro viejo coterráneo<sup>33</sup>. La verdad es que Peralta refutó los falsos cronicones, las patrañas del Sacro Monte, los Reyes Atlánticos de Pellicer, la monarquía de los Titanes y las conquistas hispánicas de Nabucodonosor (aceptadas respectivamente por los Benedictinos de San Mauro y por Mariana); y que atinó en varios problemas de geografía, y no sólo en el de la tan discutida ubicación de Cantabria, sino verbigracia en la distinción entre los Turdetanos Béticos y los homónimos enemigos de Segunto, a quienes coloca a la moderna junto a Teruel precediendo en esto al Padre Enrique Flórez, cuyo primer tomo de la *España sagrada* apareció diecisiete años después, en 1747. Si en otros asuntos le faltó audacia crítica, adviértase que hasta su amigo el Padre Feyjoo, gran campeón del escepticismo, reconocido maestro en libertad de criterio, tachaba de exageradamente pirrónico al historiador Ferreras, y compartía muchas de las tradiciona-

<sup>31</sup> Documento I, de los publicados por Irving Leonard en el Boletín mencionado.

<sup>32</sup> Ver mi tesis *La Historia en el Perú* (Lima, 1910), cap. III, 2.

<sup>33</sup> Gutiérrez, en la *Revista del Río de la Plata* ya citada.— Menéndez Pelayo, ut supra, págs. 209 y sgts.

les opiniones defendidas por el doctor peruano<sup>84</sup>. Una de las fuentes que más utiliza Peralta para cronología, es el dominicano francés Ignacio de Gravesson, el apologista de Santo Tomás de Aquino. Fray José de Peralta Barnuevo, que prologa la obra de su hermano, menciona al Padre Renato Rapin, jesuita francés, filósofo y poeta lírico.

El Padre Feyjóo escribió a Peralta<sup>85</sup> que estaba leyendo, "como precioso regalo, la *Historia de España vindicada* y la *Lima fundada*, el más rico tesoro que hasta ahora salió de América, por la copiosa erudición y prodigiosa opulencia de sus noticias". Rebájese cuanto se quiera la ponderación de la cortesía amistosa: siempre quedará el testimonio del alto aprecio que de tales libros hizo Feyjóo, reiterando las alabanzas que dirigía a su autor en el tomo IV del *Teatro crítico* (Discurso Sexto). Y verdaderamente, si esta *España vindicada* no excede en muchas partes el nivel alcanzado por el malagueño Bernardo de Aldrete del anterior siglo, no desmerece en bastantes de las disquisiciones del Marqués de Mondéjar; y en la hipótesis del euscarismo lingüístico primitivo, dejando muy atrás a Henao, se adelantó no menos que a Humboldt. Ni fué singularidad la estima que le expresaba Feyjóo; pues el sagacísimo anticuario Padre Florez, en su *Clave historial*, comparó a Peralta con el insigne italiano Muratori. Hay además, en la *España vindicada*, curiosas reflexiones políticas sobre las colonias americanas, que ya en otra ocasión he señalado.

La *Lima fundada* (1732) será un tediosísimo poema de yerta bambolla, inferior a la *Santa Rosa* del Conde de la Granja y al *Telémaco* de Bermúdez. No hay paciencia para sus metáforas:

<sup>84</sup> Feyjóo, *Teatro crítico*, tomo 4o., discursos XIII y XIV, *Glorias de España*.

<sup>85</sup> Carta fechada en Oviedo el 3 de Julio de 1734 (en el *Diario de Lima*, números arriba citados).

*El mar que ampolla el subterráneo viento...*  
(Canto VI, octava 83).

Apenas se hacen tolerables, por efusivos, los encomios de la ciudad de Lima, y de su aristocracia:

*Salve, ilustre ciudad cuya grandeza  
Magnífica, es mansión de la delicia...*

*La nobleza que fiel te hubo fundado...*  
(Canto X, octavas 108 y 116);

y alguna pincelada sugeridora de las suaves neblinas:

*En su horizonte el Sol todo es aurora...*  
(Canto VIII, octava 3).

Pero sus notas sobre los gobernantes y hombres ilustres del Perú colonial, equivalen a una galería biográfica, representan un venero de datos fidedignos. El desempeño artístico es deplorable, de puerilidad escolar primeriza; de infeliz, triple y escandaloso hibridismo: clásico, cristiano e indígena. En la exornación amatoria, hay candideces, como hacer casar a Pizarro con la princesa incaica, y hasta sostener la efectividad de tan quimérico matrimonio, por parecerle poco decente el amancebamiento auténtico: "Episodio tanto más necesario, agrega respetuoso, cuanto más cierto, siendo suceso histórico esta unión". Y satisfecho alega en su favor el testamento de la primera Marquesa de la Conquista, que asegura haber consultado. Lo que más interesa en el *Prólogo*, para el examen de las influencias literarias de entonces, es que, al lado de los poemas de Tasso y Camoens, Lope, Ercilla, Góngora y Jáuregui, Esquilache y Villamediana, pone al *Saint Louis* del Padre Le Moyne, el *Alarico* de Jorge Scudéry, el

idilio heroico *Moisés salvado de las aguas* de Saint Amand, y la *Pucelle* de Chapelain; en suma, todos los sobrevivientes del gusto de la Fronda, todos los excomulgados por Boileau. Reconoce apenas que "no están libres de notas". Scudéry, por españolizado, tenía que gustarle, como las novelas y disertaciones de su hermana agradaban al Padre Feyjóo. El pseudo clasicista Chapelain no lo embelesa. Le censura la proscripción de la mitología, haber reemplazado lo sobrenatural pagano con lo cristiano, "llenar el poema con tantas apariciones de ángeles y diablos con que lo hizo seco y lo degradó de lo poético", cuando él a la española admite la concurrencia de ambos elementos para la maquinaria épica. Claro que sólo a este respecto disiente de Boileau, a quien califica de *sublime* y cuyos versos pertinentes de la *Arte poética* traduce. Maneja su versión de Longino y resume sus conceptos y metáforas acerca de la sublimidad del estilo. También Bermúdez de la Torre, cuya aprobación panegírica precede a la *Lima fundada*, estudiaba a Boileau, "el autor de la *Arte poética* que, como las modernas academias de España, Italia y Francia, enseña la claridad, pero no persuade la bajeza, porque la suavidad no tiene oposición con la elegancia ni se reduce a humilde sin decoro; y para evitar la obscura y escabrosa hinchazón, no necesita la crítica reforma hacer gala de la desnudez, y se halla conocida diferencia entre la elevación del concepto y la esperanza"<sup>36</sup>. Salvedades que suenan a reparos, aprensiones y desvíos contra lo que el mismo Bermúdez denominaba "estilo reformado y desabrido"<sup>37</sup>. Leía de los franceses, con el popularizado Le Moyne, "al florido Theandro Bugnosio", a Andrés Tiraqueau, el amigo y protector de Rabelais; y a los jesuitas latinistas Bussiéres y Mambrun. Otros poetas franceses que Peralta y Ber-

<sup>36</sup> Véase la otra *Censura* de Bermúdez de la Torre, en el *Poema sacro de la Pasión del Conde de la Granja* (Lima, 1717).

<sup>37</sup> *Ibidem*.

múdez hojeaban muy a menudo, eran los latinos Padres Vaniere y Rapin, y el lírico Juan Bautista Rousseau. Peralta, si no en la práctica, en teoría abominaba de "lo que parece que enriquece, y pierde; y de lo que parece que releva y abate". Aseguraba: "En lo que toca al estilo, naturalmente repugno el afectado"<sup>38</sup>. Pero tenía el gongorismo tan inveterado que, a pesar de estos propósitos y protestas, se despeñaba a cada rato en las inversiones más insólitas y las más estrambóticas figuras de dicción. De consuno con sus amigos, al iniciarse en literatura francesa, era natural que prefiriera a los representantes de la época de Luis XIII y del cenáculo de Rambouillet; porque nadie que algo entienda de la materia, se atreverá a negar la influencia decisiva que, sobre aquel momento o desviación del gusto francés, ejercieron los dos gemelos arquetipos de la delicuescencia mediterránea: el napolitano Marini y el cordobés Góngora.

Sería cerrar los ojos a la luz desconocer el arraigo y persistencia del culteranismo en las letras peruanas hasta muy adelantado el siglo XVIII. Nuestros escritores alegaban y comentaban sin cesar a Góngora<sup>39</sup>. Fué lenta, difícil e intermitente la substitución de los antiguos modelos españoles por los nuevos y extranjeros, desde el selecto grupo de Peralta, Bermúdez, Pardo de Figueroa, Casa-Calderón y Villegas, lectores asiduos, aunque tal vez no muy aprovechados, de Corneille y Moliere, Fenelon y Bossuet. Sólo muy tarde, en 1752, cuando predominaba diversa generación, vinieron a imprimirse en Lima traducidas algunas de las *Sátiras* de Boileau.

Los opúsculos de circunstancias que Peralta se veía obligado a componer, nos son útiles, porque nos confirman sus juicios literarios y el ámbito de sus lecturas predi-

<sup>38</sup> Prólogos de la *Lima fundada* y de la *Historia de la España vindicada*.

<sup>39</sup> Véanse los carteles de certámenes, y los prólogos y censuras de las obras que acabo de indicar.

lectas. En el *Templo de la Fama vindicado* (1720), cuyo título se inspira en un poema latino del Padre Renato Rapin, vuelve a alabar, junto a Quevedo, como *singulares y sublimes*, a Moliere y Boileau: “favorecidos y Ministros de Estado de la Sátira, en quienes la dulzura punza tan bien al gusto como al vicio; y la gracia ríe agradable, hasta en aquel mismo a quien asalta” (Págs. 13 y 18). Recuerda luego a Flechier, quien lo complacería, a no dudarlo, por gramático y preciosista; a Menage, el de las *Mercuriales*, inspirador de Moliere; al festivo Le Noble, Barón de la Tanneliere, de quien dice: “que ha hecho resucitar las gracias del agudo Luciano, con invectivas contra Príncipes extraños y Estados conocidos” (pág. 14); y al compilador francés Moreri, al lado de sus amados y castizos Saavedra, Fajardo y Caramuel. Tiene frases quevedescas: “Murmuración en profesía y maldicencia en vaticinio” (pág. 5) “Hice armas del diente y erarios del tintero” (pág. 6). Otras recuerdan la manera de Gracián: “Me asistieron la Presunción, la Malignidad y la Osadía, que son las tres Gracias de la Necedad” (pág. 6 vuelta). “La sátira es un rigor vestido con el traje del donaire. Un correo de la Razón, que avisa las invasiones del Error”. Para su *Pasión de Cristo* (1738), el teólogo contemporáneo que más utiliza es el italiano Padre Jacobo Serry; pero no por eso olvida la *Historia de las variaciones de las iglesias protestantes* de Bousuet, al que rinde homenaje, reconociéndolo *insigne* (pág. 300, nota); y al Padre Vieyra, “la mejor pluma lusitana” (Pág. 2). En la *Relación de mando* del Virrey Castelfuerte (págs. 130 y 131), trae a cuento las instrucciones de Fenelon para el Duque de Borgoña. Sus autores clásicos favoritos son los de la decadencia, desde Séneca y Petronio, “el altísimo Estacio y el sublime Lucano, en quien dió tanto España que envidiar a Roma”<sup>40</sup>. Con los que

---

<sup>40</sup> Prólogo de la *Lima fundada*.

más se detiene y deleita, es con los del Bajo Imperio: Luciano, Apuleyo, Ausonio, Boecio, Amiano Marcelino, Macrobio, Claudiano sobre todo, penetrando en lo bizantino decididamente. Se sirve mucho del historiador Dion Casio; e insiste en sus fragmentos, conservados por el compilador Juan Zonaras, Juan de Constantinopla el monje y el *Basileus* Constantino Porfirogénito. En el *Templo de la Fama vindicado*, no falta el testimonio de Procopio (pág. 53, vuelta, nota). Cuando regresa a los analistas latinos, acude a Elio Esparciano, uno de los últimos continuadores de la *Historia Augusta* (*Oración del Rectorado*, pág. 8). Se ha familiarizado con los panegiristas de los postreros emperadores: Ausonio, Latino Pacato, Casiodoro, el imprescindible Claudiano, que le suministran de continuo máximas y textos. Y como todas las decadencias se asemejan, comprenden y responden, Góngora, el Pontífice Máximo, pasa, en la procesión marginal de las citas, escoltado de Calímaco, Símaco y Enodio, los precursores.<sup>41</sup> Algunas vez, la cansada y forzada adulación lo agobia; y como violentado, exclama: "No son todos aplausos los regocijos ni la Fama es toda elevación; porque, *si se indaga el interior, muchas veces va disfrazado de grito el impulso, y es precepto lo que parece aclamación*".<sup>42</sup>

Porque, a pesar de sus bizantinismos, en que de propósito hago hincapié, y de sus multiplicadas genuflexiones cortesanas, no está destituido de civismo, de ardor patrio; y es capaz de acertadas consideraciones políticas. Bien lo demuestra, fuera de párrafos incidentales que se hallan como extraviados en sus folletos, la *Relación de gobierno* compuesta para su protector y amigo el Virrey

<sup>41</sup> Véase particularmente *Lima triunfante* (1708).

<sup>42</sup> *Relación de la Sacra Festiva Pompa... en reverente acción de gracias de la exaltación, a la cardenalicia dignidad del Eminentísimo Señor D. Fr. Gaspar de Molina y Oviedo, Obispo de Málaga, Presidente del Real y Supremo Consejo de Castilla, etc., etc.* (Lima, 1739).

Marqués de Castelfuerte.<sup>43</sup> Ya en otros escritos había manifestado su desengaño de la íntima alianza francesa, y su firme esperanza en que la nueva dinastía de Borbón, sobre los vínculos de sangre, supiera conservar intacta la autonomía española: "La sucesión no es dependencia", explica; "La Majestad no es subalterna: *es la nación la que impera en España*, y no la persona", había dicho no sin valentía desde 1708.<sup>44</sup> En diversas ocasiones se había consolado y aun felicitado de la pérdida de las provincias flamencas e italianas, para concentrar en lo esencial fuerzas y recursos, porque juzgaba que la decadencia de la monarquía se debió a lo desparramado, extenso y heterogéneo de las posesiones: "La eterna Providencia ha compensado la universalidad del dominio con la singularidad de la atención. . . En mayor esfera, el vigor se dilata a mucha superficie, y caben a cada parte menos grados. . . Desde que el peso se hace mayor que la potencia, es amenaza; y desde que la máquina se desproporciona a los resortes, es ruina".<sup>45</sup>

<sup>43</sup> Está fechada a principios de 1736; y se ha impreso en el tomo tercero de la colección oficial de ellas (Lima, 1859). La atribución tradicional se hace indudable por mil testimonios. No figura en el catálogo al principio de la *Lima fundada*, porque le es posterior en cuatro años; ni hubiera podido declararse en ningún caso, por su carácter de encargo confidencial.

<sup>44</sup> *Lima triunfante*, página D-2, vuelta.

<sup>45</sup> *Historia de España vindicada*. Dedicatoria al Príncipe Nuestro Señor.— La teoría del recogimiento y de las amputaciones saludables al imperio hispano, por cierto que no es peculiar de Peralta. Estaba difundida desde el reinado de Carlos II. El poeta Bances Candamo la expone en los populares versos de su comedia primogénita, *Por su Rey y por su Dama*, que es de 1685 y se representó en el Buen Retiro ante el último soberano austriaco:

Cuando España conoció,  
En sus fuerzas desiguales,  
La laxitud, con que mueven  
Sus miembros los cuerpos grandes. . .  
No provincias que se aúnen,  
Sí imperios que se derramen;  
Cayó en cuán tarde y qué mal  
Espíritus se reparten  
Desde un corazón pequeño  
A inmensas extremidades.

(Acto Primero, escena primera).

Pero cree importantísimos, indisolubles, vitales y substanciales los virreinos americanos; y en la *Relación de gobierno*, por boca de Castelfuerte, insta: "Los demás dominios que España poseía extraños, le eran florones que más que la adornaban, la oprimían. Con el peso le quitaban el valor. Pero éstos que le han quedado, no deben considerarse como parte meramente integrante del cuerpo de la Monarquía, sino como parte príncipe de su poder; y si no son cabeza de su gobierno, son corazón de su riqueza. Grande heredad y fuente inmensa, que es necesario que riegue más con derivarse menos. El juzgarse que no se debe mantener sin el mismo cuidado que el Imperio una colonia que mantiene el Imperio, es querer que no se mantenga éste". Refuta de pasada a ese respecto al tratadista y liberalista italiano Boccacini, del siglo anterior: "No deteniéndome aquí en tales disputas, escribe, no se duda que aun cuando hayan estos dominios debilitado la Monarquía (por la opinión común, ya referida, del sobrado territorio), ha sido y es precisa su conservación". Doctrina diametralmente opuesta a la *européista*, que estuvo luego a punto de prevalecer en los consejos de Carlos III, con el asendereado plan del Conde de Aranda, tan arrojadamente encarecido por los historiadores progresistas del siglo XIX, y que admitía la enajenación al Portugal de enorme parte de la América del Sur española, mediante compensaciones peninsulares. Peralta está dentro de la tradición asimilista genuina, que preconiza la igualdad en el aprecio y trato entre las Indias y la Madre Patria. Por eso se duele del descuido y la decadencia en la administración del Perú, con lamentos en que se combinan sus sentimientos hispanos y regionalistas: "Causa lástima grande la consideración de estos dominios, de tanta importancia a la Corona. La pueden hacer resplandeciente y sólida. Piden, con nuevo orden, una estimación estable". Esa reorganización, para que el Perú no siga siendo "re-

lámpago de lucimiento sin consistencia de esplendor, y reloj de poder con poca cuerda de manunteción”, exige reformas muy hondas, que en mucho son restauraciones, volviendo las cosas a un mejor estado, de que han decaecido por desidia o innovaciones funestas. Así los permisos de comercio por Buenos Aires y el asiento inglés del trato de negros, que arruinaban Panamá, Lima y el Callao; así la privación o escasez de oficios y corregimientos a la empobrecida nobleza limeña, indispensable al lustre y defensa militar del país. Es un proteccionista, económico cerrado; casi diríamos un autarquista o nacionalista, con tintes de descentralización americana administrativa, pero sin muchas ilusiones: “Vergüenza es de aquellas Cortes, que no se premian aún los mismos propios por distantes”, había ya estampado en su *Historia de España*. Hablando ahora en esta *Relación* por un Virrey tan devoto como lo fue Castelfuerte, no vacila en pregonar el excesivo número y la ignorancia y desarreglos de los eclesiásticos, conformándose en esto con los dictámenes de muchos economistas de la antigua España. Fustiga la blandura y condescendencia de “los que en este reino administran los cargos de gobierno y justicia. Por la mayor parte son flexibles; y se doblan con facilidad al respeto, a la relación, al empeño, al interés y a los fines particulares, que suelen dar ley y regla a los negocios, aunque giman la razón y la causa pública, sucediendo no pocas veces que no sostengan lo que conocen convenir a la causa de Dios, del Rey y del Reino. Padece gran trabajo y desconsuelo al Gobierno Superior por la pobreza en el Reino de sujetos que desempeñen con la debida integridad y fidelidad, la confianza que se hace de ellos en negocios de importancia. . . La plebe limeña toda es extremos, sujeta a irregulares movimientos. Son muchos vulgos los de Lima, tanto como las naciones y castas de que se componen; y entre éstas son las más impetuosas las más

bajas".<sup>46</sup> En palabras tan memorables vibran los enojos del intrépido Castelfuerte, y de sus consultores el Marqués de Casa-Concha y D. Francisco de Salazar Castejón, a través de Peralta su vocero. Gran parte de la *Relación* se dedica a los tumultos del Paraguay, la sentencia de Antequera, y las disputas de jurisdicción con el Santo Oficio y ciertos prelados, sin la menor mengua del acrisolado celo religioso y del respeto a la Iglesia en general. "En el Patronato, escribe, ha de estar al amparo pronto y cuidado reverente". Castelfuerte significó, en el Virreinato del Perú, por la religiosidad y severidad esenciales, como una resurrección del Conde de Lemos. El apoyo dado por el Virrey a los jesuítas en el asunto de Antequera, y la repercusión o reacción de los descontentos, aprovechando la oportunidad de los procesos de fe contra indiciados de molinismo, determinaron, más que ninguna otra causa, la ojeriza de los franciscanos y de la mayoría de los Inquisidores contra Peralta.

La rivalidad de los franciscanos con los dominicos y los jesuítas se había exacerbado por estos tiempos en el Perú, con motivo de las contiendas del Paraguay. Era Peralta, por su hermano, del partido dominico, y del jesuíta por la vinculación con Castelfuerte y su confesor el Padre Mesía. Algunos franciscanos no se lo perdonaron ni después de muerto. El mazorrall impugnador de Feyjóo, Fr. Francisco de Soto y Marne, proverbialmente conocido por sus polémicas, su ridículo *Florilegio sacro* y los dicterios que mereció del Padre Isla, fue Comisario de la Orden Seráfica en la Provincia peruana, y vino a nuestras tierras hacia 1753. En su segundo memorial al Rey contra las obras de Feyjóo, había rebajado y contradicho desdeñosamente los elogios de éste a cierto americano Peralta, muy inferior a no pocos de los que olvida. Un es-

---

<sup>46</sup> *Relación* cit., págs. 315 y 368.

critor anónimo refutó al Padre Soto y Marne, aduciendo lo que llamaba sus *falsedades*, y le imprueba “procurar el desprecio de la memoria del americano D. Pedro Peralta, porque no hubo de ser afecto a la literatura franciscana”. Replicó Soto y Marne que no quería sino “hacer justicia a su mérito, dándole su graduación”; y que “haber sido Peralta desafecto a los franciscanos, era motivo soñado, cavilación y calumnia”.<sup>47</sup> No lo era tanto. El Padre Soto pudo recoger el eco tradicional en Lima. El año de 1731, cuando el suplicio de Antequera, los franciscanos amotinaron a la plebe contra el Virrey y los jesuitas; el Padre Comisario Colmenares pidió la excomunión de Castelfuerte, y el Rey tuvo que desterrar al predecesor franciscano de Soto y Marne. Así se explica la insinuación del anónimo defensor madrileño, porque nadie ignoraba en Lima las conexiones e influencias de Peralta con el Virrey. Por encargo de él, nuestro autor había escrito e impreso la relación del auto de fe del 12 de Julio de 1733, celebrado, con muy voluntaria asistencia pública del mismo Virrey, en el Templo de Santo Domingo, para reos de brujería y bigamia, y en que no hubo pena alguna de muerte. Expresa Castelfuerte en su *Memoria*: “Me pareció muy conveniente asistir en público al auto referido, haciendo con esta solemnidad una nueva concordia, veneración al Santo Oficio en obsequio de la Fe, y superioridad en la representación, en testimonio de la regalía”. Los Inquisidores no gustaron de que, al concurrir Castelfuerte, les arrebatara el primer puesto en la función y malhumorados repararon en ciertas frases del pomposo *Discurso isagógico* con que encabezó su libro el solícito redactor D. Pedro, sin duda como la siguiente: “No sólo es memorable lo terrible. No es esto lo que quiere la Fe. Es lo que desea. Más bella está serena que irritada”. En

<sup>47</sup> Fray Francisco de Soto y Marne, *Destierro de ignorancias* (Madrid, 1753), pág. 21.— Tomo 13 de *Papeles varios* en la Biblioteca Nacional de Lima.

sus piques de etiqueta y fáciles suspicacias, juzgaron ser tales *simulados aplausos*; y remitieron el proceso a Madrid, temiendo la oposición del Virrey si se substanciaba en Lima.<sup>48</sup>

De 1738 son las rebuscadas y encrespadas diez oraciones sobre la *Pasión y triunfo de Cristo*, que comenzó a escribir una Semana Santa, para su Academia de Matemáticas y Elocuencia y dedicó a su amigo el Oidor Navia Bolaño, futuro Conde de Valle-Oselle, que lo había animado a continuar la empresa. La obra fue también censurada por la Inquisición; y se mandaron recoger y expurgar los ejemplares, tachando y corrigiendo algunas frases. No hay que exagerar, como yo un tanto lo hice en 1909, la gravedad y alcance de la actitud inquisitorial; ocurrió con el tomo de Peralta lo que en 1674 con la hermosa *Vida de Cristo* del agustino Fray Fernando de Valverde (Lima, 1657), ni más ni menos. Testadas y enmendadas con letra de mano unas pocas palabras, siguieron circulando impresas las oraciones devotas de Peralta; y el escritor quedó tranquilo. Se había defendido de las mayores acusaciones de los calificadores, con varia fortuna, en dilatada, nutrida y menuda defensa, de que hay copia en el legajo 29 de Manuscritos de nuestra Biblioteca Nacional.

Es disparate estupendo (y nunca llegué yo hasta ahí) convertir a Peralta en víctima lamentable y memoranda del Santo Oficio, "por haber osado ultrapasar la fórmula reinante, prescindir del espíritu exclusivamente teológico, y no observar el tabú de lo sincero y lo espontáneo". Todas estas declamatorias pasmarotadas riñen con la exactitud histórica. Todos esos aspavientos carecen de fidelidad y de sentido. Precisamente, no por espontáneo y sincero, sino por presunción retórica y afectadísimos

---

<sup>48</sup> Léanse la *Inquisición de Lima* por J. T. Medina, tomo II, pág. 299; y el referido *Discurso isagógico* en la *Relación del Auto de Fe* (Lima 1733).

encarecimientos, le resultaron a Peralta algunas expresiones equívocas y malsonantes, que parecían coincidir con vetustas herejías griegas, contra el querer e intención del mismo escritor y el contexto de la obra. La Inquisición lo reconoció así. Por eso, tras de corregir, quizá con exceso de celo, epítetos dudosos y expresiones ambiguas o recónditas no destruyó la edición, sino que permitió su libre curso, y los ejemplares no son escasos.

Es clamoroso anacronismo y falsedad manifiesta convertir en adalid del pensamiento emancipado a quien en su *Defensa* declaraba "sujetarse rendidamente a la obediencia y juicio del Santo Tribunal, haciendo su mayor lustre de su mayor rendimiento"; y presentaba el libro como "última ofrenda de sus últimos días, incendio de devoción, con una compunción universal, no siendo compatibles contrición y blasfemia".<sup>49</sup> Nunca se vió a Peralta de veras amenazado en la libertad y en la vida. Ya cuidé yo de advertirlo en mi tesis juvenil, con leal y buena fe.<sup>50</sup> Hasta lo dispensaron, por sus achaques, de la comparecencia personal, contra el parecer del Secretario D. Ignacio de Valverde. En 1740, cuando proseguía la causa, publicaba, sobreponiéndose a sus accesos de gota y disuria, con su reconocida asiduidad en el desempeño del cargo de Ingeniero Mayor, el discurso de fortificación militar *Lima inexpugnable*; y en 1742 cumplía el agradable deber de dar el parabién público a su amigo el antiguo Inquisidor Gutiérrez de Ceballos, que de la sede episcopal de Tucumán ascendía a Lima de Arzobispo.

Doña Juana Rueda había muerto en Mayo de 1732. Aunque Peralta y su mujer no eran ricos, solían manumitir a sus pocas esclavas. Así ambos, en 1729,<sup>51</sup> libertaban

<sup>49</sup> Expresiones textuales del referido Ms., Satisfacción de las dos proposiciones que se han notado en el libro titulado *Pasión y Triunfo de Cristo*.

<sup>50</sup> *La Historia en el Perú*, pág. 332.

<sup>51</sup> Escritura de fecha del 15 de Octubre de dicho años, ante José Torres Campo.

a una; y Doña Juana, en el poder para testar otorgado a su marido,<sup>52</sup> cuidaba de eximir de toda servidumbre a otras tres. Viudo nuestro polígrafo, no es verdad que recibiera órdenes sacerdotales, como lo supuso D. Juan María Gutiérrez.<sup>53</sup> La correspondencia de D. Cristóbal de Melgarejo y su hijo, el cura D. Félix, efectivamente habla por esos años de un clérigo Pedro de Peralta, capellán en el Hospital de Indios de Santa Ana, y vice-párroco suplente de Paccho, en las serranías de Canta, maltratado y expulsado por dos sobrinos del Arzobispo Escandón.<sup>54</sup> Yo mismo he expuesto el caso, preguntándome en un estudio reciente si podía identificar a aquel clérigo con el celeberrimo cosmógrafo.<sup>55</sup> Mas, como allí lo digo, infinidad de textos auténticos vedan admitir la hipótesis. La fama, edad y empleos públicos de nuestro D. Pedro eran incompatibles con tan subalternas, precarias y vejadas ocupaciones. Sus propias palabras en el *Prólogo* de la *Pasión de Cristo*, y las de los calificadores en la causa inquisitorial comprueban que fue siempre seglar. Lo refuerzan los términos y los significativos silencios de su testamento y fe de muerte, que firman por cierto dos sacerdotes, un Padre de San Felipe Neri y un presbítero, los cuales mencionan serlo.<sup>56</sup> En fin, el hallazgo de sus inventarios disipa la última posibilidad, con la lista de sus enseres y vestidos. Le faltó, sin duda alguna, esta sola calidad para completar el parecido con el mejicano D. Carlos de Sigüenza. El modesto capellán Pedro de Peralta hubo de ser algún pariente o mero homónimo, de los incontables de ese apellido que residían en el Perú, o quizá

<sup>52</sup> En la fecha arriba apuntada, de 30 de Abril de 1732, ante el mismo escribano Torres Campo.

<sup>53</sup> En la citada *Revista del Río de la Plata*, entrega 39 (10. de Enero de 1875), pág. 334.

<sup>54</sup> Se conservan estas cartas en el archivo particular de la familia Moreyra.

<sup>55</sup> Mi conferencia *Sociedad y literatura limeñas en el siglo XVIII* (Diciembre de 1937).

<sup>56</sup> *Revista Histórica*, tomo IV, entrega IV.

hijo oculto; como pudo igualmente ser hija o hermana clandestina, expósita recogida o agradecida liberta, la humilde y obscura Petronila de Peralta, limeña e hija de padres no conocidos, que testaba en su favor, aunque declarando ser pobre y no tener bienes algunos, el 5 de Febrero de 1728, y se mandaba enterrar en el Hospital de San Juan de Dios.<sup>57</sup>

En las páginas de los viajeros franceses que visitaron entonces el Perú (Feuillée, Frezier y La Condamine); en los documentos oficiales del Virreinato, y en los del Ministro General de Hacienda y Marina, Patiño; en los homenajes de los colegas, escritores limeños o europeos, se palpa el alto aprecio y consideración de que Peralta gozaba dentro y fuera de su patria. Su actividad, solicitud y desvelo en las múltiples obligaciones que por sus oficios le incumbían, y en las investigaciones diversísimas a que por vocación se entregaban, eran en verdad excepcionales. Fue un laborioso incansable, absorto en sus tareas, principalmente en las astronómicas y demás matemáticas, hasta la extrema vejez. Por ingenuidad o sobrada fantasía, D. Juan María Gutiérrez nos lo retrata estudiando en medio del boato, viviendo en un palacio "de vastas salas adornadas de pinturas y de primorosos muelles tallados", por las que discurría, entre músicas, danzas y lacayos de librea, la concurrencia cortesana invitada a sus saraos, mientras el sabio anfitrión, sobreponiéndose al bullicio de sus huéspedes, trabajaba en el invadido y suntuoso bufete.<sup>58</sup> El cuadro es antojadizo por entero, y desmentido con cuanto sabemos de su mediocre posición económica.<sup>59</sup>

<sup>57</sup> Ante Diego Cayetano Vázquez (f. 422).— Vid. Además *Revista Histórica ibidem*.

<sup>58</sup> J. M. Gutiérrez, *Revista del Río de la Plata*, No. 31, págs. 348 y 349.

<sup>59</sup> En la memoria testamentaria que otorgó el 11 de Abril de 1743 declara adeudar a la Congregación de la O por una casa que habitó doscientos pesos; a la Inquisición por otra, doscientos cincuenta pesos; a las Descalzas, cincuenta pesos; y por arrendamientos de la que ocupaba entonces quinientos pesos.— No

Asistiría a menudo a las fiestas de sus encumbrados amigos; pero no es verosímil que las ofreciera tan rumbosas en su casa, porque no se lo consentían los recursos.

Sucumbió de cerca de ochenta años a una prolija enfermedad de mal de orina y piedras. Ya en 1736 estuvo muy grave; y otorgó un primer poder para testar, en favor del Marqués de Casa-Calderón, el 24 de Mayo de ese año.<sup>60</sup> El historiógrafo Padre Martín Sarmiento escribía en España a D. Gaspar de Urquizu, con fecha 19 de Marzo de 1737: "Siento en el alma la indisposición del Sr. Peralta; y creeré que trabaja en el certamen para recibir al Virrey (Marqués de Villagarcía), aunque se halle en el certamen de su vida. No será el poeta único que murió *in fraganti* de su ejercicio. Dios quiera salga victorioso de su enfermedad; y con lucimiento, como siempre, del certamen poético que trabaja". Convaleció, como el Padre benedictino deseaba; pudo retocar y ver aplaudido su *Cielo en el Parnaso*, que es el folleto de recibimiento a que Fr. Martín Sarmiento alude; y todavía, según hemos dicho, le quedaron siete años de afanes procesales, científicos y literarios. En 1738, se ocupaba en el nuevo beneficio de la planta (*Arte o cartilla... para todo género de metales, fríos o calientes*, impresa en Lima). Luego, en diversos opúsculos palatinos, que hemos enumerado arriba; y en nuevas observaciones astronómicas y náuticas.

Al cabo, el 11 de Abril de 1743, muy postrado ya, otorgó el último poder para testar al Marqués de Casa-Calderón, su fiel amigo y amparador, albacea, heredero y jefe en el Tribunal Mayor de Cuentas. El segundo albacea y heredero, a falta del primero era su otro colega y amigo del Tribunal el Contador D. José Bernal, que tenemos conocido

---

tenía misa en casa sino los días de precepto. Tampoco pagaba con puntualidad al capellán, pues declara deberle las dichas desde el 18 de Noviembre del año anterior a la Memoria, con más veintitrés atrasadas.

<sup>60</sup> Ante Diego Cayetano Vásquez f. 344.

y por cuya mano redactó una memoria testamentaria.<sup>61</sup> El primer testigo es D. Lázaro Bartolomé Larrea, quien le había comprado su plaza de contadoría.<sup>62</sup> Se manda enterrar con el hábito franciscano, pero de preferencia en la iglesia de Santo Domingo, de seguro que en atención a sus dos hermanos frailes (Francisco y José, a la sazón Obispo de La Paz), y a la cofradía del Nombre de Jesús, a la que debió pertenecer. La fe de muerte es del 30 de Abril; los inventarios, del 20 de Julio.<sup>63</sup> No deja bienes raíces ni rentas. Ordenó que su ropa blanca se distribuyera entre los enfermos de un hospital. Muy tenue, en piezas y peso, es la plata labrada, para lo que se acostumbraba en Lima. Poesía una calesa usada, con cortinas de baqueta, y una silla de manos, indispensables sin duda para el anciano valetudinario, gotoso y calculoso, cuando salía a dictar sus lecciones en la Universidad y en el Espíritu Santo. Conservaba una casaca de montar, de color plomizo. Los vestidos azules y las chupas blancas prueban que hasta en el traje diario seguía la moda francesa, reservando para las ceremonias académicas la ropa negra y el cuello de encaje con que aparece en el viejo retrato de la galería universitaria pintado por Aguilar. La cama era una cuja de cocobolo, con adornos labrados y esféricos, como las llamadas portuguesas. La cubrían cortinajes de damasco carmesí, muy raídos. Había en derre-

---

61 La citada del 11 de Abril de 1743. Estuvo a punto de instituir heredera a Doña Luisa de Peralta, la que reconoce por su hija y para quien señala pensión alimenticia. También le deja la mitad de la imprenta que tenía en su casa. La otra mitad la legó D. Pedro a la madre de Doña Luisa, Doña María Magdalena Sotil, que vivía con ambos y asistía al cosmógrafo en sus postreros días y a la que éste cita varias veces en la referida memoria apellidándola comadre.

62 El 9 de Abril de 1743; pero nueve años después aun debía el comprador dos mil pesos, según lo declara el Marqués de Casa-Calderón en el testamento que otorgó por D. Pedro el 7 de Diciembre de 1752, ante Gregorio González de Mendoza. Por esta razón no se cumplieron las disposiciones de Peralta en favor de su citada hija Doña Luisa y de su comadre María Magdalena Sotil.

63 Ante Gregorio González de Mendoza a fojas 134.

dor una mesa grande forrada de baqueta; sillas doradas nuevas, un canapé viejo, un reloj de pedúnculo, algunos lienzos y un Santo Cristo. Llama la atención la ausencia de globos terráqueos, y de aparatos propios con que hubiera podido escrutar desde su vivienda los fenómenos celestes en el neblinoso horizonte limeño, que él por chiste apellidaba *purgatorio de los astrónomos*. En estos útiles de su principal profesión, no se le hallaron sino seis mapas de papel. Tampoco la librería es rica, para tan larga vida consagrada a la lectura: en todo no contiene sino 184 tomos. Sin duda que la suplía con las bibliotecas de sus amigos particulares y de los jesuítas. Junto con los libros de ciencias, de que he dado cuenta atrás, guardaba las *Constituciones* de la Universidad de San Marcos; obras históricas de Pellicer, Ferreras, Henao, Alonso Sánchez y el orientalista francés Herbelot; el *Origen de las dignidades de Castilla* por el canónigo de Toledo D. Pedro de Salazar y Mendoza; pocos libros de historia eclesiástica y teología moral; y un tratado de la jineta por Pacheco, en portugués. Hay bastantes en italiano y latín, pero sobre todo muchos en francés, como historias y gacetas. Franceses eran también los textos que debieron ser los preferidos, los de cabecera: las *Tragedias* de Corneille y una traducción de Luciano. Por desgracia el notario ha omitido los autores y títulos de *ciento doce libritos pequeños en francés*, que figuran antes que la edición de la *Lima fundada*, la "que está en poder del librero Carrión, para encuadernarla". Mas, por el catálogo de los anteriores y por cuanto llevo expuesto en el presente ensayo, se ve claro que D. Pedro Peralta, el célebre gongorino, fue a la vez, en extraño contraste, el primer afrancesado del Perú.

V

UN CANTOR DE SANTA ROSA:  
EL CONDE DE LA GRANJA.

Este estudio sobre el Conde de la Granja y su poema Vida de Santa Rosa de Santa María (Madrid, 1712) fue preparado para el libro que debía rememorar las fiestas del tercer centenario de la muerte de Santa Rosa de Lima, que no llegó a editarse. Se publicó por primera vez en la revista Mercurio Peruano (Vol. II, Nos. 7, 8 y 10. Lima, ene., feb. y abr. 1919), y se hizo de él una separata (Lima, Sanmarti y Cia., 1919. 49 pp.).

Tanto en su colección del Mercurio Peruano como en dos ejemplares de la separata, Riva-Agüero hace correcciones de su puño y letra, a tinta y a lápiz, añade nombres de personajes y amplía referencias sobre las inspiraciones literarias del Conde de la Granja o sobre los sucesos de la época. Todas estas notas manuscritas de Riva-Agüero se han incorporado a la presente versión, en el texto mismo en el caso de breves cambios o en notas a pie de página, señaladas con asteriscos, cuando se trata de añadidos más extensos.

SANTA Rosa de Lima, cuyo nombre por sólo su eufonía encanta a Muricio Barrés (*Amori el Dolori Sacrum*) y que ha inspirado el epílogo de la hermosísima novela de Larreta, *La Gloria de Don Ramiro*, no ha sido muy afortunada en biógrafos; y así como aun no posee iglesia digna de su fama, en su propia ciudad natal, así tampoco ha logrado hasta ahora el adecuado monumento literario que su poética figura merece. Para nuestro gusto moderno, tan insuficientes resultan las hagiografías del siglo XVII del dominicano Hansen y el jesuíta Lucchesini, como las del XIX de nuestro compatriota el Chantre Bermúdez y del Vizconde francés Teodoro de Busiérre. Exigimos pinceles al par más briosos y elegantes, intérpretes de las delicadezas místicas y las suaves lumbres de los éxtasis, pero también del colorido ambiente, de la pintorescas peculiaridades de lugar y época, y de la fisonomía especial de nuestra santa, contemplativa, sumisa y tierna, de tan limeña dulzura, de tan flébil y exquisita gracia, que la distingue con profundo contraste de las características

santas españolas varoniles y activas, de Teresa de Avila, por ejemplo.

Obra de tal clase, de interpretación conjuntamente psicológica e histórica, puede y debe atraer a un verdadero artista, como cautivó a Montalembert la vida de Santa Isabel de Hungría y al arrepentido Huysmans la de Santa Liduina de Schiedam, por más que este último estragara luego la ejecución con sus resabios naturalistas y el mal gusto de su insistente y crudo vocabulario fisiológico. El asunto de Santa Rosa demanda, para ser tratado, aérea levedad de trazo, frescura de matices, candorosa gravedad en la actitud, minuciosidad en los pormenores, agudo sentimiento de lo arcaico, lo lírico y lo sobrenatural; condiciones, en suma, muy semejantes a las de un pintor prerrafaelista.

Por cierto que no se aproxima, ni remotamente al dechado que imaginamos, el olvidado y afectadísimo poema colonial, materia de estas páginas: *Vida de Santa Rosa de Santa María*... por Don Luis Antonio de Oviedo y Herrera, Conde la Granja (Madrid, 1712). Nadie lo calificará de hermoso; y ante un severo criterio estético dista mucho de ser siquiera tolerable; pero, en medio de su hinchazón y retumbancia, es curioso y significativo en alto grado, por sobre todo lo que en verso se ha escrito acerca de la santa peruana. No es el puro, esbelto y radiante retablo primitivo que soñamos; es, según correspondía a su tiempo, la capilla churrigueresca, vistosa y retorcida, con mármoles de colores, dorados coruscantes, tallas de caoba, e incrustaciones de nácar y de carey, todo curvo, ondulado y crespo. Entre las cortadas molduras, los entablamentos interrumpidos, las balaustradas protuberantes, las tortuosas columnas, y el alborotado piélagos de conchas, guirnaldas, vides, ángeles a modo de cariátides y vestidos en traje de corte, se descubre la imagen en el centro: una pintura al óleo, ahumada por los años, de

obscura coloración. El dibujo y los ademanes tienen reminiscencias murillescas, amalgamas con los procedimientos de Lucas Jordano y de los maestros boloñeses. El cuadro representa a la Santa en oración; el fondo es un paisaje convencional con praderas y arroyos; y en el horizonte aparecen las torres y las cúpulas de la antigua Lima (Véase el Canto Primero). Pero no es el único lienzo; sino que en los otros nichos y cuerpos del altar, y entre los áureos tallados de estofa que cubren el techo y las paredes de la capilla, se ven, ya retratos de los patronos seculares, ya diversas escenas devotas o históricas, engastadas en rizados marcos de madera labrada y espejería. Uno de estos cuadros pequeños figura un alto volcán en erupción (Canto Sexto). En otros hay anchos galeones, y sobre los bajeles enemigos se precipitan al abordaje caballeros decorados con rojas cruces al pecho (Cantos Décimo y Undécimo). Debajo, en gruesas letras, se leen pomposas retahilas de sonoros nombres y fechas medio borradas. Tal es, en conjunto, el símil exacto que evoca el poema del Conde de La Granja. Para justificar nuestra impresión, vamos a analizarlo brevemente y a dar antes algunas noticias sobre la vida y hechos de su autor.

## I

Hay decadencias nacionales en que las razas abdican (siquiera sea provisionalmente) de su propia índole, y se deslían en pálido cosmopolitismo; y las hay en que, muy al contrario, a punto de perecer, exacerbaban sus cualidades y defectos, como en la violenta luz de un ocaso o en las llamaradas de una hoguera próxima a extinguirse. La raza española, que desde principios del siglo XVIII entró en el proceso de opacamiento e imitación, ofreció al revés en el siglo XVII el extremado afán de singularidad, la ardiente afirmación personal y la actividad desenfrenada.

que suele preceder a los letargos. Estado morbosos, pero cuya anormalidad interesa y seduce grandemente a los críticos e historiadores, porque hace resaltar las originalidades étnicas y facilita su estudio de manera extraordinaria. El Conde de la Granja, producto del reinado de Felipe IV, alcanzó en su larga vida los dos primeros decenios de la centuria décimoctava, y en ellos pudo advertir, aunque apenas le influyeran, señales de la transformación iniciada con la dinastía borbónica. Cierra así el Perú de los Austrias, aquella primera edad colonial, seria y sombría, austera casi, trágica a ratos, de exaltación religiosa y predominio de la Inquisición, bien distinta de la regalona Colonia dieciochesca, la de galantes tertulias y pelucas empolvadas, en que ha venido a resumir y simbolizar el vulgo, por errada síntesis, la significación total de los trescientos años del régimen español. El Conde de la Granja es tipo muy diverso de los que caracterizaron la última época del Virreinato.

Nació en Madrid el 14 de octubre de 1636. Fue su padre D. Antonio de Oviedo y Herrera, natural de la villa de Almeyda en la comarca de Zamora, secretario del Rey D. Felipe IV y de sus Reales Guardias, Caballero de la Orden de Santiago, Furrier Mayor de la Real Casa, Regidor perpetuo de Salamanca, Procurador a Cortes y Vicecanciller del Consejo de Indias; y su madre, doña Luisa Ordoñez de Rueda, natural de Madrid.<sup>1</sup> Estudió en la Universidad de Salamanca, y de su temprana vocación poética queda algún recuerdo en los certámenes madrile-

---

<sup>1</sup> Constan estos y los siguientes datos biográficos en el tomo 3o. de los *Hijos de Madrid* por Alvarez Baena (1790). De allí los tomó D. Félix C. Coronel Zegarra para el estudio que, con el pseudónimo de B. M. Gaspar, y bajo el título de *Tres poemas del Colonaje*, publicó en el tomo 3o. de la *Revista Peruana* (1879). Otros se hallan en la aprobación del Canónigo de Lima, D. Pedro de la Peña Cívico, que antecede al poema del Conde. Pero la biografía más completa y detallada es la que trae José Toribio Medina en el tomo II de su *Imprenta en Lima*, páginas 288 y sgts., hecha con apuntes inéditos de Torres Saldamando.

ños;<sup>2</sup> pero siendo muy mozo dejó la carrera de las letras por la militar, y sirvió en Flandes como capitán voluntario de una compañía de corazas. Se distinguió en los reñidos sitios y combates de aquella región flamenca, perpetuo palenque de las contiendas europeas; y asistió a la gran batalla de Las Dunas (1658). Vencida España por la alianza de Inglaterra y Francia, se ajustó al año siguiente la paz de los Pirineos; y terminadas las tareas bélicas, D. Luis Antonio de Oviedo volvió a Madrid, en donde concurrió a la proclamación de Carlos II.<sup>3</sup> Dió en la Corte libre curso a sus aficiones literarias; frecuentó el trato de poetas y escritores; y hasta se cree que, en calidad de aficionado, compuso la comedia *Los sucesos de tres horas*, publicada el año de 1666.<sup>4</sup> Como premio de sus servicios militares, se le otorgó en 1663 el hábito de Santiago (aunque, por dificultades y tropiezos en el Consejo de Ordenes, no se le despachó en forma hasta veinte años más tarde); y se le nombró Corregidor de Potosí. Era este gobierno el más importante y peligroso del Perú.

La Villa Imperial andina, venero de España y del Mundo, se había hecho tan famosa por su riqueza como por su turbulencia y ferocidad. Los tradicionales bandos de vicuñas y vascongados superaron, por sanguinarios y atroces, el encarnizamiento de Giles y Negretes, Agra-

<sup>2</sup> Su romance *A San Jacinto* en el *Certamen Angélico* para la dedicación de la iglesia de Santo Tomás (Madrid, 1656). Véase Alvarez Baena.

<sup>3</sup> La noticia del Canónigo Peña, repetida modernamente por Coronel Zegarra y Medina, sobre la concurrencia de Oviedo a las Cortes de Castilla para la jura de Carlos II, tiene que ser equivocada, pues dichas Cortes, convocadas en 1665 por Felipe IV, con el objeto de declarar al Príncipe de Asturias heredero de la Corona, no llegaron a reunirse, por la muerte del monarca convocante; y su hijo y sucesor fue proclamado aisladamente en cada una de las villas y ciudades de sus reinos.

<sup>4</sup> En la parte veinte y seis de *Comedias nuevas escogidas de los mejores Ingenios de España*, a continuación de *El mancebo del camino de Diamante*.—Hallándose este año D. Luis de Oviedo y Herrera en Madrid, y constando en la *Flor de Academias* haber cultivado el género, es más verosímil atribuirle dicha comedia que nó a su homónimo el boticario Luis Oviedo, que es de época muy anterior, y de quien no se sabe que compusiera para el teatro ni que versificara.

monteses y Beamonteses, Güelfos y Gibelinos de la Edad Media. Contra vascos y navarros se ligaban las otras once naciones vecindadas en Potosí, y en especial castellanos, extremeños, andaluces y criollos; mas en las treguas o después de las victorias contra los enemigos principales, no cesaban los aliados de destrozarse. Las animosidades regionales se complicaban y envenenaban con la áspera competencia de lucros, la envidia concitada por los monopolios y los fabulosos caudales, y el devastador impulso de orgullo y de crueldad que acompaña siempre a los enriquecimientos repentinos. La vida de Potosí en el primer tercio del siglo XVII era un mixto de la California de mediados del siglo XIX y de las repúblicas italianas del XIV. Asesinatos, continuas pependencias, asaltos a los barrios y casas fuertes de los cabecillas, destierros y proscripciones, suplicios, batallas campales en las afueras; las comunidades religiosas que con el Santísimo descubierto se interponían entre las turbas armadas, para impedir matanzas y saqueos; eran los espectáculos ordinarios en el gran asiento minero altoperuano.<sup>5</sup> Situada la ciudad en una puna estéril y frigidísima, azotada por inundaciones y tremendos vendabales, contaba, no obstante, con más de 150,000 pobladores y dos leguas de ámbito; pero los arrabales y rancherías de indios eran un hacinamiento de chozas pajizas, sin orden ninguno de calles. Del centro emergían reciamente en piedra las numerosas iglesias y conventos, las Reales Cajas y los edificios privados de los Españoles, con portales de arquerías redondeadas, cerrados balcones arábigos, ventanas salientes de gruesas rejas, puertas ferradas con piñas de bronce y cabezas de leones, y barandas de madera con tallados cuarterones de cruces. En este escenario adusto se sucedían las deslumbrantes prodigalidades, las suntuosas fiestas

---

<sup>5</sup> *Anales de la Villa Imperial de Potosí por Bartolomé Martínez Vela.*

profanas y religiosas, y las violencias, conjuraciones y venganzas que componen la antigua historia de Potosí. Su anarquía semifeudal hizo muy precaria la seguridad de las autoridades; y hubo Presidentes y Oidores de Charcas que rehusaron la comisión superior de visitadores de la Villa, por los infinitos riesgos que ocasionaba. Los Vicuñas de D. Francisco Castillo degollaron al General Moncada, enviado por la Audiencia, y a cincuenta soldados de su séquito, y colgaron sus cabezas en los arcos del Cabildo (1624). Algunos corregidores, como D. Rafael Ortiz de Sotomayor, se vieron obligados a huir; otros fueron atacados y heridos malamente en su propia morada, como D. Felipe Manrique; otros murieron por veneno, como D. Gómez Dávila (1665). Mas al concluir el reinado de Felipe IV y el virreinato del Conde de Santisteban, la decadencia en el laboreo de las minas, la disminución de las riquezas, el cansancio de las pasiones y el abatimiento general de la energía española, trajeron paulatinamente el sosiego. Potosí, cuando vino D. Luis Antonio de Oviedo a gobernarlo, en marzo de 1662 estaba menos inquieto, aunque también menos opulento y lucido.

A nuestro autor le tocó presidir el apaciguamiento, y establecer la concordia entre los envejecidos bandos. Su firme prudencia y su cortesana discreción le sirvieron muy bien para el caso. En prenda de paz, hizo que los principales criollos casaran a sus hijas con los caudillos vascongados. Se atenuaron con esto las enemistades y decrecieron los delitos. De la excelente administración de Oviedo, de su "celo, actividad, aplicación y gran cuidado" hay muy explícitos y honrosos testimonios en la *Memoria* del Virrey Marqués de Castellar.<sup>6</sup> El predecesor de éste en el Virreinato, el Conde de Lemos, había revocado a Oviedo del Corregimiento. Llamándolo a Lima en 1672,

<sup>6</sup> *Memorias de los Virreyes*, colección Fuentes (Lima, 1859), tomo I, págs. 180 y 185.

Lemos lo destituyó y le embargó sus bienes, por discrepancias en la ejecución de una real cédula sobre la mita. El vecindario potosino volvió, en su ausencia, a alterarse, bajo los breves períodos de quienes lo reemplazaron, que fueron el Oidor D. Juan Jiménez de Lobatón, y D. Diego de Ulloa y Pereira, paisano y protegido del Conde de Lemos. Antes de la muerte de dicho Virrey, logró Oviedo justificarse (según aparece de la real cédula de 21 de Enero de 1672); y habiendo obtenido en ella del Consejo de Indias, la reposición y prorrogación de su cargo, regresó a mandar con toda felicidad en Potosí, por otros cinco años, desde 1674 hasta 1680, en que lo sucedió D. Pedro Enríquez, Conde de Canillas de Torneros.

Si en la época de Oviedo se aquietaron las bravezas de Potosí, no se entibió ciertamente el fervor religioso, de que dan constante muestra sus *Anales*. En ellos, sin intermisión, se relatan milagros, extraordinarias virtudes, providenciales castigos y sorprendentes penitencias. Las procesiones y fiestas de iglesia se hacían con la esplendidez y boato que en todo el país ostentaron las de la época de Lemos. Precisamente en el primer período de Oviedo, se celebró en Potosí con gran magnificencia, la beatificación de Santa Rosa; y el Corregidor, al presidir los regocijos, concibió el propósito de escribir un poema heroico en honor de la nueva bienaventurada. Lo puso por obra en Lima, donde habitó a partir de 1680.

Después de su difícil y atinado gobierno de Potosí, recibió señalados favores regios: se le confirió el título de Conde de la Granja;<sup>7</sup> se le concedieron honores de Consejero de Ordenes; y se le expidió al fin el hábito de Santiago, que le habían prometido desde tántos años atrás.

---

<sup>7</sup> La fecha de 1690, que asigna Mendiburu (*Diccionario*, tomo IV, pág. 177) a la concesión del título, debe de estar errada, pues el *Diario* de Muga-buru, redactado al par de los sucesos, le reconoce a Oviedo tal dignidad desde 1684 (*Diario de Lima*, tomo II, pág. 149, en la *Colec. Hist. Perú*).

Lo invistió, con aparato, en Lima, el Domingo 5 de Marzo de 1684, en la iglesia de San Pedro; y fue su padrino en la solemnidad el Marqués de Corpa, D. Luis Ibáñez de Segovia y Peralta, su grande amigo y compañero de toda la vida, desde los estudios en Salamanca y las guerras de Flandes.

Posteriormente obtuvo el Conde de la Granja varios empleos políticos, como lo dice el Canónigo Peña.<sup>8</sup> Fue consultor muy estimado en el gobierno del Virrey Duque de la Palata.<sup>9</sup> Ejerció otro Corregimiento principal, el de la ciudad de Huánuco, de 1701 a 1705. Quizá estuvo también en el Reino de Quito, que con tanta propiedad describe en el *Canto Sexto* de su obra épica. Pero su habitual residencia era Lima. Se había casado, en 1674, con una limeña, una López de Echaburu y Cívico, que pertenecía a familia poderosa y muy bien emparentada, y le llevó dote y herencia muy cuantiosas para entonces; y de la que tuvo dos hijos. El varón, Colegial de San Martín, recibió su mismo nombre, Luis de Oviedo y Herrera, y fue igualmente latino y castellano.<sup>10</sup>

Hacia el año de 1700 debía de estar concluído el poema de *Santa Rosa*, porque la primera aprobación está fechada en Madrid a 15 de Junio de 1701, por más que el libro no se imprimiera sino doce años después. Al llegar al Perú el Virrey literato, Marqués de Castell-dos-Ríus, en 1707, el Conde de la Granja, septuagenario, se hallaba tullido por su achaque de gota, agravado con su última residencia en la Sierra. No pudo por esta razón asistir personalmente a ninguna de las reuniones de la academia palatina; pero desde su sillón de enfermo, colaboró en

<sup>8</sup> Parecer citado (*Preliminares de la Vida de Santa Rosa*).

<sup>9</sup> *Memorias de los Virreyes* (Lima, 1859), tomo 2o., págs. 139, 140, 141 y 142.

<sup>10</sup> Véanse *Parentación Real* (Exequias de Carlos II), págs. 59, 60, 140 y sgts.; *Lima Triunfante* (Recibimiento del Marqués de Castell-dos-Ríus); y los versos laudatorios en la *Vida de Santa Rosa* y el *Poema Sacro de la Pasión*.

ella, remitiendo algunas composiciones en redondillas y romances. El Virrey aunque, como antiguo embajador en la Corte de Versalles, había aprendido ciertas elegancias francesas, era en poesía tan gongorino y rezagado como sus limeños contertulios; y así la anticuada inspiración del viejo Conde de la Granja no desentonaba entre los académicos. El 19 de Diciembre de 1709, cumpleaños de Felipe V, se representó la comedia especialmente escrita por Granja, intitulada *De un gran yerro, un gran acierto*, y hubo solemne velada de la Academia, que con muchas luminarias y músicas, se celebró en el Jardín de Palacio. Había hecho labrar allí el Virrey, entre fuentes y surtidores, un lujoso gabinete de cristales llamado a la italiana *Casina*, y arruinado después, como casi todos los aposentos del palacio, con el terremoto de 1746. En aquel cortesano camarín se leyeron, la expresada noche, los más alquitarados conceptos y relumbrantes culteranismos; y entre ellos fue lo mejor, sin duda, el soneto que envió el Conde de la Granja, cuya valentía épica no pudo parecer hueca y falsa en los tiempos en que las tropas del rey Felipe derrotaban a los alemanes de Starhemberg amagaban las fronteras de Portugal y, prevaleciendo en Luzzara, estuvieron a punto de retener las posesiones italianas:

*Gran nieto de ambos Carlos,<sup>11</sup> cuyo extinto  
Espíritu renace en vuestra mano:*

*El Bático lo diga y el Britano,  
O vuestro estoque, ya en su sangre tinto.*

*El Imperio Germano al vuestro cede  
Lusitania os aclama (aunque alevosa)  
Conquistador a un tiempo y heredero.*

---

<sup>11</sup> El Emperador Carlos V. y Carlos el Temerario, Duque de Borgoña.

*Va Italia dar a Europa ley no puede  
Como antes, porque teme en vos, medrosa,  
Más que el brazo del cetro, el del acero.*<sup>12</sup>

Cuando falleció Castell-dos-Ríus, en 1710, Granja contribuyó a su elogio fúnebre con sentidos y sonoros versos:

.....  
*Varón de un siglo en que volvió el de oro,  
Pues gobernó con rienda tan medida,  
Que en la razón a la justicia unida  
Cifró del mando el principal decoro.*<sup>13</sup>

Los poetas de Lima rodeaban al Conde de la Granja, y lo acataban como a supremo juez de sus producciones. El émulo de Peralta, D. Pedro Bermúdez de la Torre y Solier, sometía a su amistosa censura oral los cantos que iba escribiendo de su perdido poema sobre los Reyes Magos, denominado *Los Sabios con Estrella*. Bermúdez todavía fue más culterano, ampuloso y alambicado que el Conde; y aunque algo conoció de literatura francesa (que con la dinastía nueva principiaba a difundirse en los territorios españoles), y leía y citaba a Boileau, no cesaba de atacar las recientes modas, el estilo *afrancesado* y crítico, “desmayado humilde y desabrido”; y compuso una formal defensa del culteranismo, del género de la de Espinosa Medrano, en su tratado manuscrito *El Triunfo de la Elocuencia*.<sup>14</sup> No obstante los fervores gongorinos de sus amigos predilectos, el Conde de la Granja, en sus

<sup>12</sup> *Flor de Academias*, pág. 153.

<sup>13</sup> Vid. *Flor de Academias*, págs. 324 y 325; y el texto corregido en el manuscrito de Gayangos, que transcribe Menéndez Pelayo, *Historia de la poesía hispano-americana* (Madrid, 1913), tomo 2o., pág. 203.

<sup>14</sup> Véase su *Censura al Poema Sacro de la Pasión del Conde de la Granja* (Lima, 1717).

posteriores años, templó la altisonancia de su propia vena; y así su segundo libro, *El Poema Sacro de la Pasión*, si bien equivoquista y conceptuoso en general, no se libra del ya invasor prosaísmo. De este tan desmesurado y fatigoso romance, he hablado en otra ocasión; y no quiero repetirme.<sup>15</sup> Granja dictó el *Poema Sacro*; pues al cabo de su vida perdió la vista, y le servía de escribiente su hijo D. Luis.<sup>16</sup> Murió, de más de ochenta años, el 17 de Julio de 1717; y sus discípulos más fieles, el Marqués de Brenes, el de Villafuerte, D. Juan José Bermúdez de la Torre y D. Antonio Sancho Dávila, (entonces muy joven), le formaron una corona fúnebre en los elogios finales de su último poema.

## I I

El poema heroico *Vida de Santa Rosa* es el fruto extremo y, si se quiere, la extrema degeneración de una forma poética que, nacida en la Italia renacentista y contagiada allí mismo con las afectaciones del Tasso y de Marino, al pasar a España se enmarañó con Góngora, envolviéndose en grandiosidad aparatosa, ornamentación laberíntica y resonante obscuridad. Al aplicar su enfática manera a un asunto de devoción, el Conde de la Granja recuerda casi tanto a Chiabrera y Fulvio Testi, como a Lope de Vega y al Marqués de Lazán, en sus epopeyas a lo divino. Con materiales clásicos, desnaturalizados y deformados en violentas contorsiones por el mal gusto, construían todos estos autores sus poemas eclesiásticos, no sin riesgo de perpetua incoherencia y profanidad, así como los arquitectos, sus coetáneos, prodigando en las

<sup>15</sup> Apéndice del *Carácter de la Literatura del Perú Independiente*, pág. 293 y sgts. (Lima, 1905) Publicado en el tomo I de la presente edición de sus *Obras Completas*, pág. 307 y sgts. (*Nota de los E.*).

<sup>16</sup> Aprobación del jesuita Andrade en los preliminares del *Poema Sacro*.

iglesias doradas pilastras, cornucopias, balaustradas, cornisas y ménsulas de tan recargado y sinuoso lujo, les daban semblante secular y cortesano, visos de cámara real o de salón principesco.

Es de ver cómo en la decadencia se hinchan y enrevesan los tópicos del Renacimiento. Uno de sus lugares comunes era el elogio de la rosa, emblema de la fugacidad de la vida y la hermosura. Sobria y finamente lo trataron Ariosto, en dos célebres octavas de su Orlando,<sup>17</sup> y Rioja, en su conocida silva. El Tasso le dedica los melodiosos versos que principian:

*Deh mira (egli cantó) spuntar la rosa...<sup>18</sup>*

Cóngora en numeroso y rebuscado soneto, canta:

*Pálida restituye a su elemento  
Su ya esplendor purpúreo, casta rosa,  
Que en planta dulce un tiempo, si espinosa,  
Gloria del sol, lisonja fue del viento...;*

y Granja, que hasta por el nombre de la santa que celebraba, tenía que insistir varias veces sobre el tema, lo reviste con los más lucientes y recamados arreos:

*Si a la flor, que es segundo sol del prado  
O estrella de carmín, que luz florece;  
Candor del alba, en púrpura bañado,*

<sup>17</sup> Orlando Furioso, (Canto Primero):

*La verginella é simile alla rosa  
Che in bel giardin sulla nativa spina...*

*Ma non sí tosto dal materno stelo  
Rimossa viene e dal suo ceppo verde...*

<sup>18</sup> Gerusalemme, Liberata (Canto XVI).

*Cuna de nácar, que a la Aurora mece,  
Fénix que en llama de rubí abrasado  
Su aromático sér rejuvenece...\**

.....

*Ni las rosas que Amor embriagó ufano  
Vertiendo en ellas el licor que bebe,  
Ni aquellas cuyo antiguo verdor cano  
Venus tiñó en rubí con pie de nieve...*

.....

*Brotando aromas, desplegando olores,<sup>19</sup>  
Néctar desabrochando en alhelies,  
Cual alba entre nevados resplandores  
O aurora entre celajes carmesies...*

.....

*La rosa que ostentando su hermosura,  
Aun menos en nacer que en morir tarda...<sup>20</sup>*

.....

En el jardín poético, la italiana fuente de mármol, de contornos delicados y mórbida ejecución, apenas ondulada y barroca, se trueca en el templete churrigueresco, túrgido, encarrujado y floridísimo, con redundantes tazas de bronce y surtidores de mil espirales serpentinas, columnas salomónicas ahogadas entre festones y follajes, diversicolores taraceas, y adornos abigarrados de jaspe y de metal.

\* Todo esto está inspirado en las estrofas del *Adoris* de Marino (apunte manuscrito añadido por Riva-Agüero en su ejemplar del *Mercurio Peruano*) [N. del E.].

<sup>19</sup> Reminiscencia de un verso de Góngora en el *Polifemo*:

*Sudando néctar, lambicando olores...*

<sup>20</sup> Canto Primero, octavas III, VI y XCI; Canto Tercero, octava LXXIII.

Esta misma exuberancia de manera hace que el Conde de la Granja sea en las descripciones copioso y feliz. La de Lima en el Canto primero es extraordinariamente animada. Con entonación robusta, encarece las excelencias de su clima y sus campiñas; y en acicaladas estrofas va pintando los cerros que la abrigan, y que descienden de la soberbia gradería de los Andes hasta las curvas orillas del mar; el cielo, siempre clemente y blando; las mansas bahías, de plateado oleaje; el torrentoso Rímac, escaso pero fecundo, cuyas aguas se desangran en acequias innumerables y sonoras, y se represan luego en estanques lucientes, que reflejan los sauces de sus márgenes (Canto Primero, octavas XIII a L; Canto Tercero, octava XI). Los campos limeños que el Conde de la Granja retrata son los anteriores al gran terremoto de 1687. Por eso habla de los grandes trigales, que hasta aquella catástrofe existieron, y cuyas mieses, áureas, o esmeraldas, según las estaciones, alternaban con los pastos y los umbrosos olivares, la alegre pompa de la viñas y la claridad de las cañas de azúcar; planta esta última que alaba con expresiones preciosistas<sup>21</sup> y no muy desemejantes (aunque harto inferiores en primor y belleza) de las que para toda la flora tropical usó después Bello (Canto Primero, octavas XXX a XXXIV). Tan atentamente observó Granja la naturaleza de nuestra región que apenas olvida aspecto local de importancia. Describe (si bien con metáforas estrambóticas) las invernizas lomas, y en la verde grama de sus collados las vivas notas de los rebaños y de las flores amarillas (Octava XXXV). Repara en que los viñedos se dilatan por los términos de los arenales, donde el valle concluye (Octava XXXII). Advierte la abundancia de pesca,

21

*Tejiendo en cañas bebras que el Sol bila*

es otra imitación del Polifemo:

*Y en rucas de oro rayos del Sol bilan.*

en las ensenadas y caletas próximas; y de la caza, volátil y terrestre, en las quebradas y alturas de la provincia (Octavas XXXVI a XXXX). Este postrer cuadro de poesía cinegética, por extraño que ahora nos parezca, era muy propio de la Lima antigua, cuando los venados aun no escaseaban en los huaycos y riscos de las cercanías; cuando los halcones del Perú, tenían por su destreza fama en el Mundo, y se enviaba cantidad de ellos todos los años a Madrid para la cetrería real;<sup>22</sup> y cuando eran frecuente deporte en los virreyes y caballeros limeños las batidas de montería y las excursiones de caza menor por las tabladas de Lurín y Amancaes, los montes río arriba y las sierras inmediatas.<sup>23</sup>

Pero el mayor recreo y la mayor gala de Lima, consistía en las huertas de sus alrededores, hoy casi todas destruídas, o degradadas con sembríos vulgares. El poema las sugiere en su risueña prosperidad, cuando los animaban cabalgatas y meriendas; con cenadores, emparrados y densos naranjales; y junto a la casa quinta, de espaciosos y enladrillados corredores, con anchas ventanas torneadas, balcones y mirador de torrecilla, el fresco y espejeante pozo de baño, entoldado de jazmines y revestido de azulejos, hijo innegable de las albercas moras (Octavas XXII, XXXIII, XXXIX y XXXX). Formaban las huertas la mayor parte de los suburbios; y aun en los barrios más centrales se intercalaban por grandes trechos entre los edificios. Eran éstos en el siglo XVII de mejor apariencia y ornato que lo fueron después de los terremotos; y aunque las fachadas pecaron siempre en Lima por desnudas, pobres y

---

<sup>22</sup> *Relación del Judío Portugués*, M. S. en la Biblioteca Nacional de París. *Descripción del Virreynato del Perú. Crónica inédita de comienzos del siglo XVII*. Edición, prólogo y notas de Boleslao Lewin. Publicado por el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional del Litoral. (Rosario, 1958). [Nota de los editores].

<sup>23</sup> *Diario de Lima (1640-1694)* por los Mugaburu, tomo I, pág. 206; tomo II, págs. 141 y 152, en la *Colec. Hist. Perú* de Urteaga y Romero.

monótonas —otro rasgo que parece de atavismo musulmán—, las moradas ricas compensaban con la comodidad y suntuosidad de sus interiores, el exterior, mezquino o insignificante. Evoca Granja la planta de la ciudad, regular, acompasada y cortesana, como trazada de intento y a cordel, y nó espontáneamente nacida del curso caprichoso de los siglos (Octava XV); los palacios de los mayorazgos descendientes de Conquistadores (de que apenas quedó muestra apreciable después de la ruina de 1746): con escaleras vastas y lentas, fronterizas a la calle, por señalado privilegio de los de su clase, complicados escudos, y techos con artesones de cedro y perillas doradas (Octavas XXVIII a XXX); y las moles de las iglesias, fastuosas, encrespadas y palaciegas, ataviadas con retablos de Montañés y pinturas de Angelino Medoro, frondosos y tímidos frontispicios, torres corpulentas y medianaranjas circundadas de pequeñas agujas piramidales. El ingenio colorista del autor llega hasta notar los efectos de luz del sol poniente, cuyos rayos rojizos penetran por las linternas de las naves, y centellean en los estofados relieves de los altares sobrecargados, joyantes y truculentos (Octavas XXIII a XXVII).

En lo demás del Primer Canto, el númen decae. Son muy cansadas, en sus ponderaciones presuntuosas, la enumeración de las riquezas naturales del Perú y de la América Austral, y la narración de la Conquista. Al lado de las más ambiciosas imágenes y de los más rimbombantes versos, hay frases prosaicas y bajas, indignas de la poesía. Igual languidez de estro, unida al propio alambicamiento y balumba de comparaciones, hay en el relato de la infancia y primeras penitencias de la Santa (Cantos Primero al Cuarto). Pero el autor se recobra bizarramente tan pronto como pulsa la cuerda descriptiva. A fuer de buen gongorino, lo enamoran la luz y el color, y se embebece en los triunfos del sol, en sus esplendores y cambiantes.

La pintura del amanecer en el Canto Nono, tiene, a pesar de la Bambolla de su retórica intrincada, mucho brío, genuina inspiración, musicalidad y acertada gradación de tonos. Es como una sinfonía pastoral, cuyos acordes van creciendo, desde los primeros murmullos campestres de la madrugada, y los albores pálidos, hasta el jubiloso estrépito y la gloriosa irrupción de los oros del día. El himno se alza poco a poco y el sentimiento vence al artificio, hasta dictar notas veraces: la acerada opacidad de los vislumbres de la aurora, entre jirones de niebla y de sombra (Octavas I a III); el graznido y el tardo vuelo de las aves agoreras (Octava IIII); las clarinadas luminosas en los celajes, la resplandeciente invasión de fulgores, que chispean en los capiteles de los edificios, se insinúan en los valles y en las grutas, y bruñen las lagunas y los ríos (Octavas VII, VIII, X y XIII). Hay trozos que respiran frescura bucólica:

*Del prado despertó la melindrosa  
Tez soñolienta de las mustias flores...*  
(Octava IX)

.....

*A medio levantar baja dormido  
Tropezando en sí mismo el arroyuelo...*  
(Octava X)

.....

*Sobre la yerba que la escarcha esmalta,  
El cándido rebaño alegre yace...*  
(Octava XXI)

.....

*El cabritillo con la luz retoza,  
Bebiendo en ella el néctar porque bala...*  
(Octava XXII)

.....

*Narciso de la luz es el venado  
Viendo en la sombra su arbolada testa...*  
(Octava XXIX)

.....

*A relinchos anuncia a la dehesa  
El generoso potro hijo del viento...*  
(Octava XXXI)

.....

*Tejen en los remansos verdes cañas,  
Bóvedas de silvestre arquitectura  
Por cuyos laberintos y marañas  
Al penetrar, se enreda la luz pura,  
Presa el agua entre juncos y espadañas,  
Tan muda llega a estar, que no murmura...*  
(Octava XIII)

El paisaje no es local y preciso, como en el *Canto Primero*: es una naturaleza vaga, universal y de convención; pero entre sus reminiscencias y pliegues académicos, se advierten, no ya impresiones de la discreta y velada campiña limeña, sino de las ardientes magnificencias ecuatoriales, en cuyos océanos de zafiro nacen las concreciones preciosas y en cuyos ríos de brillo metálico se revuelven monstruos y peces irisados:

*Rompe la luz al mar la tez de plata  
Hasta bucear las perlas que en él cría,  
Y como en las escamas se retrata,  
De ellas parece que resulta el día...*  
(Octava X)

.....

*Según diáfana el agua resplandece,  
De la materia de la luz parece...*  
(Octava XII)

.....

Al describir los lances de las aves de rapiña, se complace en un radioso y cruel deslumbramiento, que parece de un parnasiano de mediados del siglo XIX:

*En remolinos vuelan vacilantes  
Las destroncadas plumas palpitantes...*  
(Octava XIX)

.....

*Y con los picos, de las presas rojos  
Del triunfo, al Sol ofrecen los despojos.*  
(Octava XX)

El que tantos versos fulgurantes ha escrito, no puede sin injusticia ser olvidado en la historia literaria peruana, sean cuales hayan sido las desigualdades y errores de gusto a que lo indujeron las modas de su época.

Todavía más interés que los cuadros generales, tienen los de fenómenos frecuentes en la naturaleza de la América Occidental como los grandes temblores y las inundaciones. En el *Canto Sexto*, se halla la expresiva pintura de un terremoto (octavas XXVIII a XLII y siguientes). La minuciosidad del poeta atiende a los estremecimientos del suelo, a los templos que se desploman, los capiteles y cuarterones que caen destrozados, las paredes que se rajan y se ladean hasta confundirse unas con otras, las ventanas y balcones que se descuajan precipitando por sus vacíos los muebles entre remolinos de polvo, las inmensas olas sísmicas, que al retirarse dejan ocultos campos y pueblos bajo montañas de obscuro cieno, y las exhalaciones sulfurosas, que anublan el aire, agostan los cultivos, y ahuyentan a los ganados y las aves; rasgos todos fidelísimos de los cataclismos coloniales.

## I I I

La parte que debió ser esencial en el poema, la inspiración mística, o devota meramente, es de calidad muy inferior; tibia e inexpressiva, oprimida entre incesantes conceptillos, metáforas y antítesis, y con todos estos afeites, trivial, pedestre y ñoña. ¡Qué diferencia con la otra obra épica limeña de nuestro siglo XVII, con *La Cristiada* de Hojeda, tan rebotante de sagrado entusiasmo y unción! Sin embargo hay pasajes en que el Conde de la Granja evoca bien la amanerada religiosidad artística de su época. El éxtasis del Canto Segundo pertenece en poesía a la misma escuela que en la plástica la *Transverberación de Santa Teresa* por Bernini:

*En blanda suspensión inmóvil dura  
Aquel espacio que el fervor la inflama,  
Llega a gustar de la interior dulzura  
Que en el pecho el Espíritu derrama,  
Con hidrópica sed beber procura  
Todo el licor que Amor desata en llama,  
Hasta que se embriaga en un letargo,  
Del alma vida, de la vida embargo.*

(Canto Segundo, Octava LXXXV)

Es el ardiente abandono amoroso transportado al misticismo, el delicioso desmayo, el deliquio inefable en la pasión divina, que celebró el madrigal delicado a aquella barroca escultura de la iglesia romana de la Victoria: *un sí dulce languire...*

Pero si su tiempo lo hermana con el jesuítico berninismo que a la sazón privaba, también su ambiente y su raza lo inclinan a la devoción cruenta y dolorida, a la castiza tradición de las sangrientas y feroces tallas de madera, en que hacen pensar algunos de sus versos:

*Muerde la ebúrnea piel agudo diente,  
Que ya la tiñe cárdena, ya roja, . . .  
Y sedientos de sangre los ramales,  
En copa de cristal ,beben corales.*  
(Canto Cuarto, Octava LIV)

Reflejo pálido y amanerado, pero reconocible todavía, del estro legítimo que en la Lima del siglo anterior había inspirado al P. Hojeda las escenas de los azotes y la crucifixión.

La pintura del Infierno, en el Canto Séptimo de la *Vida de Santa Rosa*, recuerda igualmente la de *La Cristiada*, hasta en varias expresiones literales.<sup>24</sup> No es de creer en directa imitación, porque, como la discontinuidad ha sido pecado del Perú en todas épocas, La Cristiada era entonces muy poco leída aquí: son naturales coincidencias en tema tan trillado de la máquina épica. Si hubo modelo común, debió de ser el Tasso, favorito dechado de los poemas españoles en el siglo XVII, así en la *Jerusalén Conquistada* de Lope de Vega, en la *Restauración de España* y *Las Navas de Tolosa* de Cristóbal de Mesa, y en la *Conquista de Bética* de Cueva, como en la *Sevilla Restaurada* del Conde de la Roca, en la *Nápoles es Recuperada* del Príncipe de Esquilache y en la *Invenición de la Cruz* de López de Zárate. Hojeda, en efecto, siguió muy de cerca al Tasso para sus descripciones de los infiernos. *Il rauco son della tartarea tromba* (*Gerusalemme*, Canto

<sup>24</sup> Compárese al Canto Séptimo y el principio del Canto Quinto del Conde de la Granja, con el libro de *La Cristiada* y ciertos pasos del Séptimo y el Nono de la misma.— La octava III del citado Canto Séptimo de Granja por ejemplo, se parece mucho a aquella de Hojeda:

*Sonó la voz, y retumbó en las bondas  
Y ardientes cuevas del opaco infierno  
Y del Leteo las turbadas ondas  
Movimientos sintieron casi eterno...*

IV, octava 3), ha pasado al Libro Cuarto de *La Cristiada*, lo propio que la comparación del Mongibelo: *Qual i fumi sulfurei ed infiammati*, y la invocación:

*Ma di tu, Musa...*  
*Tu' l sai, ma di tant'opra a noi si lunge*  
*Debil aura di fama appena giunge;*

que se trueca en Hojeda por:

*Mas tú, gran sol...*  
*Me recuerda sus nombres ya olvidados...*

Cien años más tarde que el religioso dominico, su literato sucesor en Lima, el Conde de la Granja (probablemente sin leer a Hojeda), acudía a inspirarse en el mismo canto de la epopeya italiana. Tiene claras reminiscencias de la *Orrida maestá nel fero aspetto* (*Vida de Santa Rosa*, Canto Séptimo, octava II); de:

*E lor s'aggira dietro immensa coda*  
*Che, quasi sferza, si ripiega e snoda;*

y del *di veneno infetto il guardo* en la octava XII; de:

*Cerbero i latrati*  
*Ripresse, e l'Idra si fe muta al suono*  
*Restó Cocito, e ne tremar gli abissi*

en las octavas III y IIII; y otras en el discurso de Lucifer, principalmente en los versos:

*Ma che rinnovo i miei dolor parlando?...*

en la octava XXXI; y de los otros célebres:

*Pur non mancó virtute al gran pensiero.  
Ebbero i piú felici allor vittoria:  
Rimase a noi d'invitto ardir la gloria*

en la octava XVII.

En todas estas imitaciones queda evidentemente muy por bajo del modelo; y si en la misma *Jerusalén* del Tasso, síntesis elegantísima de toda la cultura poética del segundo Renacimiento, el concilio infernal no excede de la calidad de una artificiosa mascarada, sería extravagante que condenáramos con aspereza a Hojeda y Granja porque en el incipiente Perú en que vivieron no acertaron con la misteriosa concisión y la austera majestad que el empleo de lo sobrenatural exige.<sup>25</sup>

Coronel Zegarra observó que la Fama del Canto Undécimo de Granja (octavas I y II), es una estragada imitación del libro IV de la *Eneida*:

*Extemplo Libyae magnas it Fama per urbes,  
Fama, malum qua non aliud velocius ullum...*

Es cierto; pero imitación tan breve y libre, vaga y borrosa, que apenas hay para qué indicarla. Con mayor razón habría podido señalarse como verosímil origen próximo de estas dos primeras octavas del Canto Undécimo de nuestro poeta, la 29 del Canto XVII de *La Araucana*. Trabajo fútil, por otra parte, pues se trata de un vulgarísimo lugar común. Más fielmente que Granja, se ajustó a Virgilio, Valbuena, apesar de su desatada locuacidad ordinaria, en el Canto III del *Bernardo*:

*Humilde a los principios se levanta,  
De ronca voz y de alas encogida...*

<sup>25</sup> Imitó, al parecer, muy dócilmente la descripción de los infiernos de Granja, D. Pedro Peralta en el Canto Octavo de su *Lima Fundada* (octavas LV a LXVI). También lo recordó en este paso Hojeda.

Muy fuera de su campo en la lóbrega región de Dante o en la nitidez insuperable de Virgilio, la incierta vena del Conde de la Granja corre con menor infelicidad, y logra a ratos efectos apreciables, en más modestos asuntos, como las alabanzas devotas de las flores en el huerto de la Santa:

*Toda aquella república florida  
Himnos entona con murmurio lento...  
Siguen sonoras una y otra rama,  
El movimiento de sus troncos graves...  
(Canto Nono, octavas XLVIII y XLIX)*

Pero no son sino atisbos, echados a perder con las empalagosas figuras, los equívocos y la desgarbada afectación de los demás versos. En esta intercendente musa, los aciertos alternan con las hinchazones y caídas. Más adelante, hay lirismo innegable y pulcritud de miniaturista o pintor primitivo, en ciertos rasgos de la visión de las bienaventuradas por Santa Rosa:

*Virgenes puras más que las estrellas...  
De empedernida nieve trozos varios...  
(Canto Nono, octava LXXI)*

que traen a la memoria *il convento delle bianche stole* del Paraíso dantesco.

#### IV

No sólo para cumplir con las reglas del género y templar la monotonía del argumento (mayormente en vida tan callada e interior como la de la santa limeña), sino también para disimular la escasez y desgana de su numen místico, Granja multiplicó en el poema los episo-

dios descriptivos e históricos, que efectivamente son los que hoy lo avaloran.

Muy entonada y bizarra es la descripción de la cordillera de los Andes en la región de Quito:

*Este de riscos muelle continuado,  
Que uno en otro engazado se encadena,  
Y en hombros de la Tierra levantado,  
De los dos mares el furor enfrenta,  
Cuyo copete en nieves erizado  
A eterno hibierno el ceño le condena,  
Y al mismo tiempo su apacible salda  
Le mulle al Mayo lecho de esmeralda.*

*Déjase descolgar, por un ribazo,  
La Cordillera a un delicioso seno,  
Como que de la cumbre suelta un brazo  
Para llevarse arriba el valle ameno,  
El cual, por recibirle en su regazo,  
Sube a alfombrar de flores el terreno,  
Y sobre la no bien peinada cuesta  
La población de Quito se recuesta.*

(Canto Sexto, octavas III y IIII)

Pintando el volcán Pichincha y las cercanías, luce Granja, en medio de las extravagancias culteranas, todas sus no vulgares condiciones de dibujo y de color:

*Al horizonte esconde o desfigura  
Lo fragoso de cerros y collados,  
Que componen su bronca arquitectura  
Unos y otros sin orden barajados*

*Allí se pasa a nube un obelisco,  
Otro cuelga del viento sus raíces:*

*Allí en dos cuellos se divide un risco,  
 Aguila material de dos cervices;  
 Desátase en barrancas lo arenisco,  
 Entre rojos y pálidos matices,  
 Cuya fácil materia suelta pende,  
 Y en deleznable fuga se desprende.*

.....

*Descostrando la rústica corteza,  
 Ya en quebradas se hiende, ya se raja;  
 Cubre a trozos sus huecos la maleza  
 Que en movediza broza se desgaja;  
 Por pendientes cuchillas, su aspereza,  
 Tajando escollos, que desboca, baja  
 A inundar a los valles con desmontes.  
 De ellos resultan montes sobre montes.*

(Octavas XV, XVI y XVIII)

Y después de la erupción y sus estragos, para los que prodiga las sonoridades y retorcimientos de su estilo, se detiene enumerando las pacientes labores de restauración en las campiñas y ciudades asoladas:

*Del arado y la azada la cultura  
 La da forma con rústicos primores...  
 Esperanzas opimas asegura  
 Sin que el temor marchite sus verdores.  
 Levántase el solar que se destruye,  
 Repara el labrador su humilde choza...*

(Octavas XLVII y XLVIII)

En una caverna del Pichincha sitúa la fábula de Yupanqui, último vástago de los Incas, oculto y custodiado por el Sumo Sacerdote Bilcaoma (corrupción del auténtico título de Huillaj-Uma), en obediencia a los man-

datos de los astros y a un oráculo de Pachacámac. Esta ficción enlaza indudables recuerdos del Segismundo calderoniano con las historias y tradiciones indígenas, que a impulsos de un verdadero *americanismo* literario, habían enaltecido, en los dos anteriores siglos, Ercilla y sus numerosos imitadores, y en el Perú especialmente Miguel Caballo Balboa y D. Juan de Miramontes.

En el Canto Séptimo, Bilcaoma le muestra a Yupanqui las efigies de los soberanos indios, y por virtudes mágicas, las de los monarcas españoles pasados y futuros, desde el descubrimiento de América hasta el año 1700; del propio modo que el Ariosto hace que la doncella Bradamante vea su descendencia en la cueva del encantador Merlín, y las guerras venideras en las pinturas del castillo de Tristán, y que Reinaldo contemple las proféticas estatuas de las duquesas de Ferrara y sus panegiristas; y de propio modo que el Tasso hace que el sabio anciano explique en las figuras del escudo maravilloso, la alcurnia y progenie de la casa de Este.<sup>26</sup> Todo el mencionado episodio de Granja ofrece también visibles huellas de los vaticinios del hechicero Fitón en el Canto XXIII de *La Araucana*.\*

El relato de la Conquista, igualmente puesto en boca de Bilcaoma (Canto octavo), es en extremo infiel y fabuloso, al contrario de lo que sucede con casi todos los poemas americanos coloniales, verbigracia los de Ercilla, Oña, Alvarez de Toledo, Centenera y Castellanos (y aun los últimos cantos de este mismo de Granja, conforme

<sup>26</sup> *Orlando*, Canto III — Canto XXXIII — Canto XLII.

— *Gerusalemme*, Canto XVII.

— Igual recurso retórico, usadísimo en los poemas antiguos, se emplea en los Cantos III y XV del *Bernardo*, y en el XIII de las *Armas Antárticas*.

— Cotéjense las octavas que Granja dedica a los reyes Incas (Canto Séptimo, LXXXVI a CII), con las de Peralta sobre el mismo tema (*Lima Fundada*, Canto Segundo, octavas XIII a XXXV). Ambos compiten en fría y oronda vaciedad.

\* Riva-Agüero añade de su puño y letra en su ejemplar del *Mercurio Peruano*: En la *Enéida*, Canto VIII, el escudo de Eneas con los cuadros proféticos de las batallas romanas [N. del E.].

después veremos); por los general tan prosaicos como puntuales y fidedignos, verdaderas crónicas rimadas. Pretendiendo adornar la realidad histórica, que era de por sí grandemente poética, con las invenciones postizas de los combates singulares entre Hernando Pizarro y Auqui-luco, y Juan Pizarro y Rumauroco, el Conde de la Granja coincidió, como en tantas otras cosas, con su coetáneo y amigo Peralta, que de tales adocenados embellecimientos atestó la *Lima Fundada*, y a quien no aventaja, según solía, en esta parte.<sup>27</sup>

Los episodios históricos atractivos y curiosos, en el poema que estudiamos, son los que constituyen los Cantos Décimo, Undécimo y Duodécimo, y cuyo argumento, las guerras de los primeros corsarios contra la América Austral, había sido ya tratado en verso, un siglo antes, por no menos de cuatro escritores: Pedro de Oña en su *Arauco Domado* (1596), Lope de Vega en su *Dragontea* (1598), Barco Centenera en su *Argentina* (1602), y Juan de Miramontes en sus *Armas Antárticas* (1615).

De dichas campañas marítimas hablaremos en el capítulo siguiente.

## V

### LOS PRIMEROS PIRATAS

No fue en estas tierras la dominación española tan del todo apacible, soñolienta e inerme, como hoy nos la imaginamos; porque nada hay absoluto en la realidad. Ciertamente que no tuvo el Perú la buena suerte de Chile, el cual por ser teatro de perpetua guerra fronteriza contra los indomables indios del sur, se forjó, en recia y belicosa escuela, hábitos de energía y gravedad, disciplina y espí-

<sup>27</sup> Sirva de atenuante el ejemplo que de este sistema exornativo, tan contrario a nuestro gusto contemporáneo, dió el insigne Camoens..

ritu jerárquico. Mas esa misma encarnizada y continua guerra de Chile, se sostuvo en gran parte con los contingentes militares del Perú; y fuera del campo araucano, al que acudían sin cesar voluntarios y levas del Virreinato, nuestros abuelos tuvieron que hacer frente a dos riesgos: las sublevaciones de indígenas y mestizos, y las campañas de los corsarios.

Vencidos Manco II en el Cuzco y Túpac Amaru en la breve jornada de Vilcabamba, apenas hubo, durante los siglos XVI y XVII, entre los indios sojuzgados, más que motines, como el de los Cañaris en 1557, o conjuraciones reprimidas antes de estallar, como la del valle de Jauja en 1565, y las de Lima en 1666 y 1675, lejanos anuncios de la rebelión de Condorcanqui; y, en los términos de la Montaña, constantes incursiones de los Chiriguanas, y los Moronas y Jíbaros, por las comarcas vecinas. Nada de esto adquirió verdadera importancia. La obtuvieron, en cambio, las expediciones marítimas de Ingleses y Holandeses que, comenzando por aisladas sorpresas de piratas, llegaron progresivamente hasta el envío de escuadras considerables para la época (como fue la de Hermite Clerk en 1624), y el proyecto de establecerse en bases fijas y adquisiciones permanentes por el Pacífico, según lo hicieron por el Atlántico.

Las primeras de dichas campañas, hasta la de 1615, son las que se cantan en los poemas de Miramontes y del Conde de la Granja. Los caballeros peruanos, o aventurados en el Perú, que en ellas intervinieron, no merecen de seguro las hiperbólicas alabanzas que les prodigan los poetas mencionados; pero, menos aún merecen la ironía desdeñosa con que los trata nuestro contemporáneo Rosendo Melo,<sup>28</sup> olvidado de que esos españoles y criollos

---

<sup>28</sup> En *El Callao, Monografía histórico-geográfica*, tomo segundo (Lima 1900), págs. 52 y sgts.; y en la *Historia de la Marina del Perú*, tomo primero (Lima, 1907), págs. 46 y sgts.

defendieron nuestra misma tierra con los escasísimos recursos de entonces, sintieron por ella nuestro mismo apego amoroso, y exigen del narrador filiar recuerdo. ¿Acaso no han de parecer, lo propio que estas campañas contra los corsarios, ingenuas e inocentes miniaturas casi todas las guerras sudamericanas del pasado siglo XIX, a ojos de los historiadores venideros, por la extraordinaria pequeñez de los efectivos? Las mejores enseñanzas de la Historia, son el sentido de las antiguas proporciones y de la general relatividad, y la simpatía retrospectiva.

Como indispensable comento a las octavas de Granja, rememoraremos los sucesos a que se refieren y sus próximos antecedentes. Y si a veces la sonrisa asoma, sea en buena hora la cervantesca sonrisa de afectuosa remembranza y benévola inteligencia; no la de engreída superioridad respecto de nuestros predecesores: que nunca, y menos ahora, estaríamos en el Perú justificados para ella.

Hacia menos de cinco años que, con la captura y ejecución de Túpac Amaru, se había disipado el mayor amago de levantamientos indios, y asegurado de asaltos el camino de Lima al Cuzco, cuando apareció el peligro de las incursiones inglesas en el Mar del Sur. Juan Oxenham, compañero y teniente de Drake,<sup>29</sup> desembarcó en el Darién, como ambos lo habían hecho ya años antes; pero ahora, al frente de una pequeña columna, se alió con los esclavos negros fugitivos en las montañas de Bayano, quienes le facilitaron el paso por el istmo y la construcción de galeras. Unidos en ellas ingleses y negros, surcaron los ríos de Tierrafirme y la bahía de Panamá, y fueron a robar las islas de Las Perlas. Profanaron allí las iglesias, libertaron a los esclavos de las pesquerías y maltrataron y dejaron por muerto al Comisario de la Inqui-

---

<sup>29</sup> Hay quien asegura que comenzó de cocinero en una de las naves de Drake.

sición, el Padre Constantino. Cargados de botín, navegaron por el Golfo, y apresaron y obligaron a rescate al navío en que viajaba D. Francisco de Eraso. Dio éste, al llegar a Panamá, noticia de la venida del pirata al Pacífico; y la Audiencia despachó en su busca gente armada, en seis bergantines, a órdenes de Pedro de Ortega Valencia\* que, remontando el Bayano, atacó a los ingleses y a setecientos negros atrincherados en un fuerte construído junto al río, y los obligó a dispersarse por los bosques, donde continuaron merodeando en partidas, y haciendo la interminable guerra de salteadores en las espesuras y arcabucos tropicales.

Cuando llegaron a Lima las primeras noticias de tan audaces correrías, el 17 de Abril de 1577,<sup>30</sup> el Cabildo de los alcaldes y regidores de la ciudad, ofreció servir en la guerra con sus personas y haciendas; y el Virrey D. Francisco de Toledo envió a un Miguel Morcillo al Cuzco, para que se trajera quince indios plateros que fundieran en Lima piezas de artillería y municiones,<sup>31</sup> pues el Virreinato, por temor de que se repitieran las pasadas alteraciones y guerras civiles de los conquistadores, estaba casi completamente desarmado, y era prohibido, con severas

---

(\*) El mismo que sirvió a Maese de campo en la expedición de Alvaro de Mendaña a las islas de Salomón en 1567. [Anotación manuscrita de Riva-Agüero en el ejemplar del presente trabajo que le perteneció. (Nota de los editores)].

<sup>30</sup> La fecha de esta expedición de Oxnám a Tierrafirme, está errada en el *Diccionario* de Mendiburu, tomo VI, pág. 120.— Véase el acta del Cabildo de Lima, del Viernes 19 de Abril de 1577. En ella se expresa que dos días antes había llegado la nueva de la invasión inglesa al Pacífico y la toma de una de las islas de Las Perlas.

<sup>31</sup> Véanse: Carta de D. Francisco de Toledo al Rey, fechada en Lima el 18 de Abril de 1578, y en la que se refiere a otra suya de 23 de Abril del 77, y publicada en el tomo primero de la *Prueba en el Juicio de Límites entre el Perú y Bolivia* (Barcelona, 1906), pág. 104.— Provisión de D. Francisco de Toledo, fechada en Lima el 18 de Mayo de 1577, y publicada en el primer volumen de la *Revista de Archivos y Bibliotecas* (2a. entrega, Lima, Diciembre de 1898), pág. 204.

penas, el uso de los arcabuces. Mientras Toledo aprestaba y remitía, durante largos meses, sucesivos refuerzos a Panamá, al mando de su Lugarteniente, el Capitán Diego de Frías Trejo,<sup>32</sup> el enemigo inglés, que se disponían los nuestros a perseguir en el Norte, se les presentó de improviso, procedente del Sur, en el Callao.

La tarde del 13 de Febrero de 1579, se puso a la vista, muy al sudoeste, un navío de telas oscuras, tirando a pardas, que por la calma estival avanzaba muy lentamente entre el Morro Solar y la isla de San Lorenzo. Apesar del extraño color del velamen, creyósele un buque mercante, que se esperaba del Puerto de Arequipa.<sup>33</sup> Ya al anochecer, se adelantó el navío con mucha resolución y pericia, por el canal que divide San Lorenzo de La Punta, denominado *El Boquerón*; y fondeando en la pacífica bahía, un piloto portugués, que venía a su bordo, preguntó con vivo empeño por el *San Juan de Antón*\* destinado a llevar el tesoro del Rey, y que había partido a Panamá días antes. A más de las once de la noche, el buque incógnito despidió un batel con gente de armas, que sigilosamente se acercó a las embarcaciones surtas y comenzó a cortar sus cables. Sobresaltado el piloto de una de ellas, se echó a nado y dió en el Callao la voz de alarma. Los descuidados pobladores imaginaron en el primer momento por recuerdo de las antiguas turbulencias, que los atacantes eran españoles sublevados, como Girón o los

32 Véanse en la misma entrega de la mencionada *Revista*, las págs. 364 y sgts.; y en el tomo primero de la referida *Prueba Peruana*, págs. 129 y 130, la ya citada carta de D. Francisco de Toledo al Rey.

33 Consúltese la *Descripción Breve del Perú*, por Fray Reginaldo de Lizárraga, publicada por Serrano y Sanz en el tomo 15 de la *Nueva Biblioteca de Autores Españoles* (Madrid, 1909).

(\*) Llamaba así el vulgo a este buque por el nombre y apellido de su maestre; pero el verdadero título del navío era *La Concepción*. [Anotación manuscrita de Riva-Agüero en el ejemplar del presente trabajo que le perteneció. (Nota de los editores)].

Contreras. Despacharon a toda prisa mensajeros al Virrey, con el propio piloto huído.<sup>34\*\*</sup>

D. Francisco de Toledo se sorprendió grandemente. Se ufanaba de haber extirpado los motines y escarmen-teado a los soldados revoltosos; había hecho esculpir, en una mesa de plata de su antecámara, la expedición a Vilcabamba, en memoria de la que reputaba la última y más corta de las campañas en el Perú, y confirmación de su paz perpetua; y juzgaba, como todos, increíble que un extranjero osara penetrar en el Mar del Sur por el Estrecho, emulando el viaje de Magallanes, tenido por inimitable y milagroso. En esta confusión, el Virrey convocó a sus capitanes y guardias de Lanceros y Arcabuceros, y a los *Vecinos*,<sup>35</sup> o Señores de Encomiendas, sobre quienes, como feudatarios, recaía de preferencia la obligación del servicio militar. Resonaron las cajas, repicaron las campanas de las iglesias; y fue esa noche en Lima de indecible alboroto.

Entró el Virrey en la Plaza Mayor, armado y a caballo, seguido de su tío D. Luis de Toledo, recién venido del Cuzco, donde era Alcaide de la Fortaleza de Sacsayhuaman; de Diego de Frías Trejo, que estaba de regreso de una de sus expediciones a *Tierra firme*; de Martín García Oñez de Loyola sobrino de San Ignacio, el fundador de los jesuítas, marido de la Coya Da. Beatriz Clara, la hija del Inca Sayri Túpac, y Capitán de los Gentiles-hombres Lanzas; del muy joven Alférez Criollo, José de Agüero y Bravo de Lagunas, nieto del conquistador D. Diego, y primogénito del Regidor Diego de Agüero y Garay, Señor

<sup>34</sup> V. los poemas contemporáneos *Armas Antárticas* de Miramontes, y *La Argentina* de Earco Centenera. Son minuciosas crónicas en rima.

(\*\*) El principal navío apresado fue el de Alonso Rodríguez Baptista, recién venido del Panamá con ropa de Castilla. [Anotación manuscrita del autor. (Nota de los editores)].

<sup>35</sup> Vecinos no significaba entonces, en América, moradores de un lugar, sino Encomenderos, o sean Señores de indios tributarios, en la jurisdicción de una ciudad de españoles determinada.

de Lunahuaná; de Juan Dávalos de Ribera, el más apuesto, cortesano y culto caballero de la primera generación limeña, hijo mayorazgo de Nicolás de Ribera el Viejo, justador eximio y galano versificador (magníficamente elogiado, poco después, cuando su viaje a España, por Miguel de Cervantes);<sup>36</sup> y de los hidalgos pajes de armas Zapata, Escalona, Antonio de Meneses, Casasola e Hinos-trosa.<sup>37</sup>

Acudieron también de los primeros, según lo requerían su calidad y oficios: el limeño D. Pedro Ortiz de Zárate y Luyando, Capitán de la Guardia de los Gentileshombres de Arcabuces, Alcalde de Lima, Señor de las Encomiendas de Pisco y Cónдор, hijo del que combatió contra Gonzalo Pizarro y Girón, y nieto del leal Oidor de la primitiva Audiencia; el malagueño D. Pedro de Córdova y Guzmán, Caballero de la Orden de Santiago, anterior Capitán de los Lanzas, hijo del Señor de Casa Palma, nieto del señor de La Algaba en Andalucía, pariente legítimo del Rey D. Felipe II<sup>38</sup> y sobrino del antiguo Virrey Marqués de Cañete; el veterano Maestre de Campo, Pedro de Arana, Comisario del Emperador Carlos V en las guerras de Italia, Francia y Alemania, y el hombre más práctico y experimentado en la milicia que había en el Perú; el marino Miguel Angel Filipón, natural de Calvi en Córcega; el segundo Alcalde del Cabildo, Melchor de Cadahalso Salazar; Juan Bayón de Campomanes, hijo de un afamado conquistador y Señor del repartimiento de Huaura; el huanuqueño D. Lorenzo Fernández de Heredia, hermano de Juan Fernández de Heredia, el Encomendero de Cajatambo y Ambar, hijo del Maestre de Campo D. Gonzalo Fernández de Heredia, que combatió contra Gonzalo Pizarro y Girón, y era de la familia de los Con-

<sup>36</sup> Véase el *Canto de Caliope* en el Libro Sexto de *La Galatea* (1585).

<sup>37</sup> *Armas Antárticas*, Canto Octavo.

<sup>38</sup> Béthencourt, *Historia Genealógica*, tomo octavo, págs. 15 y 29.

des de Fuentes;<sup>39</sup> Garcí Barba Cabeza de Vaca, hijo del capitán conquistador del Perú y Méjico, y Regidor de Lima, Ruy Barba; el Correo Mayor, D. Diego de Carbajal, Señor en España de las villas del Puerto y Valfondo; D. Pedro de Santillán, Alguacil Mayor de Corte, hijo de D. Gómez, el Consejero de Indias; D. Jerónimo de Guevara y Jerónimo Mejía.

Todos éstos, con sus escuderos y criados, y los soldados lanceros y arcabuceros de paga, salieron de la ciudad antes del amanecer. Pretendió el Virrey ir con ellos a la vanguardia; pero, los oidores se lo estorbaron, haciéndole ver la necesidad de que se quedara en Lima, para sosegar el bullicio y dictar las demás órdenes. El primer escuadrón, tras breve marcha, hizo alto en el campo, a la madrugada, aguardando a los restantes soldados y encomenderos, que venían a reunírseles. Juntos ya, a la primera luz del día, jinetes e infantes en tropel llegaron al puerto, y comprobaron que no era el pirata ningún español rebelde, sino el hereje inglés Sir Francisco Drake, que ellos llamaban *El Draque*, azote del Atlántico y del Mar de las Antillas.<sup>40</sup>

En connivencia con el invasor de Tierrafirme, Oxnam, había partido Drake de Plymouth, a fines de 1577, con cinco naves. Perdió cuatro en el Estrecho y sus cercanías; y con sólo su Capitana, el célebre *Pelicano*, saqueó Valparaíso, atacó La Serena, donde fue rechazado; y apresó varios buques en Arica y en la caleta de Chili, que era a la sazón el puerto de Arequipa. Los arequipeños enviaron por tierra oportuno aviso al Virrey; pero el men-

<sup>39</sup> Pedro de Oña, *Arauco Domado*, Canto Decimosexto.

<sup>40</sup> Familiares al náutico desvelo  
Del Drake, son las tierras, las estrellas  
De aquella gran región. No da en el cielo  
Paso el Sol, que él no siga con sus buellas.

(Conde de la Granja, *Vida de Santa Rosa*, Canto Décimo, Octava XXVIII).

sajero llegó a Surco, en el Valle de Lima, al propio tiempo que surgía Drake en el Callao.<sup>41</sup>

Durante la noche, los desapercibidos habitantes del Callao, temieron que saltara en tierra el corsario; y para impedirlo, desarmados como estaban, acudieron a un ardid. Asistía entonces en el puerto, por turno de su empleo, el Factor y Veedor de la Hacienda Real, D. Francisco Manrique de Lara y Zúñiga; y con él estaba su mujer Da. María de Cepeda y su cuñada Da. Mencía, la que casó con Pedro de Santillán. Eran estas señoras de las más elegantes y lujosas limeñas; hijas de los opulentos protectores de los Agustinos, el capitán conquistador Hernán González de la Torre y Da. Juana de Cepeda Villaruel, cuyo apellido usaban en primer término, conforme a la costumbre de la época. A las hermosas y atribuladas hermanas, les ocurrió, en la angustia de aquella nocturna sorpresa, desgarrar sus muchas tocas, que tenían fama de las más finas y pulcras de Lima, y encenderlas, con otros pedazos de sábanas, como mechas que remedarán las de arcabuces. Con esto, y con estruendo vocerío y repique de campanas, procuraron los del Callao que los supiera el pirata listos a la defensa. Drake no intentó el desembarco, por no contar con bastante gente.

En la mañana del 14 de Febrero, agolpados en la playa los vecinos y soldados, comprendieron, con gran coraje y vergüenza que les era imposible atacar al inglés que los desafiaba. No había escuadra con qué perseguirlo, porque los buques armados se habían ido, días antes, a Panamá, y los mercantes estaban a merced del Draque; y para abordarlo con chalupas, como lo pretendieron, faltaban pólvora, municiones, bocas de fuego, y hasta suficiente número de cotas y lanzas. Los muchos negros esclavos de Lima y las chacras próximas, que no bajarían

---

<sup>41</sup> Lizárraga, *op. cit.* Libro II, cap. XLIV.

de veinte mil, se inquietaron con la vista del enemigo: amenazaban sublevarse, y ocultaban las armas y los frenos de sus dueños.<sup>42</sup>

No quiso quemar Draque los doce navíos de los mercaderes; sino, que, después de tomar todo lo precioso que había en ellos, se limitó a cortarles las amarras y entregarlos a la marea, con gran zozobra de sus dueños, que ya los veían irse al través. Por falta de viento, se estuvo quedo al atrevido *Pelicano* algunas horas más; y el Virrey, que llegó de Lima con nueva gente, tuvo que saborear la afrenta y la impotencia. Por fin, en la tarde, se perdió Drake rumbo al Norte, mientras los bajeles peruanos, con tripulaciones mal armadas, se demoraban en sujetar las docenas de naves sueltas.

Furioso el Virrey, despachó, en los días siguientes, dos de estas naves, muy desproveídas de artillería y munición, y con soldados criollos vestidos en traje de ciudad, de capas negras y medias de punto. Sin poder divisar al enemigo, se regresaron a los tres días; y el Virrey, descargando en ellos el enojo de su propio descuido, los trajo a Lima en carretas y los puso presos. Drake, entretanto, se apoderaba de los crecidos caudales del Rey y de particulares, que el buque de *San Juan de Antón* conducía a Panamá; y en vez de buscar a Oxnam en el istmo, optó, no teniendo fuerzas de desembarco, por irse a carenar en la isla del Caño, cerca del golfo de Nicoya.

Para averiguar su camino y perseguirlo, se organizó en Lima una expedición más formal que la primeramente improvisada. Tampoco pudieron aviar ahora sino dos barquichuelos, con deficiente artillería; pero la infantería era buena y briosa, partieron el Viernes 27 de febrero. Iba por jefe de la Armada el militar de confianza del Virrey, Diego de Frías Trejo, en el navío de Filipón y por se-

---

<sup>42</sup> Barco Centenera, *La Argentina*, Canto XXII.

gundo Pedro de Arana, a quienes acompañaban Juan Bayón de Campomanes, Sancho de Ribera y Bravo De Lagunas, Pedro de Santillán, Lorenzo de Heredia y Jerónimo Mejía. Reconocieron cuidadosamente la costa, con todas sus ensenadas, desde el Callao hasta Perico junto a Panamá, sin hallar rastro alguno del Drake ni noticia de su rumbo. En tal incertidumbre, determinaron combatir a Oxnam, que seguía en el Bayano, y había reparado, con sus quinientos ingleses y negros, el fuerte derruido. Fue de provecho aquí la expedición. Sirvieron bien los vecinos de Lima, en especial Santillán y Bayón de Campomanes, el cual mató en lance singular, a un indio cacique de Urabá, aliado de los ingleses. Trejo tomó de nuevo, destruyó esta vez definitivamente, las trincheras del río Bayano; los negros rebeldes quedaron bien castigados; Oxnam y los suyos se rindieron; y Trejo volvió a Lima con sus prisioneros (\*) que fueron ahorcados.

A este tiempo, Drake, después de ocultarse y rehacerse en la solitaria isla del Caño, subía hasta el Realejo en Nicaragua. Luego capturó un navío de Acapulco, en el que conoció y trató, con su habitual afabilidad y cortesía, a D. Francisco de Zárate y Recaldes (de los Zárates de Chile, Charcas y el Cuzco); y de las costas de Méjico torció a los mares de Oceanía y la China. D. Francisco de Toledo, viendo que la armada de Trejo no hallaba a Drake en el Norte, supuso que el inglés se proponía regresar por el mismo camino del Estrecho de Magallanes; y, para cerrársele, despachó otra flotilla de dos naves, al mando del célebre marino gallego Pedro Sarmiento de Gamboa. Llevaba como segundo o Almirante a Juan de Villalobos; y como pilotos a Antón Paulo (o

---

(\*) 12 de Julio; otros creen que volvió por 3a. vez y quien regresó de Panamá en 1579. La Inquisición juzgó a Juan Oxnam, Tomas Sherwell y... Batler. Luego a los 3 primeros los ahorcó por piratas el alcalde del Crimen. [Anotación manuscrita del autor (N. de los E.).]

Paoli) Corso, dicho así por ser natural de Córcega, y al gallego Hernando Lamero Andrade. Salieron del Callao el Domingo 11 de Octubre de 1579; y exploraron el Estrecho de Magallanes, sus senos y canales, naturalmente sin topar con Drake. El navío de Villalobos y Lamero, llamado el (*San Francisco*), volvió al Callao; y Sarmiento con el otro se fue a España, a preparar la desdichada colonización de aquellas tierras.

El sucesor de D. Francisco de Toledo en el Virreinato, D. Martín Enríquez (1581), para remediar la indefensión de Lima contra futuros ataques, cuya posibilidad estaba acreditada, formó cuatro compañías de infantes, capitaneadas todas por limeños, hijos de los más principales conquistadores y obligados en primer término al servicio por el carácter feudal de sus encomiendas. Fueron estos capitanes criollos: Diego de Agüero y Garay, conocido por *Agüero el Mozo*, Encomendero de Lunahuaná, y ya de vuelta en Lima por haber concluido su tiempo de Corregidor de Huánuco; Juan de Barrios,<sup>43</sup> Encomendero de Hanan Ica, o sea el Valle Alto de Ica, marido de Da. Inés de Santillán y Figueroa, hija del antiguo Oidor de Lima y Presidente de Quito, D. Hernando; José de Ribera y Dávalos, hijo segundón del conquistador

<sup>43</sup> La igualdad de nombre y apellido, la circunstancia (en que insiste el cronista Lizárraga) de ser hijo de conquistador muy notable, y la razón de las fechas, arguyen que este capitán criollo, Juan de Barrios, debió de tener por padre al Juan de Barrios y Vega, gallego, nacido en Tuy, de la familia de los señores de Tórtoros, que guerreó en Italia y Alemania; vino al Perú e hizo las campañas contra Gonzalo Pizarro; fue, como su hijo, Encomendero de Hanan Ica, vecino de Lima y Alcalde ella en 1541; y pasó al cabo, con D. García de Mendoza, a Chile, donde se estableció y murió. [Error, el de Chile parece sobrino del primero]. [*Añadido de Riva-Agüero. (N. de los E.)*].

El Juan de Barrios limeño, Alcalde en 1590, casó, como se recuerda en el texto, con Da. Inés de Santillán y Figueroa; y una hija de ambos, que llevaba según general costumbre, los apellidos maternos, Da. Jerónima de Figueroa y Santillán, casó con D. Félix de Agüero, el Mayorazgo, (por la desheredación de su hermano José), cabeza de la segunda línea de los Agüeros, que vino a entrar, a fines del siglo XVII, en la casa de los Zárate, por el matrimonio de la última heredera, Da. María Teresa de Agüero Céspedes, Fernández de Córdova y Toledo, con D. Pedro de Zárate, Osorio de Castilla, Salas y Valdés.

Nicolás de Ribera el Viejo; y el recordado en páginas precedentes, Pedro de Zárate y Luyando, cuñado del capitán anterior. La campaña de a caballo tuvo por capitán a Recalde.<sup>44</sup>

Por esos años en Europa se agriaban cada vez más las relaciones entre España e Inglaterra; y sin llegar todavía a la guerra declarada, marchaban a un indudable conflicto las dos coronas que se disputaban la supremacía universal. En las aguas del Atlántico, las hostilidades navales eran continuas, porque menudeaban las correrías piráticas, alentadas y protegidas por la Reina inglesa Isabel. En el Perú, bajo los gobiernos de Enríquez el interino de la Audiencia y el del Conde del Villardompardo, constantemente se temió la vuelta del Draque; y en tal previsión, se comenzó un fuerte y se colocaron baterías en el Callao, servidas por una guarnición estable y de paga; se construyeron y artillaron dos galeones gruesos, dos galeas y una fragata; y se notificó a los Encomenderos que estuvieran a punto para acudir con sus contingentes al primer aviso.<sup>45</sup>

Esta vez no vino el Draque, sino otro famoso caballero del mar, Sir Thomas Cavendish, llamado también por los ingleses Candish y por los españoles *El Candí*. En 1586, (\*) el propio año en que nació Santa Rosa, salía

<sup>44</sup> Lizárraga, Libro II, cap. XLVII.— D. Pedro de Zárate y Luyando fue marido de Da. Isabel de Ribera y Solier, hija menor de Nicolás de Ribera el Viejo.— El Licenciado Recalde, que mandaba la caballería, debe de ser el propio Oidor de Lima, Licenciado Martín de López de Recalde, natural de Vizcaya, que fue antes Oidor de Charcas, e hizo allí, con D. Francisco de Toledo, la jornada contra los Chiriguano.

<sup>45</sup> Lizárraga, Libro II, Cap. XLVIII.— Carta de la Audiencia de Lima al Rey; su fecha, el 17 de Marzo de 1583 (*Prueba Peruana en el Juicio de Límites*, etc., tomo segundo).— Carta del Virrey Conde del Villardompardo al Rey; su fecha, 25 de Mayo de 1586 (*Idem*, tomo sexto).— Provisión inédita del Virrey Conde del Villardompardo, el 14 de Octubre de 1586 (está extractada en Barros Arana, *Historia de Chile*, Parte Tercera, Cap. XI).— Montesinos, *Anales del Perú*. Años 1583 y 1588.— Ms. Acta del Cabildo de Lima del Sábado 16 de Noviembre de 1583.

(\*) Salió Cavendish de Plymouth el 21 de Julio de 1586. [Anotación manuscrita del autor. (N. de los E.).].

Cavendish, de Plymouth con tres buques al Perú. En el Estrecho de Magallanes, vió los últimos e infelices restos de los compañeros de Sarmiento. Por Abril del 87, desembarcó al norte de Valparaíso, junto a Quillota, en donde las compañías de Santiago, capitaneadas por el Corregidor Marcos de Vega, Ramiro Yáñez de Saravia (el hijo del Oidor de Lima), Molina, Cuevas, Juan Rodolfo de Lisperguer y el Licenciado Pastene, le prendieron y mataron alguna gente, otros fueron ahorcados en Santiago o mandados a Lima a cárceles públicas.

Tocó después en el Morro Moreno, al norte de La Chimba o actual Antofagasta; apresó varias naves; dió vista a las pesquerías de Iquique y Pisagua; y se dirigió a saquear el puerto de San Marcos de Arica, en cuya playa se depositaban los azogues y la plata de Potosí. Estaba ausente el Corregidor, Francisco Arias de Herrera pero residía allí el Encomendero, D. Alonso de Vargas Carbajal, antiguo y valeroso militar, quien levantó el ánimo de los moradores y los dispuso a la resistencia.<sup>46</sup>

<sup>46</sup> Este caballero extremeño, Señor de la Villa de Valero junto a Trujillo de España, era de la misma familia que los Correos Mayores de Indias, pues como ellos descendía de los Señores de Valfondo, por su abuelo, D. Alonso García de Vargas. Nació por los años de 1535; y fueron sus padres D. Diego de Carbajal y Vargas, cuarto señor de Valero y Jaraycejo, y Da. Elvira de Contreras y Carrillo de Mendoza. Su hermano segundo D. Alvaro de Mendoza Carbajal, fue caballero de Alcántara, Gentilhombre de S. M. y Gobernador de Popayán; y casó con Da. Jordana Messía, Encomendera de Cajamarca en el Perú. Su hermana Da. Inés casó en Extremadura don D. Gonzalo Monroy, Señor de La Taheña; y su otra hermana, Da. Elvira, con el Señor de la Oliva.

Hacia 1562 vino D. Alonso de Vargas a Cartagena de Indias, donde fue dos veces General de Armada contra los corsarios ingleses y franceses, a los que persiguió por Santa Marta, Tolú y golfos de Darién y Urabá. A la muerte de Antonio Dávalos de Luna, desempeñó por un año la Gobernación de Cartagena. Casó allí con su prima Da. María de Mendoza, hija del Capitán D. Alvaro de Mendoza y de Da. Francisca de Heredia; y sobrina nieta, en consecuencia, del Adelantado D. Pedro de Heredia. Habiendo enviudado, sin hijos, pasó, con su hermano el Gobernador D. Alvaro de Mendoza Carbajal, a Popayán y Ancerma (Vid. Castellanos, *Varones ilustres de Indias*. Parte Tercera Historia de Antioquia, Canto Octavo), en donde obtuvo una encomienda de indios y la conquista de las provincias de Antioquia y Entre Dos Ríos. Se vio obligado a desistir de la empresa, por competencias con los Oidores de Santa Fe. Estableció en Lima, por 1574, logró el hábito militar de Alcántara que ya gozaban

En la mañana del 2 de Mayo de 1587 trajo una barca aviso a Arica de que los ingleses se acercaban; y a las pocas horas, los atalayas del Morro bajaron a la plaza, para anunciar al pueblo congregado que se columbraban dos velas del Candi. Huérfanos de autoridad regular, por la ausencia del Corregidor, los ariqueños decidieron que D. Alonso de Vargas, como capitán experto y Señor de las comarcas vecinas, acaudillara la defensa. Aceptó D. Alonso el cargo, nombró oficiales, dividió a su gente, que eran cien hombres en escuadrones, hizo cavar trincheras; y velaron todos armados aquella noche. Al amanecer del siguiente día, que fue el domingo 3 de Mayo, aparecieron los tres navíos y dos lanchas grandes de Cavendish; y surgieron a la entrada del puerto, bloqueándolo. Procuraron saltar en tierra, y cañonearon las casas y las bodegas. Sobrevino en esto el Corregidor, noticiado de lo que ocurría; trayendo treinta hombres más armados, de los valles de Sama y Tacna; y compartió con D. Alonso el mando, situándose aquel en un fuerte; y Vargas Carbajal en el otro. Viendo Cavendish la vigilancia y resolución de los pobladores, que guardaban la ribera, puestos en buen orden, día y noche, con sus banderas y cabos, dentro de trincheras preparadas, temió peor suceso que en Quillota, si se empeñaba en desembarcar; y después de tres días de bombardear Arica con las pequeñas piezas que llevaba y de quemar un navío de Cristóbal Muñoz, de que se adueñó en el puerto, levantó anclas, renunciando a apoderarse de los caudales de Potosí.<sup>47</sup> Pasó a Pisco, que no pudo tampoco asaltar, porque advertidos con an-

---

su hermano y sus parientes de España; y casó en segundas nupcias con Da. María Dávalos de Ribera, hija del conquistador Nicolás de Ribera el Viejo, y viuda de otro conquistador, Lucas Martínez Vegaso, del cual heredó los repartimientos de Carumas, Ite, Ilo, Lluta y Tarapacá, con seis mil indios vasallos.

<sup>47</sup> Consta todo en la manuscrita *Información de servicios de D. Alonso de Vargas Carbajal*, que paseo.

ticipación, acudieron a la defensa los vecinos de Ica y de los valles de Chunchanga y Cándor.

Había traído el aviso al Perú un militar que se llamaba Verdugo,<sup>48</sup> despachado por el Gobernador de Chile, D. Alonso de Sotomayor, en el mes de Abril. Muchos en Lima, por lo que tardaba en llegar el corsario, se burlaban de las noticias de Verdugo, y decían que éste no había visto naves enemigas sino alcatraces; pero el Virrey puso en armas a Lima y el Callao, y convocó a los Encomenderos de Huánuco y de las demás ciudades de la Sierra, para que vinieran con sus caballos y criados. Las compañías limeñas que organizó D. Martín Enriquez, se reformaron; porque el Conde del Villar no se llevaba bien con algunos de sus capitanes; y a uno de ellos, el impetuoso y díscolo Diego de Agüero, lo envió poco después preso a un navío en el Callao.<sup>49</sup> Les canceló las conductas, y expidió otras; y no confirmó, de los primitivos capitanes, sino a Pedro de Zárate y Luyando, a quien dió a perpetuidad el mando de los Arcabuceros de a caballo que se hizo después hereditario en su familia. Reuniéronse, en todo, poco más de seiscientos infantes y doscientos jinetes bien armados, para defender el puerto. Era General, D. Jerónimo de Torres, hijo muy mozo del Virrey, y Teniente General y Gobernador en el Callao, el cordobés Hernán Carrillo de Córdova y Valenzuela, tan nombrado y alabado en el poema del Conde de la Granja, veterano de San Quintín, Italia y Chile, antiguo Alcaide de la Fortaleza del Arauco, y Corregidor en La Imperial, en Cajamarca y en Concepción de Penco.<sup>50</sup>

Creía el vulgo que iba a entrar *El Candi* como Draque, por el canal entre la isla y La Punta; y una tarde

<sup>48</sup> Véanse Lizárraga, Libro II, cap. XLVIII; y Barros Arana. *Historia de Chile*, tomo tercero, Parte tercera, Cap. X.

<sup>49</sup> Así se deduce de los curiosos documentos que conserva D. José Ortiz de Zevallos.

<sup>50</sup> Véase la *Crónica del Reino de Chile* por Mariño de Lobera.

hubo alarma y gran rebato, porque dijeron que ya se le avistaba. Mas Cavendish no podía contar con la sorpresa, como el primer pirata: antes conocía que todo el país estaba sobre aviso. Pronto los vigías de San Lorenzo dieron cuenta de que las velas inglesas, sin detenerse, proseguían su derrotero al Norte, muy al occidente de la isla.<sup>51</sup>

Pedro de Arana que estaba en el Callao al frente de las dos galeras fondeadas (pues los dos galeones artillados habían ido a Panamá, custodiando la plata del Rey), despachó al Virrey un indio *chasqui*<sup>52</sup> que a toda prisa se puso a la media hora en Lima, con el que le participaba la fuga del corsario, y le pedía licencia inmediata para hacerse a la mar, a darle caza, ofreciendo traérselo cautivo si salía en su busca al punto con las dos galeras, porque la corriente facilitaba hacia el Norte la persecución. El Conde del Villar, que era viejo, flemático, e inerte, le respondió que no se moviera sin su mandato expreso. Cuando al siguiente día, el Virrey dispuso que se alistaran las dos naves, se había perdido la ocasión, y había tomado Cavendish mucha delantera.

Arribó el pirata a Huarmey, a hacer aguada y leña; y a la altura de Trujillo, desvalijó dos buques cargados de azúcar y víveres de Chicama. Otro, que se llamaba *La Anunciada* y que traía de Panamá doscientos mil pesos de mercancías, se le escapó, cuando ya lo tenía rendido y amainado gracias a un salto prodigioso de viento; y llegó al Callao, a referir, con encarecimiento de milagros, su salvación, y las depredaciones y rumbo de los herejes.

Se apartó Cavendish de las bravas costas de Saña y de los arenales de Sechura; y fue a refrescar y carenarse en la isla de la Puná.<sup>53</sup> Desembarcó en ella parte de su

<sup>51</sup> Debe seguirse la versión de Lizárraga, testigo presencial.

<sup>52</sup> Correo indio de a pie.

<sup>53</sup> Barco Centenera, *La Argentina*. Canto XXVI.— Miramontes, *Armas Antárticas*, Canto XX.— Mariño de Lobera, *Crónica del Reino de Chile*.

tripulación; y robó y quemó los pueblos de indios. Los vecinos de Guayaquil, con su Corregidor Reinoso, que estaban alerta y reforzados con los escuadrones de Rodrigo de Núñez de Bonilla y Juan de Galarza, que bajaron de Quito, pasaron la ría en balsas; arremetieron contra los ingleses, ebrios después del saqueo; mataron a veinte, prendieron a algunos pocos(\*) más, obligaron a los otros a retroceder hasta la orilla y les incendiaron una de sus lanchas. Cavendish, al presenciar el destrozo de los suyos en tierra, cañoneó la isla y dispersó a los atacantes; puso fuego, por inútil, a una de las tres naves que traía; y a la mañana siguiente muy temprano, alzó velas para Payta. Pedro de Arana, que lo perseguía con dos fuertes buques, llegó al otro día a Guayaquil. Había atrasado su salida del Callao la falta de artillería y municiones, como siempre sucede en el Perú.

En Payta, Cavendish soltó al piloto español, Gonzalo Ribas, que había tomado en *La Lucía*, una de las naves de Trujillo, para que propusiera rescate de aquel puerto. Los payteños no quisieron conciertos con el enemigo; y llevándose al piloto mensajero, huyeron a esconderse en una de las quebradas próximas. Cavendish se apoderó de los caudales y mercaderías que quedaron en la despoblada Payta; y quemó todas las casas.<sup>54</sup> Mientras D. Jerónimo de Torres y Arana lo buscaba en Manta, subió por la costa de Esmeraldas y Tierrafirme hasta Méjico y California, donde apresó al galeón *Santa Ana*, que venía de Filipinas a Acapulco, cargado con sedas de la China y mucho oro. Ahorcó en él a un clérigo, el canónigo de Manila, D. Juan de Armendariz que intentó sublevar a la tripulación priso-

---

(\*) Tres de ellos fueron quemados por luteranos el 5 de Abril de 1592 en Lima, Gualtero y Eduardo Tillert y Enrique Oxley (o Ashley); Andrés Morley, de cerca de 18 años, se convirtió al catolicismo y fue recluido por dos años, en la Compañía de Jesús. [Anotación manuscrita del autor. (N. de los E.).]

<sup>54</sup> Montesinos, *Anales del Perú*, Año de 1578.

nera. Dueño casi de tanto botín como Drake, cruzó los mares de la India y el Cabo; y volvió a Inglaterra triunfante y riquísimo, en Septiembre de 1588, con jarcias de seda y velas de damasco.

El Conde del Villardompardo, temeroso de un nuevo amago contra Arica, si Cavendish revolvió al Sur antes de salir del Pacífico, ordenó, a mediados de 1587, que levantarán en Potosí dos compañías los capitanes D. Fernando Fernández de Córdova y Figueroa, y D. Luis de Carbajal. Cada una de estas Capitanías constaba de doscientos hombres bien armados; y se emplearon en custodiar la plata depositada en Arica. Allí alojó y atendió nuevamente a las fuerzas y sosegó sus motines, en ausencia de los Capitanes, durante tres meses, el Encomendero D. Alonso de Vargas, hasta que en Febrero de 1588, por no ser ya necesaria tal guarnición en Arica, sabiéndose la partida de Cavendish a otros mares, se dirigieron a la guerra de Chile.<sup>55</sup>

Ese mismo año de 1588 (que fue el de la Invencible Armada en Europa) hubo, desde Mayo a Julio, vivísima alarma en toda la costa de Chile y el Perú. Los indios de la bahía de Valdivia, imaginaron ver, en los primeros días de Abril, tres buques sospechosos, pintados de negro, que parecían reconocer el litoral. D. Alonso de Sotomayor, Gobernador de Chile, comunicó al Virrey de Lima la noticia y los aprestos que había decidido. Los indios de Atacama y de Arica confirmaron los mismos rumores, que sus corregidores transmitieron igualmente al Virrey. Con esto creyeron todos en la venida al Pacífico de una nueva expedición inglesa, de las muchas que entonces se preparaban. Dióse orden de despoblar la costa peruana, inter-

---

<sup>55</sup> Mariño de Lobera, *Crónica* cit., Libro III, Cap. 37; y las *Informaciones manuscritas* de D. Alonso de Vargas Carbajal.

Pedro de Arana regresó al Callao en 1588. [Anotación manuscrita del autor. (N. de los E.)].

nando indios, víveres, caudales, caballos y ganados.<sup>56</sup> Se aderezaron los galeones y galeras del Callao, y se completó la chusma de remeros para la flota. Se hizo reseña de las tropas a sueldo y de los feudatarios encomenderos. Despacháronse corredores por los valles ribereños, y navíos menores para traer avisos; y se pusieron centinelas en las playas próximas a la capital y en la isla de San Lorenzo. Uno de éstos descubrió cierta noche, a cosa de las diez, un resplandor rojizo, al sur de la isla, que juzgó fanal de buque enemigo. Al saberlo, se alborotó el Callao. El General de la Armada, después de enviar parte al Virrey y antes de recibir su respuesta, levó anclas; y con sus dos navíos fue a reconocer el punto señalado. La ciudad de Lima, derruida por el terremoto reciente (9 de Julio de 1586), se despertó y conmovió a medianoche, con el estrepitoso rebato usado en casos tales. Echó el Virrey bando para que todos los capaces de llevar armas, lo siguiesen; y a las tres de la madrugada salió para el Callao con los principales vecinos. El Padre Reginaldo de Lizárraga, que relata estos sucesos (y que después fue Obispo de La Imperial en Chile y de La Asunción en Paraguay), ejercía a la sazón el Priorato de Santo Domingo en Lima; y como era bullicioso y novelero, cuenta que se encaminó al Callao antes del alba, y que hallando al Virrey en el puerto, le ofreció para el combate ochenta de sus frailes dominicos, mayores de veinticinco años y menores de cincuenta. A lo cual contestó el viejo Conde, con su acostumbrada sorna: "Ya no hay que temer, con tan buen socorro, aunque toda Inglaterra se nos venga encima".

La trasnochada fue en vano, y recuerda la aventura de los batanes en el *Quijote*. Los enemigos no parecieron ni podían parecer; porque existieron sólo en la exaltada fantasía de los indios araucanos y ariqueños, y del atalaya

<sup>56</sup> Barros Arana (*Historia de Chile*, tomo tercero, Parte Tercera Cap. XI), resume en su texto y sus notas los documentos originales.

del Callao. A fines de Julio del 88, con nuevas averiguaciones, se convenció el Conde del Villar que habían sido mera aprensión y quimera estos corsarios; y se restableció por entonces la calma.

No duró mucho la tranquilidad, sin embargo. El 29 de Agosto de 1589, vinieron de la Metrópoli cartas y relaciones pormenorizadas sobre el desastre de la Armada Invencible, que sumieron en desolación a la fiel colonia. Entendíase que el abatimiento del poderío naval de España, tenía que multiplicar las expediciones de corsarios en estos mares, y dificultar la navegación y el comercio. Para proveer al reparo del exhausto Patrimonio Real y contribuir a las nuevas defensas bélicas de la monarquía, el Ayuntamiento de Lima, apesar de sus empeños y estrecheces, votó inmediatamente un donativo de veinte mil pesos, tomándolos a censo sobre los propios de la ciudad, y haciendo los Regidores renuncia de sus salarios por por cuatro años.<sup>57</sup>

A poco, reemplazó al achacoso Conde del Villar, D. García Hurtado de Mendoza, bien conocido ya en el Perú, desde los tiempos del virreinato de su padre, y experimentado en gobiernos de Indias. Llegó D. García al Callao el 28 de Noviembre de 1589, seguido de lucida y numerosa comitiva de deudos y servidores; y entró en Lima con gran aparato y ostentación inusitada. La grave, y ceremoniosa pompa de que se rodeó, y con que estableció su alta servidumbre, contribuyó a realzar la autoridad, opacada en los débiles gobiernos de Enríquez, la Audiencia y el Conde del Villar. En la arruinada Lima, emprendió obras públicas de importancia; purgó los arrabales y valles cercanos, de los bandoleros blancos y negros que los infestaban; cuidó de la regularidad y buena paga de los *chasquis*, para asegurar las comunicaciones con

---

<sup>57</sup> Acta de la sesión de Cabildo del 9 de Setiembre de 1589.

todo el Virreinato; y cuando tuvo bien asentado su poder, entabló el pago de las alcabalas, de que el Perú estaba todavía exento, y a cuya imposición no se había decidido el mismo D. Francisco de Toledo, no obstante su entereza y severidad ordinarias. Hubo alguna resistencia de parte de los alcaldes y regidores de Lima; pero el Virrey, en una junta especial a que los convocó en Palacio,<sup>58</sup> los persuadió a que aceptaran el pago, que había de destinarse en mucha parte a defender la navegación y las costas contra enemigos corsarios. El Cabildo de Arequipa fue el primero en allanarse; y lo imitaron los demás del Perú, salvo Quito, que se resistió abiertamente.

Propuestas las alcabalas por las Audiencias, varios Cabildos, en Quito y Nueva Granada, escucharon la provisión real en silencio, vestidos todos sus regidores con capuces de luto; y en muestra de oposición, sacaron sobre un bufete una fuente y un cuchillo.<sup>59</sup> El pueblo quiteño fue más allá en sus demostraciones: pidió en tumulto suplicación de las alcabalas; atacó a sus oidores, aun después de concedida por ellos la suspensión del cobro; y expidió cartas a los ayuntamientos de Lima, el Cuzco y Chuquisaca, requiriendo ayuda para la causa común de la resistencia, en términos que traían a la memoria los de los tiempos de los Almagros y de Gonzalo Pizarro.<sup>60</sup>

<sup>58</sup> Fue el 22 de Abril de 1592; y asistieron a ella los Alcaldes Jerónimo de Guevara y Damián de Meneses; los tres Oficiales Reales de Hacienda: el Factor D. Francisco Manrique de Lara López de Zúñiga, el Tesorero D. Antonio Dávalos y el Contador Tristán Sánchez; y los Regidores Diego de Agüero y Garay, Martín de Ampuero, Luis Rodríguez de la Serna, Simón de Lucio, el doctor Francisco de León, D. Francisco de Valenzuela, D. Francisco de Ampuero, Diego Gil de Avis y Diego Núñez de Figueroa; con el Alguacil mayor, Severino de Torres, y el Escribano del Cabildo, Blas Hernández. Sólo algunos de éstos firman el acta de la sesión del Cabildo del mismo día, en que se insistió sobre la suplicación y se nombró Procurador de ella a Gonzalo de Cáceres; nada de lo cual tuvo efecto.

<sup>59</sup> Dice Pedro Ordoñez de Ceballos, *Viaje del Mundo*, Libro Segundo, cap. XXXVII, que esta ceremonia se hizo en muchas ciudades de Indias, y particularmente en Santa Fe y Tunja de Nueva Granada.

<sup>60</sup> Pedro de Oña, *Arauco Domado*, Cantos Décimo cuarto, Décimo Quinto

Pareció inminente la guerra civil; y en los monasterios de Lima se hicieron rogativas para que no se repitieran las antiguas calamidades. En el Callao, tres conjurados intentaron alzarse con una de las galeras; y fueron en castigo descuartizados. Arequipa y La Paz dieron indicios de alterarse; y presenciaron por esto varias ejecuciones capitales. También hubo en el Cuzco asomos de sedición; y se ahorcó a cinco alborotadores de la plebe.

Los vecinos y moradores de Quito, acaudillados por el Alcalde, Licenciado Martín Jimeno, por el anciano Regidor Diego de Arcos, el Encomendero Juan de la Vega, Francisco de Olmos, Pedro de Llerena, y un forastero, el Depositario Alonso Bellido "Hombre bajo y atrevido, y muy adeudado" (que fue luego muerto de un arcabuzazo), sabedores de que el Virrey enviaba desde Lima al indispensable General Pedro de Arana,<sup>61</sup> levantaron banderas, designaron capitanes de guerra, e hicieron continuos alardes en la Plaza Mayor, con más de dos mil hombres armados de arcabuces, mosquetes y lanzas. Asaltaron los rebeldes varias veces la Audiencia; y una de ellas, con un furioso ataque, la tomaron, aunque el Provisor ecle-

---

y Décimosexto.— Dr. Cristóbal Suárez de Figueroa, *Hechos de D. García Hurtado de Mendoza* (Madrid 1613).— Lizárraga. *Op. cit.*, Libro II, caps. XLIX y L.— Pedro Ordoñez de Ceballos, *Op. cit.*, Libro II, caps. XXXVI y XXXVII.

<sup>61</sup> Contaba ya Arana más de ochenta años, como su contrario Diego de Arcos, el de Quito. Iban de Lima, con Arana, el Sargento Mayor Francisco Zapata, el capitán chileno Juan Rodolfo de Lisperguer (que murió después heroicamente en el Arauco), y otros cincuenta capitanes y sargentos, españoles y criollos escogidos.

De peruanos, los más conocidos eran el Alférez limeño D. Diego Dávila y Ribera (de quien adelante volveremos a hablar, cuando tratemos de la campaña contra Hawkins), hijo del avilés Diego Dávila y Briseño, y de Da. Magdalena de Ribera y Bravo de Lagunas, hija mayor del conquistador Nicolás de Ribera el Mozo, e Ignacio de Hornero, hijo del Protomédico General del Perú. Lorenzo Fernández de Heredia, el huanuqueño mencionado en páginas anteriores, estaba entonces de Corregidor en Loja; y se le reunió a Arana con ciento treinta soldados en Riobamba, siendo su más importante auxiliar. Otros muchos peruanos fueron en el segundo escuadrón que remitió de Lima el Virrey, al mando del Maestre de Campo D. Francisco de Cárdenas, que se volvió de La Puná, por haberse ya rendido los cabecillas de Quito.

siástico sacó la custodia de la Compañía de Jesús y manifestó el Santísimo, para aplacar a la irritada turba, desde una ventana grande sobre la puerta principal de las Casas Reales. La muchedumbre desarmó la débil guardia, prendió al Presidente de la Audiencia, el Dr. Barros de San Millán y lo puso en un calabozo; y obligó a los demás oidores y empleados reales a refugiarse en los conventos.

Fueron menester todo el sagaz reposo del prudente Arana, la influencia de sus paisanos los vizcaínos, y la de los jesuítas y los vecinos principales de Quito, Guayaquil y Cuenca, para que se deshiciera la rebelión sin rompimiento de batalla. Sosegadas las cosas, tras muy largas negociaciones fue recibido Arana pacíficamente en Quito, libertó a la Audiencia de la opresión en que estaba, y ajustició a veinticinco de los más culpables amotinadores, dejando por Capitán General y Corregidor de Quito a D. Diego de Portugal. Regresó Arana al Callao, con Juan Martínez de Leyva, en Mayo de 1594 y falleció en Lima pocos meses después. Mas no bien llegó a Lima la nueva de haberse aquietado la alteración del Norte, cuando se supo la entrada del enemigo inglés en el Pacífico.

Ricardo Hawkins, llamado por los españoles de esos tiempos *Richarte Aquines*, hijo de Juan Hawkins, el iniciador y maestro de Drake, había salido de Plymouth, a mediados de 1593, con tres buques; y reducido a uno solo, su poderosa y bien artillada Capitana, *La Linda* (*The Dainty*), se internó en el Estrecho de Magallanes, a principios de 1594; y saqueó en Abril el puerto de Valparaíso. Su venida a las costas del Perú iba a producir el primer choque importante y sangriento con la armada del Virreinato peruano, y a procurarle a ésta una honrosa victoria. Granja la celebra en el *Canto Décimo* de su poema.

V I

SOCIEDAD Y LITERATURA LIMEÑAS EN EL  
SIGLO XVIII.

*Conferencia pronunciada el 1º de diciembre de 1937, en las fiestas de las Bodas de Plata de la Sociedad Entre Nous de Lima. Se publicó íntegramente a los pocos días, en El Comercio, de Lima, los días 5, 12 y 19 de diciembre de 1937, en las páginas literarias dominicales. Riva-Agüero no recogió este ensayo en un libro posterior y no alcanzó a revisar la presente versión. Las noticias biográficas de Pedro de Peralta se repiten con mayor amplitud y precisión en el estudio que forma el Capítulo IV de este tomo, redactado un año después de esta conferencia en Entre Nous, que hemos colocado, sin embargo, en capítulo posterior, porque Riva-Agüero avanza aquí a tratar temas de la segunda mitad del S. XVIII.*

**B**IEN se comprende que, para tratar con holgura el tema, necesitaría yo escribir un volumen, y no una conferencia acelerada cuyos límites acorta el fundado temor de fatigaros. Por eso me reduciré a notas breves, insistiendo en lo que me parezca más característico, menos enfadoso o más adecuado a la curiosidad del auditoro.

Ante todo, contra la opinión vulgar, el siglo XVIII no fue la mejor época de Lima, sino, muy al contrario, un evidente descenso. El apogeo del Virreinato no está, como lo suponen los pocos instruídos, en la edad dieciochesca de las pelucas empolvadas, los petrimetros, o los *chamberies* y los currutacos, sinó en las edades de la dinastía austriaca, en los siglos XVI y XVII. Esa fue la Lima opulenta y famosa, la que empedraba con barras de plata sus calles para los recibimientos de los Virreyes, la que por cada familia blanca contaba una carroza de gala o una calesa dorada; la descrita por Suardo, Montalvo y Muga-buru; la que en el mundo se hizo sinónima de esplendor y boato. Era, con la relatividad de los tiempos, y como

emporio de la riqueza minera de los Perúes, lo que hoy es Buenos Aires por la prosperidad agrícola argentina. La centuria decima séptima, a pesar del abatimiento del poderío castellano, y de los varios terremotos que nos afligieron, representó para Lima la cumbre de la magnificencia colonial. El criollismo estaba ya formado, aunque se consolidara después. Alcanzaba nuestra ciudad todo su encanto monástico y muelle, con iglesias tapizadas de plata, cuajadas de oro y pedrerías y huertas de ñorbos y naranjales; con su ambiente de perfumes y tragedias, amoríos y plegarias, de fiestas, danzas y procesiones, cúpulas y celosías, embozos y azulejos. Luego, paulatinamente, aumentaron o sobrevinieron las causas de su decadencia particular. Como en otras ocasiones lo he explicado, la nobleza empobrecida por despilfarros, y por la disminución de oficios públicos y encomiendas provistas en el país, se arruinó con la supresión de estas últimas y las desmembraciones territoriales; y el comercio, con los navíos extranjeros de permiso y los de registro, la apertura de muchos puertos y diversas vías, el estímulo forzoso al contrabando y al fin el Reglamento liberal de 1778; novedades que impuso la dinastía borbónica, y que bastaran cada una de por sí a quebrantar la privilegiada situación limeña, hasta el lamentable extremo en que nos halló Humboldt a principios del siglo XIX, sólo preferible a los tres primeros decenios de la anarquía republicana. Pero esa bajada en el XVIII fue muy lenta y gradual; tuvo pausas, remisiones y a ratos compensaciones; prolongado crepúsculo, semejante al de la grandeza de Venecia, con cuya suerte mercantil, diversiones y disfraces, no dejaba Lima de ofrecer algunos paralelismos. Todavía al morir Carlos II e iniciarse el siglo XVIII, éramos la metrópoli americana del Pacífico (pues Méjico miraba más el Atlántico), el animado centro del imperio meridional de España. El gobierno virreinato del Perú atendía de ochenta

a cien provincias, y distribuía sus sendos corregimientos, que se dilataban por estas costas occidentales, desde Panamá y Quito, hasta el Tucumán. Lima estaba muy bien hallada dentro de tal *antiguo régimen*, del que le redundaban ventajas y provechos; y sus costumbres castizas, con matices de abigarrada ostentación indiana, reproducían las españolas, y aún las generales europeas, a unos cien años de retraso o distancia. De ahí la pintoresca impresión que producían en los escasos viajeros, como en el irónico y un tanto liviano francés Frazier. Así ocurría con los trajes recargados de las mujeres, el predominio de los bailes zapateados, la subsistencia de monumentales camas de aparato o respeto en las salas segundas o cuadras, con alcobas anexas, como en el París de la Liga y de la Fronda; y los usos medioevales o renacentistas de comer en aquellas mismas cuadras, y no en aposento o comedor especial, y servirse sin tenedor y en una gran cantidad de platos pequeños, que pasaban después a los familiares y criados. El propio arcaísmo reinaba en el gusto literario; pero en proporción a España, el retardo apenas llegaba a medio siglo. Y ciertamente que no provenía de total y absoluta ignorancia de la literatura francesa, a la sazón la renovadora. En Lima, se estudiaba el francés, y hasta se versificaba en él. Muy en los primeros años del siglo XVIII, los dos principales ingenios limeños, Peralta y Bermúdez de la Torre, leían a Boileau, Moliere y Fenelon. Peralta componía sus poemas en versos franceses, *Le Triomphe d' Astrée* y *La Gloire de Louis le Grand*, el segundo de los escritores nombrados, se inspiraba, para una epopeya amatoria, en el *Telémaco*, y el militar D. Fernando Bravo de Lagunas, Señor del Castillo de Mirabel y Capitán del Tercio de Infantería del Callao, publicaba en 1702 una traducción de la *Galería de mujeres fuertes* del jesuíta francés Moyne, muy encomiada por los literatos de Lima. Pero en el sentimiento y la factura pre-

valecían, como incontrastables modelos, Góngora, Calderón, Jáuregui, Bocángel y Salcedo Coronel. De la antigüedad greco-romana, buscaban instintivamente lo más artificioso y tardío, retorcido, hinchado y caduco, por ejemplo Calímaco, Percio, Lucano, Claudiano, Ausonio, Casiodoro y Sidonio Apolinar, muy citados en los certámenes palaciegos y universitarios. Lo análogo de las condiciones reflejaba con simpatía el alejamiento y bizantinismo y la baja latinidad.

Se habían reparado casi todos los estragos del gran terremoto de 1687. El Virrey Monclova restauró buena parte del Palacio y los venerables portales de la Plaza de Armas, construídos desde la época del Conde de Nieva. Con munificencia reedificó los templos caídos, que renacieron lujosos, y fueron, no sólo los mayores sino hasta los secundarios, como San Juan de Dios y la Trinidad, tan mediocrementemente renovados por la tercera vez, tras la catástrofe de 1746. En 1701, Lima lloró con honda sinceridad, aunque en el rebuscado y crespo estilo de entonces la muerte del enfermizo Carlos II. Temían nuestros compatriotas como los demás súbditos de Castilla, que al desaparecer el último rey de la dinastía de Habsburgo, se desplomara por completo el desvencijado imperio español, el cual, según uno de aquéllos muy expresivamente decía en Lima: "debajo de una corona, ciñe con leyes pero abriga con privilegios". Monclova proclamó sin dificultades al primer Borbón Felipe V, el 5 de octubre de 1701. Muchos criollos, así frailes como seglares y tanto en Lima como en la Sierra, se inclinaban en secreto al pretendiente austriaco, por la inveterada ojeriza y recelo a Francia; pero pronto el ejemplo de los castellanos aquí avencidados, y de los prelados y Grandes en la metrópoli, el influjo de Monclova, la esperanza de ser la potencia de Luis XIV única garantía bastante para preservar la unidad de los dominios hispanos en Europa e Indias; la fama del Gran

Rey de Versalles, en el fondo tan español de sangre e índole, y cuyo programa en la substancia no difería del de los Austrias; y en fin las noticias de los excesos sacrílegos a que se entregaron contra iglesias y conventos, en Andalucía y Castilla, los auxiliares protestantes del Archiduque, al paso que el buen crédito de valor y piedad del joven monarca francés y los suyos fueron unificando las opiniones en favor de éste.<sup>1</sup> Quien lo consiguió en definitiva fue el nuevo Virrey Castell-dos-Ríus.

Monclova había fallecido en Septiembre de 1705. Su viuda e hijos se domiciliaron en Lima. Gobernó en interinidad el Virreinato, la Audiencia presidida por el Licenciado Juan de Peñalosa. El prócer catalán Castell-dos-Ríus, que llegó de Payta por tierra al Callao y Lima el 18 de Mayo de 1707, era, al revés de casi todos sus provincianos, fervoroso adicto de la Casa de Borbón. Había desempeñado el Virreinato de Mallorca, la Embajada de Lisboa, y la de Versalles cuando Luis XIV y el Duque de Anjou aceptaron la herencia de Carlos II.

Era versado en varias lenguas y poesía, gran lector de Quevedo en lo grave y lo jocoso, muy aficionado a la música y las matemáticas; y en Mallorca había sido protector del sabio astrónomo Muti, por ello los limeños estudiosos, como Peralta, confiaban tener en el nuevo mandatario un afable y generoso mecenas, lo que no les salió

<sup>1</sup> Véase el folio 32 vuelta, del *Templo de la fama vindicado* por D. Pedro Peralta (Lima 1720): "Insultada la Patria, inundada segunda vez del Norte toda España, constituida en un terrible trance, en que las manos que le asian la corona daban tantos sustos a la religión siendo amenazas que se oían en los templos los choques que resonaban las campanas"... Alude a las profanaciones y saqueos que recuerdo en el texto. El mismo Peralta, en su *Sacra Festiva Pompa* al Cardenal Presidente del Consejo de Castilla, Fray Gaspar de Molina (Lima 1739), insiste sobre la idea de la comprobada religiosidad de Felipe V (Pág. 20): "España es una monarquía no menos eclesiástica que la misma Roma".

Juan y Ulloa escribían algunos decenios más tarde: "Aunque inquieta aquella gente del Perú, todos son muy leales para su Rey y nunca se les ha sentido sospecha de infidelidad, siendo así que no están sujetos por la fuerza. Los desórdenes que se advierten en ellos, son hijos de la ignorancia más que de la malicia, pues nunca o rara vez llega el caso que los refrene el castigo".

fallido.<sup>2</sup> Con buen acuerdo se había hecho preceder, como nuncio o embajador de su arribo, por un limeño ilustre, el Contador del Tribunal Mayor D. Nicolás de Mansilla y Villavicencio, antiguo Alcalde de la ciudad en 1698 y 99, y que regresaba ahora de Madrid, logradadas sus pretensiones. Compartían en 1707 la alcaldía de Lima el Capitán D. Fernando Bravo de Lagunas, Señor de Mirabel y escritor ya recordado, y D. Jerónimo de Agüero y Añasco, cuyos apellidos pregonaban el linaje de los primeros conquistadores. Dichos jefes del patriciado o cabildo municipal corrieron con las solemnes fiestas de la entrada pública, el 7 de Julio, a que no quiso asistir, por desavenencias con sus colegas, el Oidor Peñalosa, Presidente cesante. Los Alcaldes, según regla consuetudinaria, servían de palafreneros al Virrey llevando las riendas de su caballo, en medio de su lucida comitiva, desde el Arco de Monserrate hasta la Catedral y el Palacio; pero Castell-dos-Ríus excusó venir bajo palio, al modo de tantos de sus predecesores, por no infringir una Ley de Indias que prohibía esta etiqueta real. Regaló modestamente el palio a la iglesia de Monserrate; y entre aclamaciones, vítores y flores, se dirigió al Te Deum de la Metropolitana, donde tampoco lo esperaba el Arzobispo Liñán, que pretextó indisposición y no olvidaba jamás sus humos de ex-Virrey. A pesar de tales abstenciones la acogida del vecindario a Castell-dos-Ríus fue muy entusiasta. Trajo al Virrey consigo a sus dos hijos, D. Félix y D. Juan de Senmanat y de Lanuza, al mayor de los cuales hizo, conforme a lo usado, General del Callao y al segundo Capitán de su guardia de Alabarderos. Su sobrino D. Ramón de Tamarit, obtuvo la capitania de las guardias de a caballo.

<sup>2</sup> En la *Lima fundada*, muchos años más tarde, Peralta, agradecido, saludaba así su memoria:

*Aquel excelso que adornado viene  
De cuanto dan naturaleza y arte.  
Lo magnífico uniendo a lo elocuente.*

Era Castell-dos-Ríos muy devoto. Oía Misa diaria y con frecuencias dos, siguiendo el histórico ejemplo de Carlos V. Lo primero que se propuso restaurar, entre lo que quedaba semiderruido del Palacio fue la Capilla Grande, de la cual hoy sólo se conserva en el Museo la hermosa tribuna con azulejos y celosías muy caladas, porque lo demás, años ha que lo destruyeron, como tantas otras curiosidades, los repetidos temblores, y la ignorancia y desidia, más funestas para Lima que los mismos terremotos. Reparada suntuosamente la capilla, comenzó a tocar en ella, todos los días de precepto y con gran brillantez, el coro que había formado, con orquesta de violines, clarines y violoncelos, de excelentes músicos e instrumentistas. Ejecutaban villanicos y tonadas de los españoles contemporáneos Durón y Torrejón; y sonetos y motetes de los italianos Graziani y Arcángelo Corelli, llamado *el divino*; o sean las que constituían para Lima últimas novedades.

El 9 de Septiembre se publicó el certamen universitario, redactado por Bermúdez de la Torre, yregonado por cabalgata de los tres colegios reales, de San Felipe, San Martín, y Santo Toribio. El 19 se distribuyeron los premios, en la función de la Aula General de San Marcos pronunció la oración panegírica el catedrático D. Diego de Zárate; describió en un folleto las ceremonias D. Pedro Peralta; y fueron premiados en el concurso el padre y el tío de éste, Contador D. Francisco de Peralta y D. Andrés de la Rocha; el hermano, el tío y el cuñado de Bermúdez (D. Juan José, D. Diego Manuel de la Torre y D. Francisco de Olmedo); el Presbítero D. Miguel Sáenz Cascante; el Alcalde Bravo; D. Luis de Oviedo, primogénito del Conde de la Granja; y los gentiles-hombres, pajes, tesorero, mayordomo mayor y maestresala del Virrey. Se ve que sus amigos y servidores habían de versificar, aunque fuera mal. Ya tenía Castell-dos-Ríos los elementos para su academia palatina.

En octubre llegó el aviso de la gran victoria de Almanza, que aseguró el trono de Felipe V. Hubo alardes de alborozo y lealtad. Mas por las vicisitudes de la guerra naval en América, perturbó nuestra quietud al año siguiente el ataque de los ingleses contra Chagres; y en 1709, la venida al Pacífico de la escuadrilla de Roggiers y Dampierre que saqueó Guayaquil. Se hicieron muchos y ruidosos aprestos de defensa. Los estudiantes de San Marcos se alistaron a órdenes del reputado jurisconsulto limeño y asesor del Virrey, D. Tomás de Salazar. Del Callao, en Julio de 1709, zarpó en busca de los enemigos británicos, hacia las islas Galápagos, una escuadra hispano-francesa de cinco buques, al mando del Almirante Alzamora y Urzino. Tranquilizada la situación pudo el Virrey dedicarse a instalar su favorita academia. En el jardín del Palacio, colocó cinco surtidores; y en el centro de los simétricos arriates, levantó un anchuroso gabinete llamado el *camarín* o *la casina*, blanco y oro, con muchos cristales y arañas; fábrica de que no ha quedado vestigio, con los derrribos y reconstrucciones posteriores. En el mismo jardín había hecho representar para celebración del nacimiento del Príncipe de Asturias, una ópera que escribió intitulada *El Escudo de Perseo* de que existió copia en el archivo del antiguo teatro de Lima, según D. Ricardo Palma, y cuyas decoraciones y música importaron la suma sobrado considerable, por el valor adquisitivo de entonces, de más de treinta mil pesos. Para otras fiestas de cumpleaños de los soberanos o del propio Virrey, y disponiendo asientos en el jardín a modo de coliseo, se daban allí comedias, a veces compuestas en Lima, como la del 19 de diciembre de 1709, santo de Felipe V, *De un gran yerro un gran acierto*, por el Conde de la Granja, con prólogo o loa de Bermúdez de la Torre. La Academia se reunía todos los lunes, desde el 23 de Septiembre de 1709. La precedía un concierto de selecta música y canto. Solía el Mar-

qués tocar la guitarra con sus académicos; o fuera de los temas literarios, hablaba de asuntos de Historia, Filosofía, Teología y hasta de Estado. Aunque el acento y espíritu de las conversaciones debió de ser muy dócil y reverente, era ya aquello un salón dieciochesco, semejante a las tertulias que habían de multiplicarse andando el siglo por Europa y sus colonias. Desde principios de Marzo de 1710, se trasladaron las sesiones, por acompañar al Virrey enfermo de cuidado a una quinta o chacra en las cercanías de la capital. Sabemos hasta como se llamaba la mulata repostera, que dirigía la preparación de los refrescos y dulces para la tertulia virreinal. Con la irónica rimbombancia de ciertos nombres de esclavos, se denominaba Catalina Victoria. Los académicos la aluden en sus versos.

A más del Virrey, y de los afamados e imprescindibles Peralta y Bermúdez de la Torre, componían la Academia el entonado poeta madrileño, avecindado en Lima, y conocido cantor de Santa Rosa, D. Luis de Oviedo, Conde la Granja, antiguo Corregidor de Potosí, y Huánuco, el cual no concurría por anciano y baldado pero enviaba versos. El Marqués de Brenes, D. Juan Eustaquio Vicentelo de Lecca y Toledo, antiguo Gobernador de Panamá, que lo fue luego de Huancavelica desde 1721 a 1724, sevillano chistoso, que se jactaba de sus pocas letras, pero de muy despierto ingenio natural y que por los Condes de Cantillana descendía de Corso, opulento mercader de Lima en el siglo XVI. De este Marqués de Brenes, a más de los poemas en *Flor de Academias*, hay versos en los preliminares del *Panegírico al Virrey D. Diego Ladrón de Guevara* por D. Francisco Santos de Paz (Lima, 1711) y en las exequias de Luis I (1725). El Marqués del Villar del Tajo, D. Antonio Zamudio de las Infantas, limeño de la distinguida familia de su apellido que dió el nombre aún hoy en uso de una calle. Militar muy acreditado. Había sido Maestre del Campo del Batallón de

Lima. Era en esa época General de la Mar del Sur, Hijo del Alcalde de Lima en 1681 D. Ordoño de Zamudio y de Doña María de las Infantas y Venegas.— El Padre Agustín Sanz, fraile de los Mínimos de San Francisco de Paula, confesor del Virrey y que siguió en Lima muchos años después de la muerte de éste.— El clérigo limeño D. Miguel Sáenz Cascante, hijo de D. Juan, Asesor del Cabildo de la ciudad, viejo amigo de Peralta, que había estado en España hacia 1696. Su vástago el joven sacerdote D. Miguel había publicado en 1703 una *Vida* de San Gregorio el Taumaturgo y versificaba en exequias reales y recibimientos universitarios, por lo menos desde la *Parentación* de Carlos II. Mas a estos rígidos versos de compromiso, prefería los burlescos de vena muy criolla y pícara, imitando y a veces plagiando a Caviedes, en términos chuscos que no demuestran el suficiente respeto a la sotana que vestía. El Virrey en su *Vejámen* le llama *abate*, afrancesado término que le conviene mucho. Con él se inicia en nuestro medio un tipo mundano muy del siglo XVIII.— D. Juan Manuel de Rojas y Solórzano. Secretario del Virrey y Caballero de la Orden de Santiago. Fácil y armonioso versificador. Parece que seguía las últimas modas europeas en el vestir, porque en *Flor de Academias* se habla de su *peluca a la francesa y sombrero de tres picos*. El aragonés D. Jerónimo de Monforte y Vera, también alto empleado palatino, regocijado poeta, “muy favorecido de las musas festivas” explica el Códice. Años más tarde (1725), escribió en Lima un sainete, *El amor duende*. El Marqués de Brenes lo definía:

*Monforte es un delicado,  
Discreto ingenio de corte.*

A veces contribuían con sus producciones a las veladas, el Contador del Tribunal Mayor D. Pedro de Urqui-

za, D. Francisco Santos de la Paz<sup>3</sup> y el Capitán del Tercio del Callao y Guarda Mayor de la Casa de la Moneda D. Diego Rodríguez de Guzmán, eximio esgrimidor y espadachín, que era custodio de la Academia y a cuyo celo debemos las circunstanciadas actas.<sup>4</sup> El menor en edad sin duda entre todos los Académicos incorporados, era D. Matías Angles de Meca, Gentilhombre de Cámara del Virrey. Casi adolescente, se disculpaba con modestia de

*Las voces de su ignorancia.*

El Marqués de Brenes lo calificaba:

*D. Matías el Garzón*

El clérigo Cascante le decía:

*Matías, cual dulce Orfeo  
Académico se admira.*

Peralta agregaba, con afectación y pésima retórica,

*Angles es una tintura  
De rosa que a abrir comienza.*

<sup>3</sup> Fue autor de un panegirico en verso al Virrey D. Diego Ladrón de Guevara, sucesor de Castell-dos-Ríos. Se citan dos octavas en la página 59 de la *Ilustración de la destreza indiana*, (Lima 1712), libro que bajo su nombre redactó Bermúdez de La Torre. Falta por ver si Bermúdez, tan fecundo y exuberante no es también autor o inspirador del *Panegirico* y del poema denominado *Músico-Peruano*, que presentó igualmente por De Santos de Paz en la misma destreza, como lo es en *Flor de Academias* del soneto que atribuyó a su propio hijo Mateo Mariano Bermúdez y Olmedo, a la sazón de tres años de edad.

D. Francisco Santos de la Paz era primo del poeta D. Agustín de Salazar y Torres, que estudió en Méjico, y compuso en España muchas comedias y loas. Véase *Panegirico al Excmo. Señor D. Diego Ladrón de Guevara* por D. Francisco Santos de la Paz (Lima 1711). Son setenta octavas reales, con un soneto preliminar de Bermúdez de la Torre y otro del Marqués de Brenes.

<sup>4</sup> Fue Rodríguez de Guzmán quien dirigió desde Lima a Méjico al Marqués de las Torres de Rada la *Carta Apologética* que ocasionó la polémica esgrimista en la cual terció Bermúdez de la Torre, encubierto bajo el nombre del anterior académico Santos de la Paz.— En casa de Guzmán y de Bermúdez continuaron las tertulias de los académicos limeños, inmediatamente después de la muerte de Castell-dos-Ríos.

Cuando murió el Virrey (24 de Abril de 1710), Angles postrado en cama por la asistencia prolija de su amo, no pudo colaborar en la corona fúnebre sino con un breve epitafio; pero en ese cuarteto endecasílabo del predilecto paje se advierten más emoción y decorosa verdad que en los demás elogios fúnebres de los académicos a su Director (*Flor de Academias*, pág. 329), salvando tal vez un soneto del Conde de la Granja y otro de Bermúdez de la Torre (en cuya casa se celebró esta última junta), y que son igualmente muy aceptables. Siguió Angles en el Perú la carrera de gobierno; y en el período del Marqués de Castelfuerte desempeñaba el corregimiento de Potosí, de importancia extraordinaria, y fue comisionado para visitar las misiones de los jesuítas en el Paraguay, a poco de las turbulencias de Antequera. Dictaminó contra la Compañía de Jesús; pero como su informe se publicó largos años después, cuando la expulsión y supresión de la Compañía, en el desborde inaudito de las pasiones, puede que el texto se haya falsificado.

Es inconcuso que *Flor de Academias* encierra en mayoría versos detestables por huecos y pobres, asuntos de manifiesta ineptia, combinaciones métricas extravagantes, arduos pasatiempos, adivinanzas, logogrifos, vaciedades pseudo conceptistas, equívocos chocarreros; todas las lacras consiguientes a la degeneración literaria. Pero ¿nada más? Sería sentencia en extremo rigurosa. No faltan composiciones felices, rotundas estrofas, sobre todo algunas de Granja, de Bermúdez de la Torre y Rojas Solórzano; hay agrado, chiste y viveza en la descripción de los locutorios de esos inmensos y bulliciosos conventos de monjas, que en conjunto ocupaban la quinta parte del área y población. Estos gongorinos académicos son muy locales, muy criollos. Como prevalecían por el número limeños, andaluces y catalanes, decidieron para la versificación, y lo aprobó Su Excelencia, que la *z* valdría por *s*,

apoyándose en la autoridad del *Tesoro de la lengua castellana* por D. Sebastián de Covarrubias y Orozco. Pronunciaban, sentían y vivían muy a la peruana. Comparan los dientes de las hermosas a piedras de Huamanga en flor. A cada momento hablan de sus excursiones campestres a Miraflores y de la "famosa playa y cerro de Chorrillos". Bastante criollo debió ser el menú de los banquetes de Castell-dos-Ríus a sus contertulios. El mismo Virrey nos dice:

*Dar el picante en los platos  
y la dulzura en los postres*

Como en Lima todo ha de censurarse, no faltaron los que se lastimaban por haberse convertido en teatro el palacio virreinal. A la muerte de Castell-dos-Ríus cesaron las juntas de la Academia Palatina pero no los espectáculos escénicos en el jardín de los virreyes. Bajo el sucesor, que fue el Obispo de Quito, D. Diego Ladrón de Guevara, arribó la nueva de la decisiva y final batalla de Villaviciosa. Hubo delirio de fiestas. Se representó en Palacio la ópera *Triunfos de amor y poder*, cuyo libreto escribió D. Pedro Peralta, a más de darse, en la Comedia Vieja (calle de San Agustín frente al Convento), funciones con piezas de autores españoles, como *También se ama en el abismo* y correrse tres días de toros en la Plaza de Armas, organizados por el Alcalde, D. Martín José Mudarra, el que fue Marqués de Santa María de Pacoyán y Encomendero de Recuay. Los *Triunfos de amor y poder*, comedia mitológica, a la par calderoniana y metastasiana, fue casi toda cantada. Bajo la influencia de las arias italianas el número de Peralta adquiere desusada amenidad y brillantez rítmicas. Oigamos algunos de sus mejores trozos, cuando en coplas de arte mayor entone el canto de victoria por tierra y mar:

Pues diga la rápida, diáfana tropa  
 Que forman los dóciles vientos ligeros...  
 Si exaltan los triunfos su excelso dosel  
 Si es Sol que ilumina con claro esplendor.  
 Conságrele Apolo con noble fervor  
 El carro y las luces, el arco y laurel.  
 Si al piélagos instable domina inmortal,  
 Si fija a su cetro el voluble zafir,  
 Neptuno a sus plantas le logre rendir  
 Dominio y Corona, tridente y cristal.

A veces advertimos hasta galana fluidez como en esta enumeración:

*Riscos, del monte hermosura,  
 Ondas, del valle armonía,  
 Flores, del prado alegría,  
 Aves, del aire dulzura,*

Otras, delicada musicalidad y colorido:

*Púrpura de clavel y jazmín,  
 Que en olores anhelas arder,  
 Ríndele la blancura y carmín,  
 Sírvela como a honor del jardín, Róbale su feliz  
 rosicler.*

Matices de poesía misteriosa, nocturna, casi romántica:

*Fantasmas confusos,  
 Objetos difusos.  
 Que suaves beleños  
 de efímeros sueños,  
 Benignos traéis  
 Volad y Venid,  
 y las alas oscuras batid.*

al lado de muy castizos parlamentos en romances:

*¡Qué esto oiga mi condición!  
 ¡Qué esto mi pecho padezca!  
 ¿Qué dirán de mi desdén?  
 Dirán que en el arte es nueva  
 Quién se pone a ser esquiva.  
 Sin saber como desprecia.*

Por la variedad y a ratos la felicidad de tonos que emplea, vemos que D. Pedro Peralta, el personaje intelectual de más cuenta en la Lima que historiamos, no fue siempre el vacuo y túrgido escritor, el fantasmón del renombre, que la moderna crítica despiadada fustiga. Bien merece párrafo aparte nuestro asendereado compatriota, el viejo polígrafo limeño, de innegable reputación e importancia.

Resulta de mis escudriños que el celeberrimo D. Pedro Peralta no fue por cierto fruto del amor libre, pero sí de un amor adelantado. Hacia 1660 vino de Madrid su padre, D. Francisco de Peralta, natural de Guadalajara en Castilla, e hijo legítimo de Juan de Peralta, y María de la Fuente Barnuevo, familia del poeta Mosquera Barnuevo. Conoció a una limeña joven, llamada Magdalena Egipcíaca, nombres de pila en verdad auguradores, que era hija legítima del Contador propietario de Particiones, Capitán Juan Sánchez de la Rocha, y viuda en temprana edad de Juan Francisco de Liñán y Serrano. Las relaciones con la viuda avanzaron tan diligentemente que en octubre de 1663 los novios, Peralta y la Rocha, ocurrían con gran prisa a la Curia Arzobispal solicitando dispensa de amonestaciones para contraer inmediato matrimonio "porque una persona poderosa le proponía a Doña Magdalena otro enlace que no le estaba bien".<sup>5</sup> Mejor se comprende la urgencia atendiendo a que

<sup>5</sup> Expediente en el Archivo Arzobispal de Lima.

en noviembre de ese mismo año nacía de los recién casados nuestro D. Pedro José. El padre, D. Francisco, que era también Contador, se ocupaba en las mismas tareas que el suegro, cuyo cargo vino a heredar por el lado materno D. Pedro, como primogénito de Doña Magdalena. Tuvo ésta de su marido Peralta, a más del hijo mayor y varios que murieron niños, otros siete, legítimos todos, de los cuales dos se metieron frailes en Santo Domingo; dos mujeres, Magdalena y Nicolasa, casaron respectivamente con Jacinto Gómez de los Ríos, y Basilio Dolz y Osorio de Navarra.<sup>6</sup> No obstante la eufonía de tales apellidos, que no debe inducirnos a engaño, el nivel no pasaba de la esfera de lo que hoy llamaríamos clase media necesitada. Murió Doña Magdalena en 1693, dejando a algunos de los hijos pequeños y al marido enfermo. Pedro José, el mayor, muy conocido ya por sus talentos y triunfos universitarios, remató para sí la contaduría, que era la herencia materna; y le aceptaron en parte de pago los doce mil pesos que había desembolsado su abuelo Rocha al adquirir ese oficio vendible. Se comprometió a pagar a plazos los seis mil restantes; mas todavía en 1703 andaba buscando quien le prestara en España tres mil, para salir del compromiso.<sup>7</sup>

Ahora comprendemos, en descargo de Peralta sus lisonjas a los primeros ministros de España y a los Virreyes, prelados y magnates del Perú. Como lo explicaba al fin de su cansada vida: "Es la dependencia la esclavitud de los libres, el cohecho de los íntegros y la cadena con que tiene el demonio atado al mundo".<sup>8</sup> Necesitó siempre de su cátedra universitaria, de sus puestos de Cosmógrafo y de Ingeniero Mayor, y de otras pensiones, como la que

<sup>6</sup> D. Pedro Peralta Barnuevo.— *Obras dramáticas*, publicadas por Irving A. Leonard.— Introducción, pág. 8, Santiago de Chile.

<sup>7</sup> *Documentos de Peralta Barnuevo*, publicados por Irving A. Leonard en el *Boletín Bibliográfico de la Universidad de San Marcos* (Lima, Mayo de 1937, año X Nos. 1 y 2).

<sup>8</sup> *Pasión y Triunfo de Cristo* (Lima, 1738) págs. 104 y 105.

en vano solicitaba del Rey en 1733 para acabar e imprimir la ingente *Historia de España vindicada*.<sup>9</sup> Por eso se afanaba en llevarles la pluma a los gobernantes, como lo hizo con Castelfuerte para la *Memoria oficial*. Los halaga sin cesar en prosa y verso. Oficiosa y enfáticamente los defendía contra los libelistas, como en *El Templo de la Fama Vindicado* (Lima, 1720), que no es, según supuso Menéndez Pelayo,<sup>10</sup> un cartel de certamen, sino la respuesta a unos versos difamatorios contra el Arzobispo-Virrey Morcillo de Auñón. "El Imperio está cogido del elogio", conforme él dice allí, en sus enrevesadas laudatorias. Compuso otro diálogo al parecer inédito, entre la Justicia y la Verdad, defendiendo de nuevo la persona y méritos de Morcillo. En una conferencia no cabe el larguísimo catálogo de los panegíricos, parabienes, encarecidos encomios a vivos y difuntos, exequias, parentaciones y descripciones de certámenes y fiestas, que redactó o en que colaboró con prosa y verso. Verdad es que él propendía por naturaleza a todo lo bombástico, encarrujado y adulatorio. Con ello no hacía sino obedecer a las corrientes que predominaban en su época y su tierra. Es el peor aspecto de la Colonia. He dicho, y me ratifico, que Lima, fue como una Constantinopla americana. De su cortesana literatura, de sus opúsculos áulicos, se exhala un vaho tedioso e insoportable, hedor de sucia vejez, podredumbre del Bajo Imperio. Todo eso fomentó vicios muy tristes y duraderos: la insinceridad, la tumefacción, el servilismo hiperbólico y prosternado. Observemos sin embargo, que, como el barroquismo y el rococó significaron en la Europa de los siglos XVII y XVIII una equivalente occidental de la vieja Bizancio heleno-romana, el diapasón, contemporáneo de nuestros autores de certa-

<sup>9</sup> Irving A. Leonard. *Documentos de Peralta*, citados.

<sup>10</sup> M. Menéndez y Pelayo. *Historia de la poesía hispano-americana*, tomo II (1913), pág. 213.

men, para las dedicatorias y panegíricos que se redactaban en España e Italia, Portugal, Francia y Alemania, era más o menos aproximado, desquitando la extremosidad tropical criolla. Sobre Peralta recae en demasía el vituperio, porque su celebridad en este reducido ámbito lo constituía en perpetuo congratulador, acumulando en él encargos de aparatosa publicidad y bambolla. Se explica el monopolio que ejerció. Era en su época y generación el único peruano de verdadera fama europea; porque el Ministro de Hacienda y Marina, D. José Patiño le consultaba desde la Corte sus planes de fortificaciones americanas; la Academia de Ciencias de París lo contaba como socio; Frezier y La Condamine y los benedictinos Fejjóo y Sarmiento lo ponderaban ante el mundo instruído y le escribían no raras veces. Sus aptitudes en realidad parecían universales. Fue de profesión y preferencia matemático, ingeniero, y en sus mocedades abogado; mas con tanta facilidad y desembarazo componía versos en castellano e italiano, griego y latín, francés e inglés, y arreglaba loas y comedias, como censuraba libros de medicina, teología e historia. No puede negarse que para todo tuvo disposición y destreza, a pesar del mal gusto en que estaba educado y en que de continuo reincidía. Pero ese mismo mal gusto se le esclarecía a trechos, según lo hemos visto. Hasta en sus escritos peores, como en su contribución a las *Exequias de Luis J* (1725) tiene versos aislados muy plausibles, artísticos.

*Tristeza del Parnaso armoniosa...*

Cierto que el síntoma cabal de la decadencia se afirma siempre por el cuidado del pormenor y la inferioridad del conjunto. Los culteranos de antaño y de hoy no pueden leerse de seguida: sólo son tolerables en dosis homeopáticas. Volviendo a Peralta, sus finales de fanfarrias gon-

gorinas presentan estrépitos que podríamos denominar chocanescos:

*Fortunas de esplendor, tropas de estrellas.*

Cuando semejantes condiciones ingénitas y raciales, de énfasis y resonancia, las empleó en versificación francesa (*Le triomphe d'Astrée, La gloire de Louis le Grand*), entre alejandrinos claudicantes, incorrectos, le brotaron algunos que —perdónesenos la irrespetuosidad— parecen *pastiches* o anticipadas parodias de Víctor Hugo y Heredia.

*Comme Diane, lorsque brillante et sereine.*

*Consigne aux noirs chevaux le carrosse d'ébène.*

.....  
*Pour regner leurs beaux faits te feront des avis.*

*La hostie de Rodolphe et l'huile de Clovis.*

.....  
*Et suit Thetys son choeur par la flottante plaine.*

.....  
*Puisque seront le termes, ou commence a s'etendre*

*La gloire detes faits, d'Hercules les colonnes,*

*Le pilier de Bacchus et l'autel d'Alexandre.*

La altisonancia de estos duros ensayos, que él mismo comparaba con graznidos de los gallinazos del Rímac, tiene aire de familia (casi caricaturesco si quereis, por informes e incipientes), con ciertas ampulósidades de la *Legende des Siecles* o con los grandilocuos tercetos de los *Trophées*. Así como tradujo la *Bersabé* de Pallavicino, refundió muy españolamente la *Rodoguna* de Corneille. No acertamos a explicarnos qué lo enamoró en esta obra del padre de la tragedia francesa, una de las más rígidas y acompasadas del repertorio corneliano y la que ha suscitado más extrañas predilecciones. Corneille la anteponía a sus admirables primogénitas *El Cid* y *Cina*, era la favorita

del gran Príncipe de Condé; y en el siglo siguiente, Madame de Pompadour la reimprimió por sus propias manos, en una edición versallesca de veinte ejemplares, que es una rarísima preciosidad bibliográfica. La pieza que mereció tan singulares distinciones, tragedia a la vez fría y truculenta, de argumento casi incestuoso a pesar de sus atenuaciones y velos, de atroz crueldad oriental, se arregló en Lima como una ópera y sirvió para celebrar un cumpleaños de Felipe V. Peralta la parafraseó, añadiéndole cantables, un gracioso, discreteos y gongorismos, como si una iglesia barroca parisina se exornara con portadas y retablos churriguerescos. Los muchos del auditorio que han visitado París, recuerden un momento Val-de-Grace o Saint Paul-Saint Louis; y compárenlos con la tan limeña portada de nuestro San Agustín a la que ha respetado la desventuradísima reconstrucción de ese templo. Así caeremos en cuenta de lo que significan las modificaciones y aditamentos de Peralta. Donde la regularidad pomposa a lo Bernini se atavía apenas con las redondeces de la cúpula, y con volutas en la fachada, el discípulo de Góngora y Churriguera prodiga los follajes y las columnas salomónicas, los frontispicios contorsionados y la decoración serpenteante. De igual modo Peralta multiplica las intrigas, los personajes y los amores; y en la expresión, redobla las metáforas. Donde Corneille sólo dijo:

*L'hymen semble a mes yeux cacher quelque  
supplice,  
Le trone sous mes pas creuser un precipice;*

pone Peralta:

*De suerte que les parecen  
A mis présagos recelos  
Naufragio el tálamo augusto,  
Precipicio el trono excelso.*

El:

*Je ne sais s'il est digne ou d'honneur ou d'estime,  
S'il plut aux dieux, ou non, s'il fut justice ou crime.*

Se amplía:

*Fuese delito o nó, saben los cielos  
Si a cuanto ejecuté desesperada,  
Fue la justicia de rigor armada  
Que me ayudó a la acción encruelecida  
O la venganza me inspiró agraviada.*

Aquí me parece que nuestro maltratado paisano ha mejorado, por excepción, el texto. Lo mismo ocurre con:

*Je suivais mon destin en victime d'Etat.*

que se trueca en:

*Víctima inmóvil de Estado  
Seguí muda...  
De mi destino la fuerza.*

En otros lugares concentra con buen suceso:

*Ainsi vous me rendrez l'innocence et l'estime  
Lorsque vous punirez la cause de mon crime,*

lo hace con nerviosa consición:

*El castigar mi delito  
Es volverme la inocencia*

El desmayado:

*Considerer sa perte avec compassion  
Cen n'est pas aspirer a sa possession,*

lo cambia con ventaja:

*Llorarla era compasión:  
El envidiarla hoy, bajeza*

Introduce arias del todo metastasianas y no malas;

*Horas que haréis un dichoso  
Apresuradas volad...*

Gotas de la vena calderoniana refrescan la severidad clásica:

*Fuentes que corréis undosas  
Flores que exhaláis fragantes  
Plantas que crecéis frondosas,  
Aves que cantáis volantes.*

Hay arcaísmos y regionalismos en la versión de esta tragedia y su loa y entremés. Dice a la antigua *el diadema*, en masculino; y pronuncia a la peruana, haciendo diptongo, en *oidos*, *páis*, *contráido*, *créido* como lo hacía también su rival Bermúdez. Pero lo más curioso que la reciente publicación de las obras dramáticas de Peralta por Leonard nos ha revelado, es que nuestro D. Pedro, limeño al fin, tenía carácter festivo y chancero, y manejaba con donaire la sal cómica criolla, unas veces siguiendo a Caviedes, y anticipándose otras a Segura. Escuchemos el coro contra médicos y barberos en el *fin de fiesta* de *Triunfos de amor y poder*:

*Al examen del gran monigote,  
Doctor Almodrote,  
Venid los primeros,  
Sangrientos barberos,*

*Venid boticarios, venid cirujanos,  
Exaltando los triunfos ufanos  
De lancetas, de espátula y bote.  
Ya sabéis, sapientísimos doctores,  
Del naipe de la ciencias matadores...*

Se ríe de las viejas adornadas y presuntuosas que:

*Lo que añaden de sortijas  
Aunque sea cada una  
Matusalén con mantilla,*

de los solapados serranos, sobre todo de los de Quito; de las limeñas que no piensan sino en adornarse y lucir; de los hidalgos engreídos, que hasta al galantear exhiben sus linajerías; y aún de los poetas gongorinos (¡quién lo dice!), que versifican enigmas, y de nuestras marisabidillas culteranas, remotas abuelas de las admiradoras de Valery, que entonces se llamaban efectivamente en Lima Doña Rosalía de Astudillo o Doña María Manuela Carrillo de Andrade y Sotomayor. Otra señora limeña canta:

*Yo, que soy una casada,  
Cupido, a embarcarme vengo,  
Huyendo de los regaños  
de un marido majadero.*

El Amor le pregunta:

*Y ¿desde cuándo padece?*

La casada responde:

*Desde el arrepentimiento,  
que fue la primera noche,  
Que es la última del deseo.*

La viuda verde canta:

*Advierta que en mi calesa  
Me paso lo más del tiempo,  
Porque soy visita eterna  
Y ando en paseo perpetuo,  
Y mi estado es el mejor  
Del mundo, porque en él tengo  
Exenciones de soltera  
Y de matrona los fueros.*

Todo acaba con el baile del *Mercurio galante*, en que se unen por parejas los satirizados:

*Que al quiteño se dé la tracista  
Es mucha razón.  
Porque se hagan modestias  
Blasón a blasón.*

*Que la mano dé al lindo la boba  
Es mucha razón,  
Porque dos boberías vencidas  
Se harán discreción.*

*Que la presumida se dé al linajudo  
Es mucha razón  
Porque dos boberías vencidas  
Se harán discreción.*

Inesperado aspecto el de D. Pedro Peralta, zarzuelista. He dicho que por instantes anunciaba a Segura, y no exagero. Véase como habla D. Terencio en el fin de fiesta de *Afectos vencen finezas*:

*¡Haste, niña, que te vas  
Haciendo culta y discreta!  
Y yo no quiero latines,*

Qué sólo mi gusto aprecia  
 Una hermosura en romance  
 Que el donaire se le entienda,  
 Poco a poco niña, basta.  
 ¡Qué respondona que estás!  
 Oye y no me hagas dengues,  
 Que te voy a argumentar...

Ya nos parece que van a salir bailando zamacueca cuando prorrumpe en:

China linda, aquí me tienes,  
 Sol dorado, a tu obediencia...

Doña Eufrasia exclama:

¡Gua el señor!

Mongabur:

Voy contra el gua.

Y doña Eufrasia contesta:

No puede Ud. ir, que es propio  
 De aquesta materia el gua;  
 Pues siendo término puro,  
 Expresivo, universal,  
 Conviene al amor que es  
 El gua de la voluntad.

En un entremés no falta la inevitable alusión a la tapada:

Con la bulla a media rienda  
 Y de medio ojo el donaire  
 Una linda, dengue eterno  
 Y puchero perdurable...  
 ¡Qué de dares y tomares!

Son los interlocutores Panchita, Chepita, Chanita, el mer-cachifle, el sacristán y el maestro de danza.

De los gracejos vernáculos, pasa a los arranques líricos:

*Claro arroyuelo,  
Lira de nieve...  
Aleve arroyuelo  
Que corres perenne;  
Ríe, corre, salpica las flores  
Despeña en las ondas bullicios que viertes.*

*Pues ya en mis dolores  
Ni el fuego me imitas, ni el llanto me adviertes.*

Veces hay que con sus ritmos irregulares presagian los versos libérrimos de hoy:

*Mares, copiad en vuestras olas mis desvelos,  
Cielos, penetren vuestras luces mis tormentos;...  
Porque me quedo infeliz con la muerte.  
Teniendo mi pecho a la vista el vivir.<sup>11</sup>*

Cuando estuvo al frente de la Universidad (1715 a 1717), no le ahorraron dificultades, sinsabores y detracciones. De ello se queja en su *Oración* después del primer año de rectorado: "No sé si he servido más en lo que he hecho que en lo que he padecido... No deja de conocerse el conato del desdoro, empeño de pasión más que pena de culpa. ¿Cómo habrá quien sirva, si no hay quien corresponda; y si las buenas acciones se han de tratar como delitos? V. S. ha visto un Rector atribulado, opri-

<sup>11</sup> *Obras dramáticas* de D. Pedro Peralta, pág. 157.

mido y arrastrado, sin más demérito que la inocencia, el celo, la cortesanía y el rendimiento. Pero V. S. sabrá convertir los pesares en honores". Lo reeligieron, en efecto por otro año y lo prorrogaron por un tercero. Habría querido viajar a Europa; pero sus medios no se lo permitieron. Desde 1703, en el *Triunfo de Astrea* anhelaba *devoir au sort le congé de sortir de Lima*.

Se había casado con Doña Juana de Rueda, hermana de su compañero del Tribunal de Cuentas y de Academias, D. Eusebio. No tuvo hijos de su matrimonio. Como Contador de diezmos y de la Mesa Capitular de la Catedral vivía en un medio muy eclesiástico. Disuelta la Academia palatina de Castell-dos-Ríus, dirigió en su casa, hacia 1728, una de Matemáticas y Elocuencia, y asistía a las tertulias literarias de sus amigos y protectores, el Marqués de Villafuerte y el de Casa-Calderón quien sufragó los gastos para la impresión del primer tomo de la *Historia de España* (1730). La de los Marqueses de Villafuerte, D. Baltasar de Castro Isásaga y Doña Constanza de Urdánegui, Luján y Delgadillo, la presidía el deudo de ambos, D. Pedro José Bermúdez de la Torre; la del Marqués de Casa-Calderón, D. Angel Ventura Calderón y Ceballos, funcionaba en la morada de éste, situada en mitad de la calle San José. A tertulias semejantes se referían los viajeros Juan y Ulloa, cuando las calificaban de "escuelas que forman los entendimientos limeños; y en que procura cada uno sutilizar discretamente, para no ser inferior a los demás".

Por la correspondencia de D. Cristóbal de Melgarejo, padre del Cura D. Félix, conservada en el archivo de la familia Moreyra, he podido averiguar que en 1732 D. Pedro Peralta ya viudo, se alojaba en unas piezas del Hospital Santa Ana, de donde tuvo que salir el 5 de febrero de ese año, a causa de haberse encargado los Padres Beletemitas o Barbones de aquel establecimiento de caridad.

¿Era en él D. Pedro administrador o capellán? El crítico argentino D. Juan María Gutiérrez, en un antiguo estudio sobre Peralta, aparecido en la histórica *Revista del Río de la Plata*, supuso que en su vejez se había ordenado. Yo lo negué en 1909, con mucho denuedo, y no sin fundamento; porque nunca, ni en sus libros, ni al testar, ni en el proceso inquisitorial se llamó presbítero. Más ahora en la citada correspondencia de Melgarejo, descubro datos que robustecen de manera extraordinaria la conjetura de Gutiérrez. Con fecha del 22 de julio de 1732, cuando lo creíamos ocupado sólo en imprimir la *Lima fundada*, y en redactar el segundo y perdido tomo de la *Historia de España*, relata Melgarejo a su hijo Félix que: "D. Pedro de Peralta fue a Paccho a servir de *interino* por el sobrino del Sr. Arzobispo, y de repente se halló con él y su hermano el seglar en el curato". En ese tiempo era Arzobispo de Lima D. Francisco Antonio de Escandón, quien se había traído a dos sobrinos peninsulares, uno militar y otro sacerdote. Concedió a éste una parroquia en la parte de la Sierra más próxima a la Capital; y durante su ausencia, encargó la interinidad a un D. Pedro Peralta, que por las señas puede muy bien ser el nuestro. Tenía el D. Pedro en los pastos del curato una punta de ganado de Castilla, al cuidado de un esclavo negro. Aprovechando que había ido Peralta a un caserío lejano para administrar los sacramentos a los indígenas, el Cura sobreviviente y su hermano el militar, robaron el hato, amarraron al negro pastor y lo dejaron por muerto a golpes y azotes. Se apoderaron luego de la ropa y bienes de Peralta; y se dedicaron a hacer destrozos en las cholas y mestizas del pueblo. D. Pedro sin más que el traje que vestía y una manta vieja que para abrigarse le cedió un indio, tuvo que huir a Lima para salvar la vida. Enorme fue el escándalo. El Curaca del lugar bajó también acompañado de cincuenta de sus súbditos, para quejarse ante el Virrey y el Arzo-

bispo, el cual echó al sobrino clérigo a España e hizo desterrar al otro al presidio de Valdivia. Obtuvo Peralta la devolución de sus efectos robados y su esclavo que estaba muy enfermo con la prisión y los maltratos. Al año siguiente de 1731, continúa Melgarejo refiriendo: "Me dijo el clérigo capellán D. Pedro de Peralta, que el clérigo D. Martín de Lobatón le había dicho y que a los canónigos había oído. . ."; y el 6 de octubre de 1734 escribe el mismo D. Félix: "Direle a Fray Joseph que recoja de Peralta todos tus libros" ¿Quién puede ser este D. Pedro Peralta, muy aficionado a libros y tan vinculado con el Arzobispo y su coro capitular? ¿Un mero homónimo, como de todos los apellidos los hubo desde la Conquista (por ejemplo los dos Nicolases de Ribera, los dos Juanes Tello de Sotomayor, los dos Mogrovejo de Quiñones, los dos Cristóbal de Molina) no obstante el escaso vecindario blanco? ¿O un sobrino o hijo oculto del sabio cosmógrafo como la Doña Petronila, "de padres no conocidos, y que no sabía escribir" que testaba en favor suyo el 5 de febrero de 1728? Pero si es el mismo archifamoso D. Pedro ¿por qué no mencionó jamás sus sagradas órdenes, él tan jactancioso de todos sus empleos y calidades? ¿Por qué en su obra de devoción, *Pasión y triunfo de Cristo*, que es de 1738, dice que el sacro tema de que trata "extrañará en su pluma como paradoja y antítesis de estado, más propia de los claustros que del siglo, y más legítima del púlpito que de la silla"; y para exculparse cita los ejemplos de los que, "no siendo eclesiásticos, han sido escritores de asuntos sagrados"? ¿Por qué en su proceso inquisitorial, provocado por dicho libro, se le denomina *sujeto laico*? Y, ¿por qué en fin, cuando su testamento lo firma un presbítero, Francisco Pagán, diciendo que lo es, oculta el otorgante la propia condición si era la suya? Subsiste el enigma; y es preciso indagar la identidad del

capellán D. Pedro Peralta, expulso de Santa Ana y de Paccho en el año para él desventurado de 1732.

Cuando ya era septuagenario, en 1733, escribió de orden del Virrey Castelfuerte, la relación del auto de fe de ese año, con su habitual retórica conceptista; y por algunos resbaladizos epítetos, quisieron los Inquisidores procesarlo. Peor fue el amago en 1738, al publicar la *Pasión y triunfo de Cristo*. En un libro de mi juventud di a conocer las primeras incidencias del proceso que le formaron y que hubo de abandonarse. Sería con todo disparate mayúsculo tener a Peralta por un mártir de la heterodoxia y la libertad de pensamiento. Católico ferviente y devotísimo, su facundia desatada y el prurito de estofas, mosaicos, cadenetas y lentejuelas verbales lo llevó inadvertidamente en ese volumen a frases que la Inquisición tachó, porque de lejos podían remedar antiguas herejías bizantinas. Siempre la coincidencia con las heces del helenismo. Los mismos calificadores reconocieron su buena intención. Lo que con escasa caridad le enrostraban era que el afán de cadencias en las cláusulas le indujera a aparentes confusiones teológicas. Ya sosegado, aunque enfermo de gota y cálculos y viejísimo, pudo en 1742 imprimir su último folleto laudatorio, el *Parabién panegírico* a D. José Antonio de Ceballos, antiguo Inquisidor de Lima, que volvía electo Arzobispo de la ciudad y era pariente del Marqués de Casa-Calderón.

Peralta había renunciado el oficio de Contador en su amigo D. Lázaro Bartolomé Larrea, que fue testigo de su poder para testar. Lo otorgó postrado en cama, el 11 de Abril de 1743, nombrando heredero y albacea a su grande amigo el Marqués de Casa-Calderón. Según la fe de muerte, falleció el 30 del mismo mes. Se mandó enterrar en la Iglesia de Santo Domingo, en cuyo convento habían sido frailes notables sus dos hermanos, Francisco

y José. Allí debe de yacer; aunque el vergonzoso olvido de epitafios en nuestros templos, no permite certificarlo.

De la memoria de Peralta es inseparable la de su continuo y amistoso émulo, D. Pedro José Bermúdez de la Torre y Solier. Fueron paralelos en nombre, actividades, ingenio y destino; si bien Bermúdez, por nacimiento y enlaces, tocaba a lo más ilustre de la aristocracia peruana.

Era su padre D. Diego Bermúdez de la Torre y de la Cueva, de rancia alcurnia leonesa, Caballero de la Orden de Santiago, Alcalde de Lima en 1657, su Regidor Perpetuo y Alguacil Mayor, y Rector de San Marcos en 1673 y 74; y su madre Doña María de Solier (llamada así por el uso saltuario de los apellidos del tiempo), Cáceres y Ulloa, Silva, Salinas y Fernández de Córdoba, era hija legítima del Secretario General del Virreinato, el arequipeño D. José de Cáceres y Ulloa (nieto a su vez del capitán conquistador toledano Alonso de Cáceres, el combatiente en Chupas y Añaquito y contra Girón, y Corregidor de Arequipa, y de Doña María Dávalos de Solier Valenzuela, la cuñada de Nicolás de Ribera el Viejo, por lo cual está enterrado el Secretario D. José en la capilla de Santa Ana de nuestra Catedral), y de Doña Isabel de Córdoba Salinas y Silva, hermana de los dos cronistas franciscanos, y nieta del cordobés D. Diego Fernández de Córdoba Bermúdez casó la primera vez muy mozo, el 28 de julio de 1680, en la parroquia de San Sebastián, con una limeña no menos encumbrada, doña Josefa Bartolina de Castilla y Luján, Lugo y Recalde; hija del Maestro de Campo D. Gabriel de Castilla y Lugo, Espinosa e Ircio, Alcalde de Lima, en 1666, y nieto de otro D. Gabriel de Castilla y Mendoza, de novelesca historia, General del Callao y de la Mar del Sur, sobrino del Virrey Velasco, que murió en el Cuzco por los tiempos de Esquilache, deudo de los Marqueses de Salinas de Pisuerga y de

Mondéjar, y de los Condes de Santiago de Calimaya. La novia llevó al joven hidalgo y abogado limeño la expectativa de la Encomienda de Huarochirí. Doña Josefa Bartolina, mimada y al parecer derrochadora, murió a los siete años de matrimonio, en 1687. Por los papeles de mi archivo se ve que al morir tenía empeñadas muchas de las joyas que su padre y marido le habían regalado. Está enterrada delante del altar de San Ignacio en la iglesia de San Pedro. Dejó una sola hija, Josefa, de un año de nacida, futura Encomendera de Huarochirí, que se casó muy pronto, en las postrimerías del siglo XVII, con el Mayorazgo de Artazu, el Encomendero y Corregidor de Trujillo D. Juan Pedro Sancho-Dávila Isásaga y Zárate Delgadillo, que, como su suegro, era retumbante versificador. (Léase los versos suyos en las *Exequias del Rey D. Carlos II*). Al principiar el nuevo siglo y la nueva dinastía había heredado Bermúdez de su padre el alguacilazgo mayor de la Audiencia, cargo lucrativo e importante que poseyeron personajes como D. Alonso de Vargas Carbaljal y D. Rodrigo de Mendoza. Fue Rector de la Universidad por tres años, de 1698 a 1700. Se casó en segundas nupcias con la hija de otro Rector, Olmedo; tuvo de este matrimonio tres hijos varones, que no dejaron descendencia. Versado en literatura francesa e italiana, empleaba sus dotes de versificador robusto, por consejo del Virrey Monclova, e inspirándose en el *Telémaco* de Fenelón, en escribir un poema épico, *Telémaco en la isla de Calipso*, descubierto hace quince años por el instruido periodista D. Ricardo Vegas García en Piura, manuscrito sin duda procedente de las haciendas trujillanas de Carabamba y Julcán, que pertenecieron al Mayorazgo de Sancho-Dávila y fueron enajenadas a principios de la República.

Desde la introducción de la epopeya amorosa, en cuatro cantos, de *Telémaco* y *Calipso*, copiada en 1728

pero redactada mucho antes, confiesa Bermúdez haber transcurrido su juventud y haber compuesto versos eróticos en esa edad moceril:

*Yo que en la flor de mis primeros años  
Canté de amor las dulces tiranías,  
Y en celebrar sus agradables daños  
Pasé las horas sin lograr los días...*

*Tú que con tierna luz amaneciste.  
¡Oh Musa! como aurora de mi oriente...*

Tiene muy valientes octavas, de sonoridad y lozanía. Su viva imaginación atraída por todo lo brillante, le inspiró varias veces con felicidad el símil de la mariposa, así en prosa como en verso:

*No tanto mariposa, entre esplendores  
Sedienta del ardor, la luz rodea.  
Cuando elevada y ciega en sus amores  
Busca su mal, su riesgo galantea,  
Como el joven de rayos y candores  
Amante en los incendios se recrea,  
Pues ambicioso de la luz que admira,  
No sólo a arder, sino a morir aspira.*

En su encendida paleta, el Sol como *bajel de luz*, y los relámpagos como *fúlgidas culebras*, entablan el eterno combate de crepúsculos y tempestades contra los celajes y las sombras, *errantes en difusas hebras*, mientras *surcan el viento los pájaros de lino*. Son alardes de ocaso barroco, no exentos de hermosura y gallardía. Lució estas dotes y las de fecundísimo improvisador en la Academia de Castell-dos-Ríus, donde sus composiciones se recono-

cieron sobresalientes. El Marqués de Brenes dijo de él, no sin justicia:

*Bermúdez, con su primor,  
Da a las Musas quince y falta;  
Y en el Parnaso en rigor  
Aun sin lo Alguacil Mayor,  
Puede entrar con la vara alta.*<sup>12</sup>

Sobre el poder de los años, halla versos rotundos y nobles:

*Espléndido aparato le prestaron  
Mármoles griegos, pórfidos latinos.  
Pero ya de la edad al grave peso,  
Aún el bronce a gemir llegó oprimido,  
Y en débil resistencia el duro mármol  
Fue a los golpes del tiempo frágil vidrio.*

Era muy digno de competir con el Conde de la Granja. A veces atina con versos de energía quevedesca. Al fin de la guerra de Sucesión, le dice a Felipe V, que pugnaba con la coalición europea y temió el abandono de su abuelo:

*Sin fuerzas a tus émulos iguales,  
Hizo tu aliento al Orbe resistencia.*

<sup>12</sup> El Conde de la Granja, en peinados romances, ha ensalzado sus discursos de la Universidad.

Véase el fragmento de uno de aquellos romances en la pág. 77 de la *Ilustración de la destreza indiana*:

*Gloria fue de lo discreto.  
La oración que en vuestro solio  
Repetisteis...  
Tal que al oiros se estaban  
Haciendo oídos los ojos.  
Ni aun rumor para el aplauso  
Hizo el silencio de absorto.*

Cuando describe el paisaje de una bahía (sugerido quizá por Chorrillos, adonde todos estos académicos iban muy a menudo), ofrece rasgos de amenidad delicadísima:

*Trémulas las hojan laten,  
Dóciles las ramas pulsan  
Los golfos que el aire encrespa,  
Dora el Sol y el cielo azula.  
Y en el margen donde finge  
La seda arenas menudas,  
Se ven batir las resacas  
Y romperse las espumas.*

Fue un poeta malogrado por la hinchazón y la sutileza de la época. Sus mismos discreteos son graciosos, de limeñismo elegante, con cierto zumo de leve melancolía, más de reparar porque fue en vida y conversación de humor muy jovial y regocijado. Insinúa en sus comparaciones:

*Ni corta como mis dichas  
Ni larga como mis penas.*

*Las que se pasan sin gusto  
Advierte que no son años,  
Que no todos los aciertos  
Nacieron de desengaños.*

Insiste en los contrastes de las edades:

*Padre, ya tu ancianidad  
Mi juventud anochece  
Pues más a prisa envejece  
La tristeza que la edad.*

El alcanzó en cambio, longevidad excepcional, sin duda porque procuraba estar siempre alegre, y fue un epicúreo fino. Parece que sólo perdía la medida en los Carnavales, a los que era aficionadísimo, a fuer de limeño castizo y antiguo:

*Mañana en giras y fiestas  
Que ardiente el furor señala,  
Harán las acciones gala  
De salir más descompuestas.*

En medio de su distinción y erudición, fue criollísimo; sus poesías están atestadas de cosas del terruño, de los toros de Mala, de las paltas de Sayán, de la huerta del Preboste y de la de Palomares, camino a Amancaes. Me he referido a su animada pintura de los conventos de monjas: es de ver como no olvida las apetitosas empanadas, las fragantes misturas de flores, las reñidas elecciones de abadesas, las mandaderas chismosas y las vivarachas seglaritas ojinegras. Suprimiendo algunas redundancias sería acabado cuadro del género.

A semejanza de Peralta compuso algunas obrillas escénicas; se recuerdan dos loas en diciembre de 1709, representadas en el jardín de Palacio, una para el santo del Rey y otra para el del Virrey de la cual se conserva un fragmento en *Flor de Academias*. Cooperó por la pluma con el Virrey Ladrón de Guevara a mantener y exaltar la fidelidad a la causa de Felipe V (*Elogio de la Pastoral*... firmado en Lima el 11 de diciembre de 1710; e impreso con ella en la propia ciudad y año). Publicó muchos opúsculos y carteles de certamen, verbigracia *El Sol en el Zodiaco* para el Príncipe de Santo Buono (1717) el del Marqués de Castelfuerte (1724) y el de Manso de Velasco (1745), y colaboró en muchos otros. Bajo la cubierta de su amigo D. Francisco Santos de la Paz, hizo aparecer el libro *Ilustración de la destreza indiana*, Epis-

*tola officiosa* (Lima 1712), que es su réplica donairosa, aunque muy gerundiana, a lo que sostenía sobre esgrima en Méjico el Marqués de las Torres de Rada, inhábil, vanidoso, plagario y desconcertado escritor, “sin pies ni cabeza” como le llamó en su impugnación, Bermúdez. Peralta, en una nota al canto séptimo de la *Lima fundada* nos enteramos de algunos de los libros de su celebrado amigo Bermúdez, tanto de los salidos a la luz como de los inéditos. De los demás, hemos venido a tener conocimiento por diversos conductos. Así, por las páginas 12 y 160 de la *Destreza Indiana* sabemos que tenía un poema didáctico, *El músico Peruano*, también encubierto o prohijado por Santos de la Paz y del que cita una estancia; y otro bíblico, *El triunfo de Judit*, que Bermúdez paladinamente declara por suyo. Como principal miembro de la Academia de sus dobles relacionados los Marqueses de Villafuerte, pronunció una oración en alabanza de la Marquesa Doña Constanza de Urdánegui y Luján, que era, como su marido, muy afecta a las letras. Frecuentaba además las tertulias de Casa-Calderón, Peralta y el Capitán Rodríguez de Guzmán, el que fue custodio de *Flor de Academias* y polemizaba con el Marqués de las Torres de Rada. Por el parecer que formuló en diciembre del año 1715 sobre el *Poema sacro de la Pasión* del Conde de la Granja, sabemos que entonces trabajaba Bermúdez otro poema sobre los Reyes Magos, con el título de *Los sabios con estrella*, y varios tratados en prosa, como *La verdad servida* y *El triunfo de la elocuencia* que, por lo que apunta, se colige que debió de ser una apología de la escuela gongorina como la que a fines de la centuria anterior presentó el cuzqueño Espinosa Medrano. Leía a Boileau y a Juan Bautista Rousseau; pero a su tenaz tradicionalismo repugnaba “la desabrada y abatida flojedad” de la nueva escuela prosaica, que pretendía autorizarse con los ejemplos franceses. Se declaró enemigo acérrimo del ya

invasor prosaísmo literario; y campeón de la herencia de Góngora, cuyo culto en el Perú procuró reavivar, explicándolo y combinándolo con los de Quevedo, Gracián y los Argensolas. Era hinchado y antitético en la expresión, pero no de los culteranos tenebrosos y enigmáticos. Se le entiende casi siempre. Sostenía, citando a Quintiliano, que en la claridad estriba la primera virtud del estilo; que “cuando es superior el ingenio, se hace más perceptible” (Véase su aprobación de la *Lima fundada* de Peralta 1732) “La verdadera y clara distinción se halla observada entre las más admirables obras. La distinción es la marca y carácter con que se conocen su existencia y propiedad” (*Ilustración de la destreza indiana*, 1712, Págs. 19 y 20). Antecediendo en cincuenta años al Padre Isla, se burla mucho de los predicadores del tiempo, y traza someras caricaturas de ellos, como de aquel que cuenta que dió principio a su sermón con esta cláusula: “Pájaro sin escama, pez sin pluma, frágil barquilla, caos confuso, señas son todas de falible Icaro” (*Destreza*, pág. 79).

No le faltaron contrariedades privadas y públicas. En ese mismo parecer sobre el *Poema sacro* de Granja, nos confiesa que “el peso de adversidad, achaques y cuidados, apenas permite desalentados vuelos a su pluma”. Al cabo se halló, conforme sus propias expresiones, “más estudioso con queja, que acomodado con dicha”.<sup>13</sup> Como era gastador, generoso y magnífico, tuvo que vender su chacra de Bermúdez situada en el camino del Callao, que pasó luego a los Baquíjano y Carrillo de Córdoba. Pero a todo se sobreponía su alegre serenidad de ánimo, “mudando conversación a sus pesares” según decía.<sup>14</sup> Muy temidas eran sus satíricas agudezas. Admiraba y alababa mucho a Peralta; pero se reía un poco de él, sobre todo de sus predicciones astrológicas y sísmicas. Cuando Pe-

<sup>13</sup> *Destreza indiana*, pág. 162.

<sup>14</sup> *Idem*, *Idem*, pág. 152.

ralta anunciaba un temblor, con lo que se alborotaban los limeños, Bermúdez decía que se iba a la torre de Santo Domingo, la más elevada y peligrosa, porque estaba seguro como nunca, atendiendo a lo muy falible del Cosmógrafo. De estas chanzas debe de haberse originado la leyenda del antagonismo entre los dos escritores, que no tiene otro asidero. Volvió a ser Rector de San Marcos en 1722 y fue reelegido hasta 1725. Por antigüedad, ocupaba el decanato en las dos facultades de Leyes y Cánones, y era Consultor de la Inquisición. Jamás tuvo, por supuesto, dificultades de interpretación doctrinal con el Santo Oficio, como Peralta. Se le reputaba, muy al contrario, el defensor más ferviente del fuero inquisitorial en el Perú. Eso sí, cuando se le encomendó la relación impresa del auto de fe del 23 de diciembre de 1736 (que se editó al año siguiente, con el título de *Triunfos del Santo Oficio peruano*), su entusiasmo retórico se dilató tanto en prolijos comentarios y recamados primores, que estuvieron a punto de retirarle el encargo. Todavía relató el siguiente auto de fe del 11 de noviembre de 1737, celebrado en la capilla del Rosario de Santo Domingo, en que se condenó a flagelación y presidio al judaizante Pereyra y a otros reos. El 9 de Enero de 1743 pronunciaba el elogio universitario del Arzobispo Ceballos, y en 1745 publicaba el cartel del certamen *Hércules aclamado de Minerva*, para el recibimiento del Virrey Manso de Velasco. Pasaba ya de los ochenta años. Tan reacio era a la muerte que uno de sus estrambóticos tratados manuscritos discurría sobre la obligación de creerla inevitable, por ser artículo de fe. El, que rebuscaba citas entre los postreros poetas latinos, pudo repetir con todo derecho de sí mismo, como del padre de su querido Ausonio:

*Nonaginta annos, baculo sine, corpore toto  
Exegi, cunctis integer officis*

Había apadrinado en el Sagrario el bautismo de uno de sus tataranietos, al que asistieron además dos bisabuelos y dos abuelos, porque entonces los limeños eran prodigiosamente longevos. Ataviado con recargado lujo a la moda de su remota juventud, entregó el niño con aplomo y expedición, después del bateo, al Maestro de Campo D. Antonio Sancho-Dávila, diciéndole en la casa, llena con el concurso de todo Lima, *nieto toma a tu nieto*; y volvió rápido y firme a rubricar la partida sin anteojos con su menuda y perfilada letra, que parece de miope y que puede verse en dicha partida original del 27 de noviembre de 1738. La escena debió de ser muy semejante al cuadro de Fortuny, *La Vicaría*. A los dos años, ante igual concurrencia, servía de testigo en la iglesia de los Desamparados, para el bautizo del siguiente rebisnieto, el que fue Marqués de Casa-Dávila. Llegó a nonagenario, siempre activo, ocurrente y chistoso, biblioteca de facecias y donaires, oráculo de recuerdos y antigüedades para sus conciudadanos. De Peralta, que en algunos pasajes de su *Historia de España* y en otros de sus *Opúsculos retóricos*, manifestó cierto resentimiento contra la metrópoli, no sabremos lo que habría sido en la contienda separatista y es probable que hubiera seguido la misma línea de Unánue. De Bermúdez sí; habría militado de seguro entre los *godos* más exaltados y recalcitrantes. En las largas pláticas de su vejez no hacía sino encomiar las glorias españolas, y defender con extraordinaria vehemencia la primacía de todas las cosas de la Madre Patria. Sobre esto se lee una curiosa anécdota en el *Viaje de Concolocorvo*. Se inclinaba en todo a la defensa de la autoridad y la tradición y abominaba de los que pretendían en ese siglo reformar el Estado: "Las voces, decía, de los que se introducen a querer gobernar la nave, causan mayor peligro que las mismas olas que amenazan el naufragio" (*Destreza indiana*, pág. 153).

Murió de extrema senectud. Está enterrado en Santo Domingo, frente al antiguo altar de San Juan de Letrán, que es el segundo de la nave del Evangelio, inmediato a la actual del Rosario y a la bóveda sepulcral de los Agüeros, sus descendientes heredaron algunas de sus condiciones y aptitudes. De los hijos del segundo matrimonio, Fray Diego Manuel Bermúdez de Olmedo fue Decano de Teología en San Marcos, varias veces Comendador de La Merced en Trujillo y Lima, y murió en enero de 1791, de cerca de noventa años con mucha fama de virtud y talentos, y el otro D. Mateo Mariano capellán de la Capilla Real de Palacio, llegó también a edad avanzada así como el nieto del primer enlace, D. Antonio Sancho-Dávila y Bermúdez de Castilla, rimador fácil, lo propio que el padre de éste. D. Juan Sancho-Dávila e Isasaga y el sobrino, D. Fernando Carrillo de Córdoba.

Contertulio de ellos, de los Marqueses de Casa-Calderón y de los Condes de San Juan de Lurigancho, era en sus temporadas de Lima el canónigo del Coro del Cuzco, D. Diego de Villegas y Quevedo, traductor de las *Eglogas* de Virgilio, limeño que viajó largamente por España y fue el primero de nuestros correspondientes de la Real Española de la Lengua; pero a quien parece que los apellidos hubieran debido obligar a algo más. Entre las numerosas poetisas se llevaba el primer premio de los aplausos la enrevesada *limana musa*, Doña María Manuela Carrillo de Andrade, discípula predilecta de Peralta y Bermúdez de la Torre. La seguían en fama la Abadesa de Santa Clara, Doña Josefa Bravo de Lagunas; la Definidora de la Concepción, Doña Violante de Cisneros, Mendoza y Villavicencio; su hermana doña Serafina, y Sor Rosa Corvalán, mojas en el mismo convento. De la legión femenil gongórica, las de peor estro me parecen Doña Rosalía de Astudillo y Doña Mariana Vidal y Niño de Guevara, especialista en acrósticos.

Sociedad de mayorazgos *dilettanti*, académicos y sonetistas, y de monjas remilgadas y fastuosas, la vida limeña aristocrática abundaba en chismes y murmuraciones. Las dos tertulias más animadas eran naturalmente, las de los Grandes de España avencidados en Lima, hijos y herederos de los Virreyes Monclova y Castell-dos-Ríus. En 1732, para regocijo de malignos, corrieron unas sangrientas décimas contra D. Luis Carrillo de Córdoba y su mujer, Marqueses de Santa Lucía de Conchán. En 1733, se celebraron festejos por haber ganado, en julio del año anterior, la plaza de Orán y la campaña de Africa un ilustre paisano, el limeño Conde de Montemar, D. José Carrillo de Albornoz. La boda de mayor rumbo fue la del Marqués de Monterrico D. Melchor Malo de Molina y Spínola, con la Condesa del Puerto y del Castillejo, Doña Catalina Vargas Carbajal. En agosto de ese año del 32, hubo gresca terrible en el archivo de San Francisco, a propósito de la firma de unas bulas, entre el Contador hereditario de la Santa Cruzada, D. Francisco de Zavala y Villela, y el Secretario Saavedra, delante del canónigo Comisario D. Felipe Manrique de Lara y del Conde de Polentinos. Los enfurecidos caballeros se arremetieron a bofetadas y tinterazos, desenvainaron las espadas, y circundados por los frailes, al principio sorprendidos y abortos, fueron desarmados y presos a sus domicilios. El proceso pudo pasar a mayores, si no lo hubiera calmado, después de excusarse de conocer en él, por parentesco de afinidad con Zavala, el primer agresor, el Oidor D. José de Santiago-Concha, principal consejero del Virrey Castelfuerte. Nunca fue en Lima popular este Virrey, como ninguno de los gobernantes decididos y enérgicos. No le perdonaban ni a su íntimo colaborador Concha, la ejecución de Antequera, y la represión de los disturbios el día del suplicio. A la vez que de las alteraciones del Paraguay llegaban noticias de tumultos en el Alto Perú, especial-

mente en Cochabamba y Mizque, y de haber sido asesinados por los indios los Corregidores de Castrovirreyna y de Huánuco. Los blandos criollos no querían comprender que, frente a fermentación tan peligrosa se había hecho necesaria la política severa. Comparaban a Castelfuerte con el antiguo Conde de Lemos, por la energía, por la devoción y hasta por la influencia que ejercía en su ánimo el confesor jesuíta, Padre Alonso Mesía, discípulo del ascético Padre Castillo y fundador del Convento de Desamparados, cuya iglesia también Castelfuerte protegía sobremanera. Allí precisamente murió el Padre Mesía el 5 de enero de 1732, con gran lástima y desconsuelo del Virrey. Bastante alarma causó en 1734 y 35 la aparición en Arica de un navío holandés. Se despachó contra él otro de sesenta cañones, que lo buscó en vano. Los peligros de agresión extranjera no desaparecieron con eso, como lo acreditaron siete años después el saqueo e incendio de Paita por la escuadra inglesa de Anson. Los interesados en el contrabando, o simplemente los laxos y los pacatos, no deseaban la continuación de gobernante de tanta estrictez y entereza; y esperaban por días su reemplazo con el Duque de San Pedro de Galatino u otro prócer napolitano que, a imitación del Príncipe de Santo Buono, transigiera con las corruptelas y disimulara desórdenes. Castelfuerte, como se lo aconsejaba y aplaudía Peralta, "no quiso aumentar con la blandura la ruina pública". Reafirmandose en su severidad desterró al Asesor D. Pedro Bravo y a un aristócrata (quizá Polentinos) porque la mujer de éste se negó a entregar un prisionero a la justicia real, alegando derecho de asilo, y puso su casa de Lima, en estado de defensa. El Virrey sucesor, Marqués de Villagarcía, no entró en el Perú sino en 1736. De los capítulos conventuales, fueron los más sonados y reñidos el de la Madre Luján en la Concepción y el del hermano de D. Pedro Peralta en Santo Domingo.